educación para todos



150 años de Rawson

La Primera Colonia Permanente del Estado Nacional en el Chubut



Sergio Esteban Caviglia

2

150 años de Rawson

La Primera Colonia Permanente del Estado Nacional en el Chubut

Sergio Esteban Caviglia

Diseño gráfico cubiertas e infografías

Víctor Brocaz

Caviglia, Sergio Esteban
150 Años de Rawson. La Primera Colonia Permanente del Estado Nacional en el Chubut.
1a ed. - Rawson: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut, 2015. 115 p.: il.
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-27565-7-4
1. Historia Argentina. 2. Patagonia. 3. Islas Malvinas.
CDD 982.7

Fecha de catalogación: 19/10/2015
Registro de la Propiedad Intelectual
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

E-mail: sergio.caviglia@gmail.com
Rawson - Chubut

La versión digital estará disponible en la página web del Ministerio de Educación del Chubut: www.chubut.edu.ar
Aunque el autor ha investigado exhaustivamente las fuentes para asegurar exactitud en los textos e ilustraciones contenidos en este libro, no lo exime de posibles omisiones, errores e inconsistencias involuntarias, dado lo vasto del tema tratado.
La reproducción de los textos y cartografía histórica no compromete en modo alguno los derechos de los estados soberanos en las áreas representadas.

Diseño de tapa, separadores e infografías
Victor Brocaz

Correcciones
Julia Chaktoura

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia del Chubut
Martín Buzzi

Vice-Gobernador de la Provincia del Chubut
César Gustavo Mac Karthy

Ministerio de Educación

Ministro de Educación
Rubén Oscar Zárate

Subsecretario de Coordinación Operativa
Sergio Combina

Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Gladys Beatriz Harris

Subsecretaria de Educación, Trabajo e Inclusión
Diana Rearte

Subsecretario de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares
Federico Payne Elgueta

6



de Pastoreo
COLONIA CHUBUT
Capital Pueblo Rawson
Juan H. Jones
Juan Roberts
Juana Griffith
Evrar Davis
Tomas Thomas
Ricardo Jones
Juan Davies
Hugo Cadwan
Luis Jones
Abraham Mathews
Gregorio Mayo
Luis Davis
Jonas Williams
Roberto O. Jones
56
61
53
55
54
48
47
45 N
44 S
44 N
43
42 N
41 O
40 S
40 N
38 S
38 N
39 E
37
36
35
32
33
30
29
22 S
22 N
23 S
23 N
21
34

Indice

La Escuela en la Colonia Chubut

Apéndice documental

Cronología de Rawson

Bibliografía

Actividades

Agradecimientos

Este trabajo surge en el seno de una de las reuniones por la celebración de los 150 años de RAWSON, entre el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, la Municipalidad de Rawson y la Comisión organizadora de los festejos, en donde participamos en representación de la Subsecretaría de Coordinación Operativa del Ministerio de Educación. Allí se acordó preparar materiales para la conmemoración del 15 de septiembre, día en que se celebrarían los 150 años de su fundación.

Con el apoyo del Gobernador de la Provincia del Chubut, Martín Buzzi, y el Ministro de Educación Rubén Zárate se inician las investigaciones desde este Ministerio.

Gracias al Subsecretario de Coordinación Operativa, Sergio Combina hemos podido concretar, **150 Años de Rawson. La Primera Colonia Permanente del Estado Nacional en el Chubut**.

A María Eugenia Santisteban por su constante apoyo, aliento y amable colaboración.

A Marta Sotile, Carlota Marambio, Silvina Veira por la constante colaboración y coordinación de todas las actividades

A Víctor Brocaz por el excelente trabajo de maquetación e infografías.

A Julia Chaktoura por sus siempre tan amables correcciones y las amenas charlas que siempre compartimos.

A mis compañeros del proyecto *Aprender de Malvinas* Lorena Wajdzik, Mónica Durán, Rodrigo Alberto Gómez, con quienes continuamente comparto la transmisión de nuestra historia en las escuelas. Y también a mis compañeros del Área Adriana Oliveira y Fernando Sandoval con quienes tengo enriquecedores debates

A Sebastián Lagiard quien ha realizado valiosos aportes en alguno de los títulos y con quien compartimos amenas charlas.

A todas las personas del Archivo General de la Nación que siempre me ayudan muy amablemente en la consulta de los legajos. A Magdalena Insausti, Adolfo Mecca, Noelia Herrera; Alejandro Jankowsky, Teresa Fuster, Mariano Luis Farías y otras personas que siempre han colaborado con total disposición.

Mi homenaje a Tegai Roberts del Museo Histórico Regional de Gaiman, que siempre me recibió tan amablemente, y facilitó materiales. A Fabio González, quien sigue sus pasos.

A todo el personal de la Biblioteca Popular "Agustín Álvarez" que siempre mostraron atenta disposición y total colaboración en la búsqueda documental.

Al personal de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

A Paola Orihuela, del Centro Provincial de Información Educativa, por su disposición en los trámites legales.

A José María Brocaz, que me obsequió un original de la edición de los Murales de la casa de gobierno.

A Marta, quien como siempre me acompaña y me ayuda a crear nuevas constelaciones.

Material para la Capacitación
150 años de Rawson. Arte e Historia.
La Primera Colonia Permanente del Estado Nacional en el Chubut

Organizado por la Coordinación de Educación Artística.
Coordinadora Marta Sotile
Carlota Marambio
Silvina Veira
educartechubut @yahoo.com.ar

Sergio E. Caviglia, Equipo Técnico, Subsecretaría de Coordinación Operativa.

Capacitación realizada en la Escuela de Arte nº 795 de la ciudad de Rawson

La capacitación se realiza como parte de las actividades del Acuerdo Marco por la celebración de los 150 años de RAWSON, entre el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, la Municipalidad de Rawson y la Comisión organizadora de los Festejos del Sesquicentenario de Rawson. Este acuerdo fue articulado por Gladys Beatriz Harris, Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.



150 años de Rawson
La primera colonia permanente del Estado Nacional en el Chubut

Introducción

Este libro está estructurado en dos partes, la primera, en la que analizamos aquellos hechos que llevaron al Estado Nacional a la fundación de Rawson o *Colonia Chubut*. Y una segunda en que trataremos la educación en Rawson y los inicios de la Educación formal hasta fines del s XIX.

En *Rawson antes de Rawson* iniciamos el trabajo con los Pueblos Originarios y su presencia durante 6.000 años en el Valle Inferior del Chubut. Desde entonces y hasta fines del siglo XVIII este vasto territorio fue ocupado de manera continua y exclusiva, primero seguramente por los ancestros de los pueblos que hoy conocemos como Aonik'enk y Gününa Küna, y Mapuche. Vemos los indicios arqueológicos que demuestran su presencia y luego los datos históricos que nos muestran los cambios que se fueron dando en sus relaciones sociales, políticas y comerciales.

Nos interesa luego cómo se van imbricando estas historias con la presencia del Estado colonial Español primero, el Estado Argentino después. Luego se da la irrupción de los primeros intentos colonizadores y la instalación primero de Fuerte Paz y luego de Rawson o *Colonia Chubut*.

En el último tercio del siglo XVIII se detecta la presencia en las aguas territoriales de la Patagonia de buques pescadores: balleneros y loberos extranjeros. Buscaban proveerse de aceite de ballena —que era el *petróleo* del siglo XIX— y sus productos derivados y de aceite y piel de lobos y elefantes marinos. Los españoles, siempre sospechaban la posibilidad de un asalto inglés a sus posesiones americanas, temían que los pescadores se convirtieran en la avanzada de una acometida militar. Las autoridades virreinales comenzaron a patrullar las costas para controlar, e impedir, la presencia de naves extranjeras. La administración virreinal también tenía la intención de poblar y explotar el territorio. Veremos para ello la cartografía histórica referente a la región, y luego los datos escritos más antiguos hallados hasta el momento con las primeras menciones al Chubut en el siglo XVII: El relato de Hilario Tapari de 1753 y el de Francisco González de 1798.

Luego analizamos las políticas colonizadoras del Estado Nacional en la Patagonia y particularmente en el Chubut durante el siglo XIX. Las pesquerías —caza de ballenas y lobos— se incrementan, y ello implica una serie de regulaciones estatales; simultánea o conjuntamente se dan muchos viajes de exploración. En uno de estos viajes se navega el Chubut ya en

1814, y se comienza a reconocer como fuente importante de agua dulce y como posibilidad de vínculo interoceánico.

En 1829 se crea la Comandancia político militar de las Islas Malvinas y Adyacentes, islas que son luego usurpadas por los británicos en 1833. En 1843 Chile toma posesión del estrecho de Magallanes y funda Fuerte Bulnes. Ante estos avances, y la continua expoliación de recursos: lobos, elefantes, ballenas, guano y ganado cimarrón, es que cobra fuerza durante la década de 1850 la creación de un establecimiento en el territorio del Chubut. A pedido del ministro de Guerra, el explorador y empresario Enrique Libanus Jones redacta con fecha del 10 noviembre 1853 un *Memorandum para demostrar el interés y la necesidad que hay para el pronto establecimiento de un fortín para guardar la posesión del Territorio del Chubut.* Es así que en 1854 se crea la *Sociedad Exploradora y Colonizadora del río Chubut* con apoyo del Gobierno. Se funda *Fuerte Paz* en 1854, en lo que hoy conocemos como Rawson. Este intento fracasa y luego habría un segundo intento.

En 1861 la *Sociedad de Emigración de Liverpool* plantea al gobierno de Buenos Aires la posibilidad de establecer una colonia galesa con justicia y gobierno propio: una *Nueva Gales*. Esta propuesta es denegada en 1863 y luego se acuerda que arriben como el resto de los inmigrantes que estaban llegando al país. Analizaremos estas disputas y los intereses que estaban en juego en ambas partes. Finalmente los inmigrantes arriban a al Golfo Nuevo en 1865 para luego trasladarse al río Chubut y se establecen en el sitio en que estaba *Fuerte Paz*. El Comandante Militar de Patagones, teniente coronel Julián Murga, fue comisionado por el Ministerio de Guerra, a pedido del Ministro del Interior, para que pusiese las tierras en posesión de los colonos. Ese acto se realizó en el lugar que llamaron Rawson, el 15 de setiembre de 1865, labrándose el acta de la primera colonia permanente del Estado Nacional en la Patagonia.

En la segunda parte nos ocuparemos de la educación en Rawson hasta el año 1900. Veremos aquí la educación originaria y luego la historia de Rawson a partir de la educación formal que se inicia en 1865. Lo más apropiado en los inicios sería decir Colonia Chubut, dado que por varios años Rawson fue la única población del valle e incluía una amplia zona rural hasta lo que luego conoceremos como Gaiman.

En el territorio del Chubut la educación se inicia con los pueblos originarios poseedores de una tradición educativa milenaria. La educación formal —escolarizada— se inicia en 1865 con las escuelas galesas. La primera escuela nacional se instala en Rawson en el año 1878, en el momento en que se crea la Gobernación de la Patagonia. Recién en 1892 se abre la primera escuela de la congregación salesiana, que se consolida en 1893. No media aquí la educación colonial, sino que se pasa de manera abrupta de una educación originaria a una educación formal.

Al crearse las escuelas estatales y luego las salesianas, se inician los conflictos de intereses. Las escuelas laicas, protestantes o salesianas, se entrecruzan con la masonería en la educación en el Chubut. Aquí se plantean los conflictos relacionados con los sistemas de creencias y la educación. Estos fueron muy intensos en los primeros años del territorio. Las escuelas formales en estas disputas se acusaban unas a otras de ser sectarias. Más allá de estas diferencias, en que se ponían en juego los intereses y el poder de sólo algunos colectivos, el proyecto político más amplio era común y compartido. La escuela de Rawson en 1878 se transformó en una escuela nacional y, a partir de entonces, el español pasó a ser la lengua oficial en la educación. El gobierno comenzó a pagar el salario de los maestros. Además de incentivar a los niños a aprender español, también lo hacían con la historia argentina y los símbolos patrios.

Nota: Más allá de los documentos y publicaciones de la época – muchos en reediciones actuales, y del material citado, han sido de constante consulta los trabajos de diversos autores, Pascual Paesa, Clemente Dumrauf, los vols del Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional de 1974, especialmente el trabajo de Cristina Minutolo, los trabajos de Glyn Williams, David Williams, Fernado Coronato, Fernado Williams, Geraldine Lublin, Marcelo Gavirati; Las publicaciones de los Foros de Los Galeses en la Patagonia, Las Actas de los Congresos de Historia Argentina Chilena de Trevelin, la Revista Argentina Austral entre otros. Con respecto a la educación en Rawson remitimos a *La Educación en el Chubut 1810-1916*, en donde cito una abundante y detallada bibliografía. La segunda parte es una síntesis de este libro en relación a la educación en Rawson.

Pueblos Originarios
Más de 6000 años en el valle inferior del Chubut

El Pueblo Aónik'enk y Gününa Küna

> Elal (héroe mítico) crea a la Patagonia y al Tehuelche. *Había otra gente antes que nosotros. Antes esto era pura agua. Elal hizo este mundo para los paisanos. Él es el que hizo a los paisanos de la Patagonia. De esa misma gente que hizo Elal, venimos nosotros.*
>
> Ana Montenegro de Yebes, Camusu-Aike, 1967

La historia de los Pueblos Originarios en la Patagonia se remonta por lo menos a 12.000 años atrás. Desde entonces y hasta fines del siglo XVIII este vasto territorio fue ocupado de manera continua exclusivamente por estos Pueblos. La cordillera nunca fue frontera ni barrera para los pueblos que habitaban la región. Este límite se estableció en forma clara y como una convención entre dos estados (Argentina y Chile) hace apenas poco más de 100 años.

A los descendientes de alguno de estos pueblos hoy los conocemos como **Aónik'enk** (Tehuelche del Sur) y **Gününa Küna** (Tehuelche del Norte) y su tradición se puede remontar hasta un período de unos 4.500 años de antigüedad. También a ambos lados de la cordillera —con una tradición de por lo menos 1500 años— vivieron los ancestros del pueblo que hoy conocemos como **Mapuche.**

Ya desde fines de siglo XIX se habla de la riqueza arqueológica del Valle inferior del Chubut, y especialmente de lo que hoy llamamos Rawson. Más allá de esta riqueza hoy también contamos con fechados radiocarbónicos que nos permiten conocer su amplitud temporal. Mencionaremos algunos como ejemplo.

Los restos humanos más antiguos fueron encontrados cerca de la localidad que hoy llamamos 28 de Julio y su datación es de 6.120 antes del presente. Se trata de un esqueleto de un hombre adulto de contextura ósea robusta. La alimentación de sus últimos años de vida habría estado principalmente conformada por guanacos y otros recursos terrestres, correspondiendo a alimentos marinos una mínima parte.

En la costa del estuario del rio Chubut, en Barranca Norte se hallaron ocupaciones reiteradas con fechados de poco más de tres mil años. Hay una alta densidad de sitios representativos de diversas actividades: recolección y consumo de moluscos, caza, procesamiento y consumo de mamíferos terrestres -guanacos, armadillos- , marinos -lobos- y aves. Los desechos de valvas de moluscos consumidos son muy extensas en varios sectores.



Se halló enterratorio múltiple, con restos de al menos 25 personas: uno parcialmente articulado y el resto en estado de osario (varios niños y jóvenes). Con ellos se encontró una bella punta de proyectil lanceolada de tamaño grande, una vértebra de cetáceo con manchones de pintura roja. El esqueleto articulado estaba acostado boca arriba con los brazos extendidos y las piernas flexionadas juntas; además tenía restos

de pintura roja sobre el cráneo. Las dataciones radiocarbónicas son de ca. 300 C^{14} antes del presente. [1]

También hay fechados para la localidad arqueológica de Cangrejales Sur, al sur de la desembocadura del río Chubut. En el sitio hay cinco niveles arqueológicos, cuatro de ellos intercalados con depósitos litorales. Se obtuvieron siete dataciones: el más antiguo fechado en 2.100 y el superior en 1.470 antes del presente. Los niveles arqueológicos corresponden a lentes de fogones compuestos por carbones, artefactos tallados en piedra y restos de valvas, caracoles, peces, y en menor proporción aves y mamíferos. Estas evidencias indican, un rápido y marcado ascenso de la línea de costa para ese momento; y el uso reiterado de estos pueblos de la franja costera en ese sector. [2]

Otro sitio hallado en Rawson es un enterratorio múltiple del período de contacto con europeos, con una datación entre los años 1680 a 1750, fue descubierto en un barrio de la ciudad de Rawson. Se identificaron 10 niños, 3 adultos y un joven (de 18-20 años). Este sitio se destacó además por la riqueza de los materiales asociados, varios de los cuales indicaron intercambios directos o mediatizados con europeos y también con poblaciones agricultoras del Noroeste argentino y/o Chile central. Entre esos materiales hay diversidad de cuentas -de valva, turquesa, malaquita, bronce y vidrio, fragmentos de telas, un trozo de cuero curtido de guanaco, una chapa circular de bronce y un hacha de bronce del Período Tardío de los valles Calchaquíes. Asociadas con 2 adultos y el joven había varias puntas de proyectil pequeñas, quebradas en su mayoría. [3]







Cuentas de malaquita y vidrio. Hacha ceremonial Calchaquí. Enterratorio de Rawson.

En el siglo XIX las relaciones sociales y políticas del pueblo Tehuelche eran sumamente complejas. Reconocían como territorios propios regiones acotadas y las alianzas entre grupos establecían los límites. Los desplazamientos por actividades comerciales eran muy amplios y en este momento eran facilitadas por el uso de caballos.

A cada cacicazgo correspondía un territorio y solo se daban superposiciones en asentamientos compartidos con el cacique local en las zonas de contacto entre un territorio y otro. Las alianzas políticas eran pactadas con sus vecinos más próximos. Con otros grupos, las relaciones políticas solían ser conflictivas. Cuando el contacto con europeos comenzó a ser más frecuente, generó nuevos circuitos de desplazamiento hacia los lugares de intercambio de bienes y negociaciones: Carmen de Patagones en el norte y las estaciones de loberos y guaneros sobre la costa atlántica.

Este trato, por lo general desigual, generó reacciones defensivas y ofensivas. Hasta que, con el establecimiento de la Colonia Chubut, se estableció un nuevo y más conveniente punto de intercambio —aunque desigual— para los grupos que habitaban en la región hasta el Estrecho de Magallanes. Carmen de Patagones se resistía a la instalación de la colonia pues sabían que podían perder el importante comercio con los Aonik'enk.

La relación con el blanco también generó una transformación en la institución de las jefaturas: los *caciques* eran los encargados de las negociaciones entre pares y con los criollos. En un principio eran ancianos que se encargaban de dirimir conflictos internos y señalar los derroteros de caza; luego pasaron a ser guerreros que dominaban distintas lenguas o utilizaban lenguaraces; viajaban a los centros de poder, y generaban vínculos de parentesco con otros jefes adecuándose a las nuevas necesidades impuestas por el comercio y el trato con el blanco.

Había una gran cantidad de paraderos y rutas conocidas y estables que determinaban circuitos territoriales. Cada uno de estos lugares tenía nombre y esto se refleja en los datos de los mapas y registros de viajeros y naturalistas. Las

[1] Otero 2006: 231-235

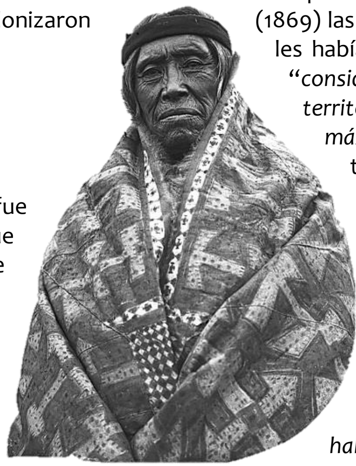
[2] Gómez Otero, Weiler y Moreno. 2009: 1023 - 1036

[3] Gómez Otero y Dahinten 1997-98; 1999 Gómez otero 2003 Gómez Otero y Dahinten 1999

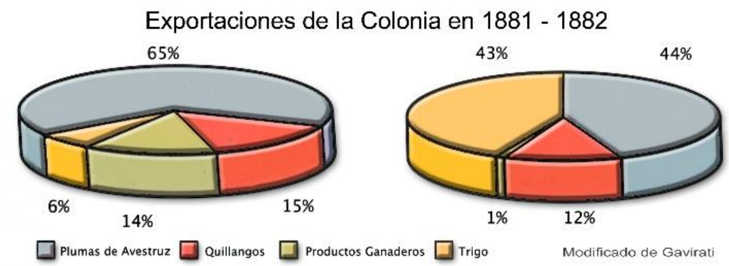
rutas y senderos tehuelches fueron los mismos que utilizaron posteriormente los viajeros y los inmigrantes que colonizaron la región.

La 'Utopía'

Para los colonos galeses la relación con el tehuelche fue imperiosa para sobrevivir en un medio que desconocían, los distintos relatos hacen siempre referencia a todas las habilidades que aprendieron del *tehuelche* y de los bienes que obtenían a través de ellos. De ellos también obtuvieron toda la información acerca de los distintos territorios y utilizaban sus antiguas rutas.



Esta relación no estuvo exenta de intereses comerciales muy fuertes por parte de los galeses. Este comercio estaba centrado en un intercambio claramente desigual. En 1878 la sola intermediación de productos tehuelches adquiridos por los galeses (plumas, cueros, quillangos, etc.) constituyeron el 80 % del valor de las exportaciones de la Colonia Chubut. Estas situaciones fueron generando una mutua dependencia respecto de alimentos, y alianzas de defensa ante posibles atacantes y contactos políticos.



En un momento en que se estaba exterminando a los indígenas, los galeses fueron mediadores ante el gobierno nacional para el reclamo del cumplimiento de convenios y el pedido de clemencia ante la campaña etnocida de Roca. Tanto Lewis Jones como Eluned Morgan denunciaron los avasallamientos de los militares.

El cacique Jackechan, (Chiquichano) le relata a Musters (1869) las penurias que sufrían los galeses y que por ello les había enseñado a cazar, y continúa diciendo que: "*consideraba a los pobladores* (galeses) *intrusos en su territorio y declaraba su intención de exigir el pago más adelante,*" y que en caso de negarse les tomarían el ganado en forma de pago.

También hay una carta del cacique Antonio, dictada al naturalista Claraz, y fechada en *Tshetschgoo, 8 de diciembre de 1865. Al Sr. Jones, Superintendente de la Colonia del Chupat* que dice: *Soy el Cacique de una tribu de indios Pampas, a quienes pertenecen los campos del Chupat. Nosotros cazamos entre Patagones y el Chupat,* [...]. *Sé muy bien que habéis negociado con el Gobierno para colonizar el Chupat, pero debéis también negociar con nosotros, que somos los dueños de dichas tierras. ... me ha leído una carta del Gobierno en la que se me pide que os permita crecer en número, y no hacerles daño, y también hablar con los otros caciques para que no los molesten* [...].

La utopía del *aquí hay lugar de sobra para todos* que el británico Musters pone en boca de Foyel no es la que plantean estos relatos. Este Pueblo defendía sus territorios como ocupantes originarios.

La nacionalización del territorio

La Argentina necesitaba ampliar su frontera ganadera para proveer de materias primas agropecuarias al mercado internacional y las tierras patagónicas eran las más aptas para desarrollar la entonces rentable ganadería ovina. Los blancos iniciaron una campaña —llamada *"conquista del desierto"*— que duró varias décadas. El llamado "*desierto*" estaba poblado por muchos grupos humanos que desde hacía miles de años se movían dentro de sus territorios y poco a poco fueron desplazados de ellos.

La primera apropiación del espacio patagónico fue a través de la metáfora de los *bárbaros incivilizados* y el *desierto*, como un espacio potencialmente productivo en manos de hombres

"civilizados". A ello se suma el nomadismo; la falsa idea de que carecían de territorios y que no hacían producir la tierra. Sin embargo, la mayoría de los comerciantes vivían y se enriquecían del producto obtenido por el 'trueque' y el 'comercio' con los tehuelches. La imagen de la barbarie y el desierto justificaron la aniquilación y el sometimiento, y dieron lugar a la colonización.

Se ve a los tehuelches como personas que quedaron atrás en el desarrollo de la civilización: [...] *es evidente que se puede considerar a los salvajes como seres que quedaron atrás, debido a la influencia del ambiente desfavorable, en la grande y constante marcha de la civilización hacia adelante,* William Hughes. Lo importante para los galeses era lograr que los *tehuelches* les entreguen sus hijos a los misioneros para su conversión a la religión 'civilizada'.

Los pueblos originarios son reducidos a un territorio (reducciones o reservas), a suministrar materias primas y mano de obra barata (peones), y deberán perder toda identidad cultural y su historia. Esto lo vemos por ejemplo en los cambios de nombre e incorporación de apellidos *huincas* (blancos).

La ocupación militar, destruyó un sistema cultural muy vasto y dinámico, que nunca pudo volver a recuperarse y casi ningún grupo pudo permanecer en sus territorios tradicionales. Fueron desplazados, arrinconados y marginados a las zonas cordilleranas más inhóspitas o a los parajes más desérticos de la meseta.

Así, un proceso de poblamiento iniciado doce milenios atrás fue quebrado en pocos años. Naturalistas y científicos acompañaron este proceso *"en servicio de la ciencia"* y, en definitiva, en servicio de un proyecto político.

Identidad hoy

Los grupos humanos que habitaban esta región desde hace centurias han desarrollado una cultura que aún hoy nos sigue impactando, a través de ejemplos como "La Cueva de las Manos" de Río Pinturas que ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad. En Chubut hay cerca de 100 localidades con Pinturas y Grabados Rupestres. Pero es aún más importante que ancianos y jóvenes sigan transmitiendo y aprendiendo una sabiduría de miles de años.



En el siglo XIX una fuerza colonizadora produjo un cambio muy profundo y dramático. Esta mentalidad la seguimos manteniendo cuando se enseña la historia solo a partir de la llegada de los nuevos inmigrantes europeos, pero esta historia tiene raíces milenarias y no solo de unos pocos siglos.

El patrimonio cultural es considerado muchas veces como botín de guerra, es destruido para borrar las huellas de la 'colonización', o apropiado por la ciencia y los museos como instrumento de dominación. Pero hoy hablamos del respeto mutuo y de cómo debe hacerse extensivo a todas las culturas. Este respeto se debe reflejar en el tratamiento por igual de todos los bienes culturales: objetos, lugares, lenguaje, creencias, costumbres, historia oral, y tantos otros, sólo de esta manera podremos construir nuestra identidad y enriquecerla con la diversidad.

Muchos de los *Tehuelches* actualmente hablan la lengua Mapuche *(mapudungun)* y algunos han podido mantener sus apellidos originarios: Pichalao, Chiquichano, Kual, Qilchamal, Sayhueque o Chapalala. Otros tienen hoy apellidos galeses, españoles y otros. El Pueblo Mapuche-Tehuelche sigue afirmando con sus luchas que está vivo y que debe ser reconocido. Al negárseles la imagen, excepto como imagen pintoresca de algo que 'ya fue', también se les sigue negando su historia.

Aimé Painé decía *"Nosotros simplemente estamos juntando con el alma y casi desesperada los aspectos de la cultura de nuestro pueblo."* y es *"A través de la palabra que les devuelvo retazos de la memoria, eso que siempre nos han querido borrar".* La cultura sigue viva y va tomando diferentes formas, es importante estar atentos a esas nuevas voces, a esos retazos, que nos hablan de lo mismo que fue transfigurando el tiempo y que Aimé clamaba con su canto y juntaba con el alma.

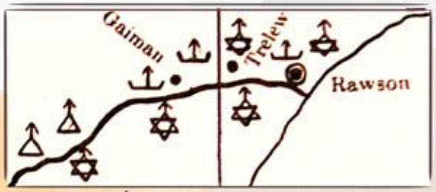


Tabaquera pintada de cuero de ñandú.
Museo de la Patagonia. San Carlos de Bariloche

Pueblos Originarios

Más de 6000 años en el valle inferior del Chubut





Estación Sepultura

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS HABITAN TRADICIONALMENTE ESTOS TERRITORIOS DESDE HACE POR LO MENOS 6.000 AÑOS.







1680

Enterratorio múltiple en lo que hoy conocemos como Rawson, con restos de al menos catorce personas. Tres adultos, un joven y niños. El joven de 18-20 años, tenía un ajuar con una capa de cuero de guanaco, textiles, cuentas de valva, turquesa y malaquita, puntas de flecha y un hacha ceremonial de bronce Yocavil-Calchaquí. También se encontraron cuentas de vidrio europeas.





175







UN COMERCIO DESIGUAL

La primera apropiación del espacio fue a través de la metáfora de los 'bárbaros incivilizados' y el 'desierto', que al pasar a manos de hombres 'civilizados' se convierte en un espacio potencialmente productivo. Sin embargo, la mayoría de los comerciantes se enriquecían del producto obtenido por el *'trueque'* y el *'comercio'* con los tehuelches.

En 1878 la sola intermediación de productos tehuelches adquiridos por los galeses (plumas, cueros, quillangos, etc) constituyeron el 80 % del valor de las exportaciones de la Colonia, era un comercio muy desigual.



Hacha y cuentas encontradas en el enterratorio.



53

CRUZANDO EL CHUBUT EN EL SIGLO XVIII

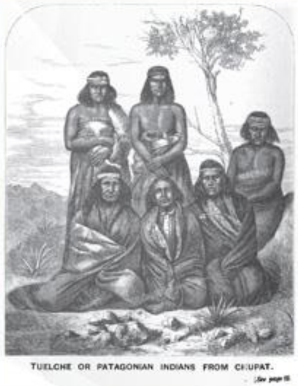
En 1752, Domingo Basabilbaso explota las salinas y la pesca en San Julián. En 1753 **Hilario Tapary** -guaraní- caminó desde San Julián a Buenos Aires, en su camino cruza el Chubut:

... caminando algun tiempo, encontró un riachuelo de agua dulce que se internaba tierra adentro, bastante angosto, pero con mucha corriente y hondo, y á la boca que hacia el mar tenia poca agua:...y encontrando en sus orillas muchos maderos de sauces secos,... embarcándose en él con su perro, y lo pasó...

1798

En 1798 Gabriel Gascón jefe de la Real Compañía Marítima de Puerto Deseado envía al Carmen [de Patagones], al marinero **Francisco González**. Acompaña al **cacique Vicente** que se dirigía al río Negro. En noviembre cruzan el Chubut

... llegamos a un río de agua bastante crecido, el mismo que tiene buenas arboledas de sauce,.. hay pasto bueno; muchas matas de frutas negras y muchas palomas torcaces y muchos patos colorados. ...
...sobre la marcha, principiaron a hacer balsas para pasar toda la chimangada y trastos de sus casas ...



En 1868, el Missionary Magazine publica la imagen copiada de una foto del reverendo George A. Humble.

LOS DUEÑOS DE LAS TIERRAS

El nomadismo y la falsa idea de que carecían de territorios fue el argumento para el despojo territorial. Esta carta nos muestra lo contrario:

Al Sr. Jones, Superintendente de la Colonia del Chupat...
Soy el Cacique [Antonio] de una tribu de indios Pampas, a quienes pertenecen los campos del Chupat. Nosotros cazamos entre Patagones y el Chupat, ... Sé muy bien que habéis negociado con el Gobierno para colonizar el Chupat, pero debéis también negociar con nosotros, que somos los dueños de dichas tierras...

Tshetschgoo, 8 de diciembre de 1865.

El peligro toma la forma de la soltera argentina de ojos negros, que es bastante propensa a "romper el corazón" de los jóvenes galeses... los muchachos galeses se enamoran mucho de las hijas del Sur.
Hesketh Prichard, 1900







Toki jaguar o hacha ceremonial.
Museo de la Patagonia. San Carlos de Bariloche

Cuando Rawson no era Rawson

La costa no descubierta: del engaño al desengaño

Los Mapas antes de Rawson

En los mapas de 1600 la costa se describía como *Costa Desierta* y como parte de la *Tierra Magallánica*. No figuraba ni la Península Valdés, ni el río Chubut. Figuraba el *Río de los Camarones* en un lugar impreciso, que luego dibujarán en el centro del Golfo San Jorge, aunque a veces está al Norte del Cabo de Matas.

En un mapa de 1733 en una región donde podría estar Chubut, aparece la *P. de lyons* y el *Cabo Redondo* o *Punta de Marco*. Tierra adentro figura la ciudad de los *Cessares*, y en el Atlántico la mítica Isla *Pepys*.

En 1748 se menciona como *Costa Desértica* o *poco conocida* entre la Bahía Sin Fondo y el Cabo Santa Helena. Tierra adentro figuran los Puelches, llamados *Tuelchus* o *Meridionales*. Figura ya la Misión de Nuestra Señora de Nahuelhuapi.

En 1745 parte la nave San Antonio, al mando del alférez Joaquín de Olivares y Centeno, que llevaba a bordo varios jesuitas —José Quiroga, Matías Strobel y José Cardiel— con el fin de fundar una misión y a la busca de *infieles para predicarles el Evangelio*. Contaban con grandes conocimientos náuticos y astronómicos, y se aprovechó viaje hasta el río Gallegos para realizar notables observaciones, que se plasmó en una obra cartográfica frecuentemente utilizada por sus sucesores. Parten de Buenos Aires el 3 diciembre 1745 y regresaron el 4 de abril. Con ello se derrumbaron las esperanzas de crear misiones análogas a las guaraníticas como se pretendía. En el mapa de sus observaciones —dibujado en 1751— entre el río del Sauce y la Bahía de los Camarones figuran las *Tolderías o habitaciones de los Infieles*. El nombre que les da son *Toelchus* y dice de ellos Estos *son Humildes, y muchos dan mejores muestras de hacerse Christianos*.



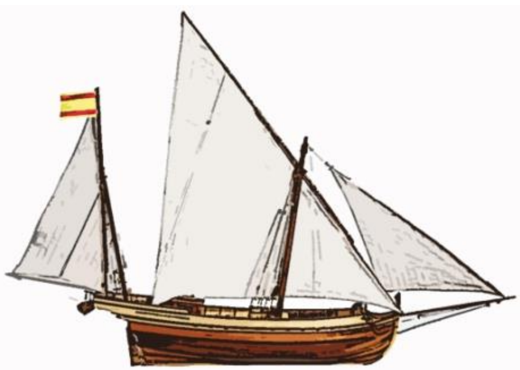
Hay otro mapa de 1756 realizado por encargo del Virrey Márquez de Loreto que *comprehende todos los modernos descubrimientos de la Costa Patagonica y sus Puertos, Formado e deseñado por el Brigadier José Custodio Sa de Faria*. En él ya figura la Península de Valdés como *San José*, figuran las salinas y el Puerto Nuevo. Al Sur hasta Santa Elena dice: *esta costa no está descubierta*.

1794 del 'Engaño' al 'Desengaño'

En el año 1789 llegan al Atlántico Sur las dos primeras corbetas Descubierta y Atrevida que constituían la expedición político-

científica que dirigía **Alejandro Malaspina**. Su misión era reconocer las costas al sur del Río de la Plata, la costa mexicana del Pacífico y otros lugares de oriente, incluyendo observaciones sobre zoología y botánica. También realiza un informe reservado sobre la situación política y social de las colonias españolas. Esta expedición, llevaba a su bordo las dos mejores dotaciones de la Real Armada, así como un conjunto de naturalistas, cartógrafos y artistas. Posteriormente Malaspina ordena una expedición para completar el levantamiento cartográfico de la costa patagónica. Realiza un muy exhaustivo reconocimiento de la zona del golfo San Jorge.

Parten el 24 de noviembre de 1794, en la sumaca al mando de Gutiérrez de la Concha y un falucho puesto a las órdenes del piloto José de la Peña.



Falucho como el que usaba José de la Peña

Los últimos días de diciembre el falucho fondeaba en el río Deseado puerto en donde se mantenía la *pesquería real* protegida por una guarnición militar. Allí renovaron la aguada. Continuando su navegación al Norte, reconocen la zona desde Santa Elena al norte de Camarones y nombran muchos lugares, entre ellos punta Delfín y *Tambo* (hoy Tombo). Más al norte y de acuerdo a un relato de los *indios,* que conocían desde hace milenios el río, intentan hallarlo pero no lo logran. Nombran entonces ***punta del Engaño*** (actual Castro) al extremo Sud de la bahía (en la que desemboca el río Chubut), bahía que por extensión se llamó luego Engaño. El engaño, en verdad, no existió, solo que ellos no lograron ver el río[4]. Luego aparece en la cartografía posterior como Desengaño, y hoy nuevamente aparece en los mapas como Bahía Engaño.

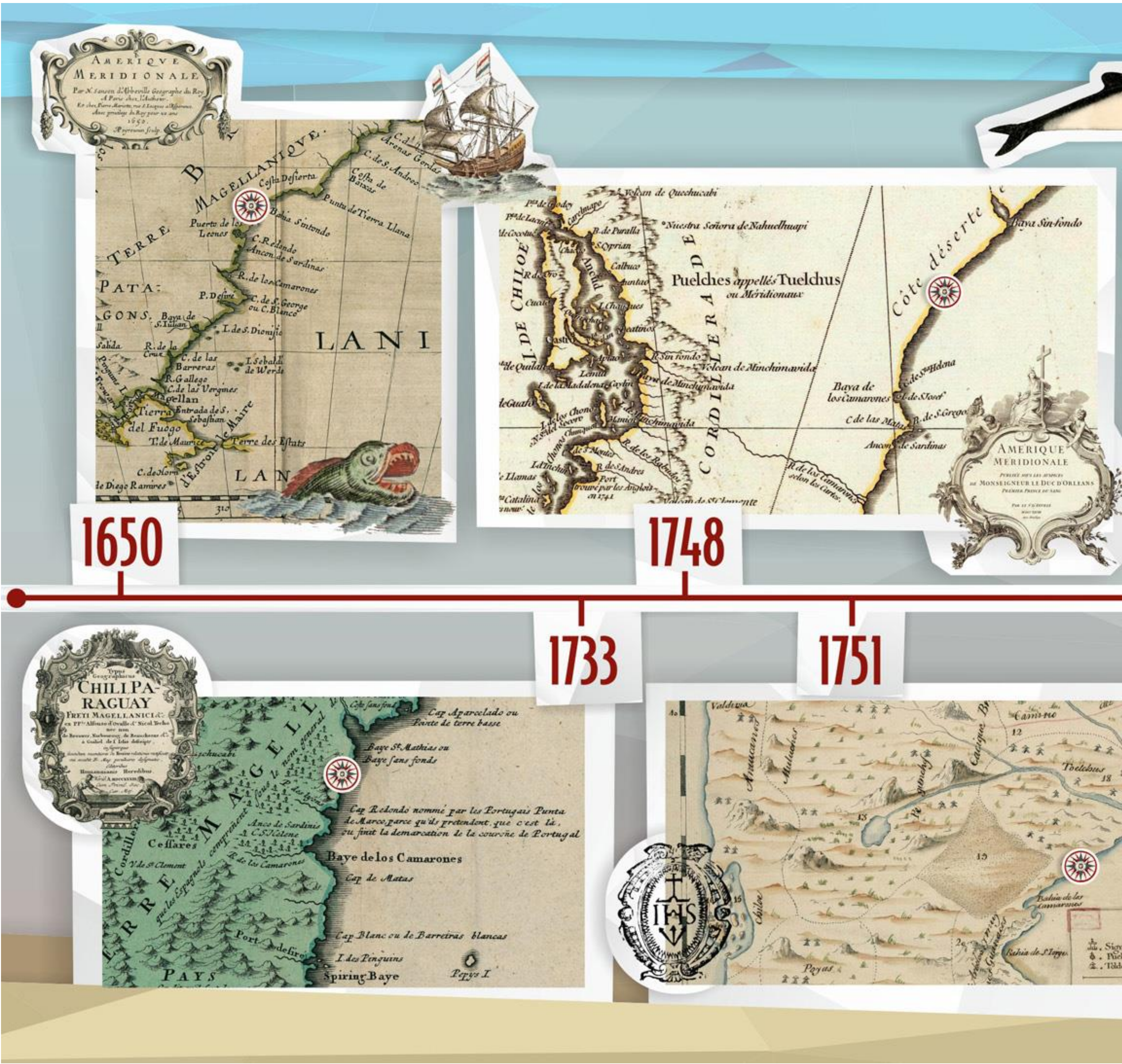
En la Carta de la Costa de América Meridional levantado por marinos españoles entre 1789, 1790 que se publica en Francia en 1800 ya aparecen la mayoría los topónimos costeros. A la Altura de Rawson ya aparece la *Cala del Desengaño*, *Punta Delfín* y la *Isla Escondida*.

En un mapa de 1838 aparece la *Bahía Engaño*, la *punta Castro* y el *Río Chupat* [que suele ser la denominación que le dan los británicos].



[4] Martínez Ruíz, 1973: 238


Carta Esferica que contiene desde el Rio de la Plata
hasta la Ysla Nueva situada por los 55° 3' 22" de Latitud Austral,
y 61° 19' 53" de Longitud al Occidente de Cadiz, corregida desde el Cavo
de el Espiritu-Santo en la boca de Magallanes, hasta dicha Ysla Nueva,
como igualmente la Ysla de los Estados y la parte septentrional de las Yslas
Maluuinas, por los de la Corveta Sn. Pio, y Bergantin Carmen, ambos
Buques al mando de el Ten.te de Navio D.n Juan Josef de Elizalde en
Febrero de 1792
Golfo de Sn. Jorge
Estrecho de Magallanes
Yslas Maluuinas
Puerto de la Soledad
Sn. Pio
NEW YORK

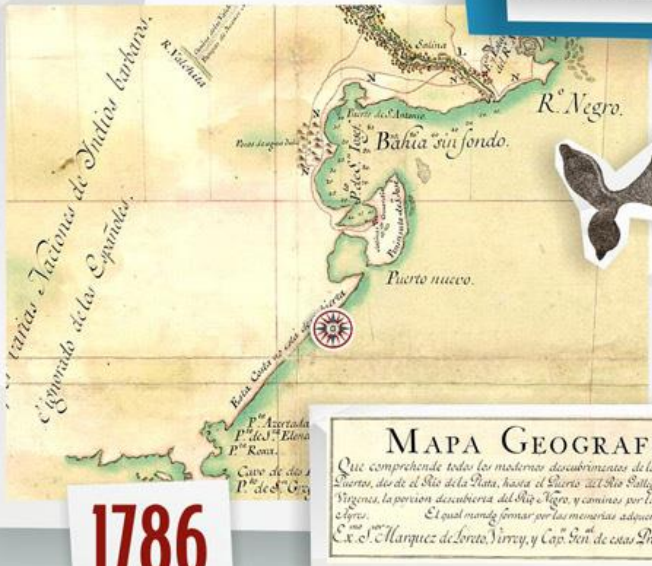


Ameriqve Meridionale
1650
1748
1733
1751
Magellaniqve
Terre Magellanique
Pata:gons
Costa Desierta
Bahia Sintondo
Puerto de los Leones
C. Redondo
Ancon de Sardinas
R. de los Camarones
P. Desire
C. de S. George ou C. Blanco
Baya de S. Julian
I. de S. Dionisio
Lani
C. de las Barreras
R. Gallego
C. de las Virgines
Magellan
Tierra del Fuego
Entrada de S. Sebastian
Estroit le Maire
Terre des Estats
T. de Maurice
C. de Horn
Lan
Volcan de Quechucabi
Nuestra Señora de Nahuelhuapi
Puelches appellés Tuelchus ou Méridionaux
Côte déserte
Baya Sin fondo
Cordillera de
I. de Chiloé
Volcan de Minchimavida
Baya de los Camarones
C. de S. Helena
C. de las Matas
R. de S. Gregorio
Ancon de Sardinas
R. de los Camarones selon les Cartes
Amerique Meridionale
Monseigneur le Duc d'Orleans
Chili Paraguay
Freti Magellanici
Terre Magell
Cap Aparcelado ou Pointe de terre basse
Baye St. Mathias ou Baye sans fonds
Cap Redondo nommé par les Portugais Punta de Marco, parce qu'ils pretendent, que c'est là, ou finit la demarcation de la couroñe de Portugal
Anco de Sardini
C. S. Helene
Baye de los Camarones
R. de los Camarones
Cap de Matas
Cessares
Cap Blanc ou de Barreiras blancas
Port desire
I. des Penguins
Spiring Baye
Pepys I.
Pays
Valdivia
Araucanos
Camino
Tuelchus
Chiloe
Bahia de los Camarones
Bahia de S. Iorge
IHS

Cuando Rawson no era Rawson







1786

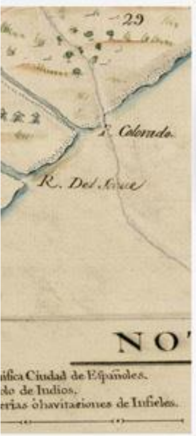


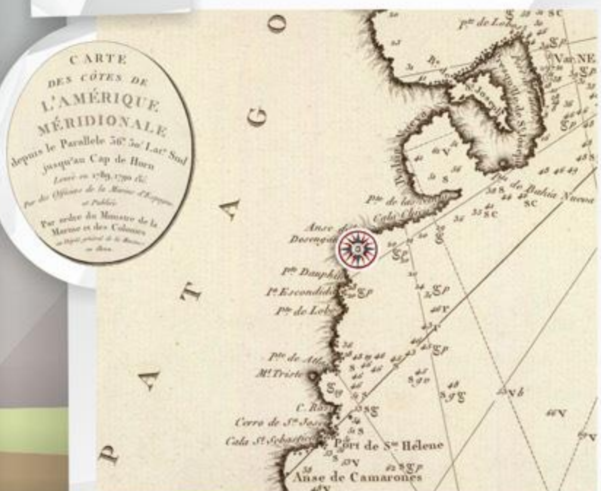


1812

1800

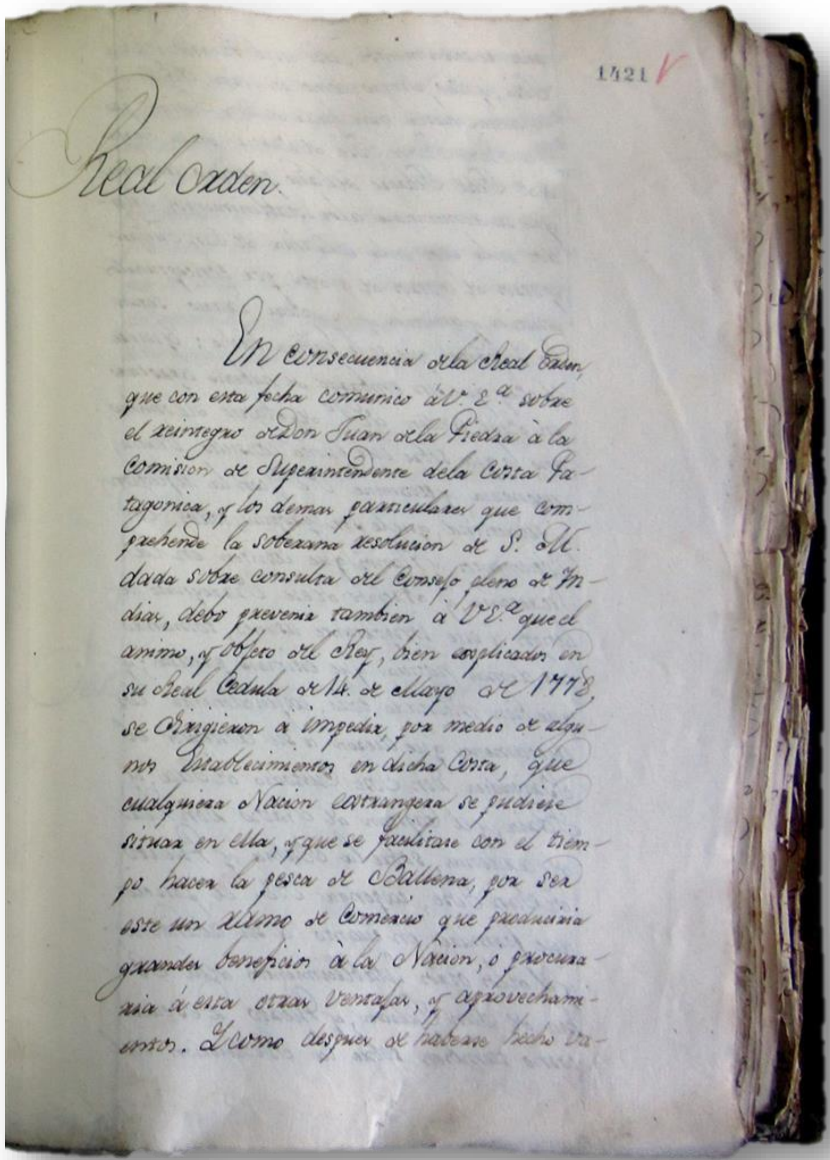
1838











1421

Real orden.

En consecuencia dela Real orden, que con esta fecha comunico à V. E.a sobre el reintegro de Don Juan dela Piedra à la Comision de Superintendente dela Costa Patagonica, y los demas particulares que comprehende la soberana resolucion de S. M. dada sobre consulta del Consejo pleno de Indias, debo prevenir tambien à V. E.a que el animo, y objeto del Rey, bien explicados en su Real Cedula de 14. de Mayo de 1778, se dirigieron à impedir, por medio de algunos establecimientos en dicha Costa, que qualquiera Nacion extrangera se pudiese situar en ella, y que se facilitare con el tiempo hacer la pesca de Ballena, por ser este un ramo de Comercio que produciria grandes beneficios à la Nacion, o proporcionaria à esta otras ventajas, y aprovechamientos. Y como despues de haberse hecho va-

Carta del Ministro de Indias José de Gálvez al Virrey Márquez de Loreto del 8 de febrero de 1784. Se comunica el reintegro de Juan de la Piedra como superintendente de la costa patagónica, para impedir por medio de algunos establecimientos, que se puedan establecer naciones extranjeras. Ello también facilitaría *la pesca de ballenas, por ser éste un ramo de comercio que produciría en grandes beneficios a la nacíon*. Plantea si *convendría volver erigir pequeñas poblaciones* en la costa cuando el erario lo permita. AGN VII.

La política española a fines del Virreinato

En el último tercio del siglo XVIII se detecta la presencia en las aguas territoriales de la Patagonia de buques *pescadores*: balleneros y loberos. La mayoría eran británicos y norteamericanos, y en menor número de franceses y españoles. Buscaban proveerse de aceite de ballena y sus productos derivados y de aceite y piel de lobos marinos. Los españoles, siempre temerosos de un asalto inglés a sus posesiones americanas, temían que los *pescadores* se convirtieran en la avanzada de una acometida militar. Las autoridades virreinales comenzaron a patrullar las costas para controlar, e impedir, la presencia de naves extranjeras. La administración virreinal también tenía la intención de poblar y explotar el territorio. Para ello era necesario un mejor conocimiento cartográfico de la Patagonia y sus costas. Debido a ello se fundan varios establecimientos en la costa Patagónica: fuerte *San José*, en la península Valdés, el fuerte *Nuestra Señora del Carmen* a orillas del río Negro y la Colonia de *Floridablanca* en San Julián. Desde 1767 a 1810 la bandera española en Puerto Soledad fue también expresión de soberanía permanente en el Atlántico Sur. Esta soberanía se siguió manteniendo por las Provincias Unidas.

El Chubut en los relatos escritos del s XVIII

Hasta el momento son muy pocos los relatos escritos de este siglo que se refieran explícitamente al río Chubut. De hecho recién aparece en los mapas en el siglo siguiente.

El viaje de Hilario Tapari

Entre 1752 y 1754 se realizan viajes a San Julián en el bergantín *San Martin* promovidos por Domingo Basabilbaso, un comerciante y armador bilbaíno asentado en Buenos Aires. Este empresario, contaba con contactos en la administración virreinal, y se propuso poner en explotación las salinas del puerto de San Julián y *pescar* —caza de lobos y ballenas— en sus aguas. El naufragio de su embarcación, al regreso del segundo viaje, cerca del puerto de Buenos Aires, y el retorno de sus hombres puso fin a la empresa.

Los que habían quedado en el establecimiento de San Julián, ante el temor de los *indios* deciden abandonar el establecimiento caminando a pie hasta Buenos Aires por 21 meses. Hilario Tapari —guaraní— parte en abril de 1753 y llega a Buenos Aires el 6 de enero de 1755. Uno de ellos parte con otro rumbo y se pierden las noticias acerca de él, otro muere en el camino.

> [San Julian…] *se acercaron á la isla como 200 indios, y empezaron á tomarse todos los bastimentos que tenian,* […] *y aunque el dicho Hilario confiesa que no conoció en los indios accion ni inclinacion de querer hacer daño á su persona, antes bien al contrario,* […] *determinó salir de aquel parage con otro* [su compañero] *indio chino, llamado José, por miedo que no le matasen,* […]

Luego en su camino cruza el Chubut:

> *Pero caminando algun tiempo, encontró un riachuelo de agua dulce que se internaba tierra adentro, bastante angosto, pero con mucha corriente y hondo, y á la boca que hacia el mar tenia poca agua: no obstante no lo pudo vadear, y encontrando en sus orillas muchos maderos de sauces secos,* […] *pudo lograr echar uno de ellos al agua, embarcándose en él con su perro, y lo pasó, costándole algun trabajo por la corriente.*
>
> *A la orilla de este rio habia algunos sauces pequeños, y habiéndose refrescado, siguió su derrota;*

En 1784, De la Piedra autoriza a Francisco Medina con su barco *Patagonia* la caza de ballenas y transporte de sal desde los golfos San José, Nuevo y península de Valdés. [5]

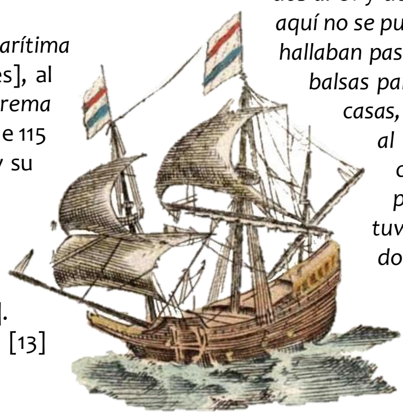
1789 La Real Compañía Marítima y el viaje de Francisco González

El 19 de setiembre de 1789 se crea la *Real Compañía Marítima.* La preocupación borbónica respecto a la recuperación económica del reino manejó como uno de los recursos principales la riqueza que constituían las loberías de la Patagonia y Malvinas, a las que se sumaron posteriormente las Islas San Pedro [Georgias del Sur]. La ***Real Compañía Marítima de Pesca*** con objetivos económicos, defensivos y colonizadores, se establece en Puerto Deseado en 1790. La producción no fue satisfactoria por falta de medios y exceso de burocracia, pero la presencia de la *Real Compañía* y sus naves significaron la presencia de la soberanía española en nuestros mares del sur. En Puerto Deseado, el establecimiento español, estaba dedicado a la *pesca*, y era protegido por un fortín y tropa de guarnición. Luego de las invasiones inglesas de 1806 sólo quedaba un destacamento en previsión de un ataque inglés, que fue evacuado a Carmen de Patagones en octubre de 1807.

El viaje de Francisco González

En 1798 Gabriel Gascón jefe de la *Real Compañía Marítima* de Puerto Deseado envía al Carmen [de Patagones], al marinero Francisco González para informar de la *extrema necesidad* en que se hallaba la compañía. El viaje —de 115 días— lo realiza acompañando al cacique Vicente y su gente que con 13 toldos se dirigían al río Negro.

Sale 20 de agosto de 1798 - 12 dic 1798 llega a San Javier [avanzada del Carmen en la margen Sur]. Acompañando al cacique Vicente que con muchos [13] toldos se dirigía al Río Negro.



El día 2 de noviembre llegan y el 4 cruzan río Chubut

*Día 2. [noviembre de 1798 ...] los indios a campear la caballada y [...] levantaron los toldos y caminando al N. se pasa una alta y tediosa tierra muy fiera [...]; esta encañada baja por ella abajo un arroyo de agua muy primorosa y a las 3 leguas **llegamos a un río de agua bastante crecido**, el mismo que tiene buenas arboledas de sauce, y para afuera muchas ortigas y crecidas culebras. Por el río abajo, como cosa de 3 leguas, hay pasto bueno; muchas matas de frutas negras y muchas palomas torcaces y muchos patos colorados. El río, por partes, tiene una cuadra de ancho, por otras no llega-Corre el agua pasado de 6 millas; por las dos bandas tiene hermosos sauces y bastante crecidos. Siguiendo abajo, por la banda del S., bajan dos arroyos de aguas cristalina y se juntan al río.*

Día 3. Amaneció calma. Por la mañana fueron los indios a campear la caballada y a las 10 del día fueron a carnear por el río abajo por la banda del S-; no mataron nada, solo algunas liebres y muy pocos avestruces. Hoy a las 6 de la tarde llegaron aquí dos toldos más. Al ponerse el sol recogieron toda la caballada.

No se caminó.

Día 4. Amaneció viento O. Por la mañana fueron los indios a campear la caballada y a las 8 del día salieron cuatro indios, dos al O. y dos para el E. en busca de pasadizo del río; por aquí no se puede pasar. A las 11 del día llegaron diciendo no hallaban pasadizo y, sobre la marcha, principiaron a hacer balsas para pasar toda la chimangada y trastos de sus casas, de modo que era un paso de risa el verlos irse al través del río abajo con casas, chimangos y chinas y caballos. A la oración remataron de pasar todos los trastos y chinas y los indios; no tuvieron tiempo de poner toldo: así, no más, han dormido como chanchos- No se caminó.

Hasta la fecha los españoles mencionan al Chubut como Río *de Los Sauces*

[5] Martínez Ruíz, 1973: 238

El Chubut en el Marco de las Políticas Estatales

1810. Provincias Unidas de Sudamérica.



1814. La goleta nacional *Bella Elisa* —de Enrique Libanus Jones— a cargo del capitán Seth Hataway naufraga en 1814 en la bahía San Gregorio, deben entonces realizar una travesía hacia el norte y en su recorrido remontan el río Chubut. Se alimentaban de pingüinos salados y sus huevos y de lobos marinos.

PATAGONIA AUSTRAL

AL GOBERNADOR DEL CHUBUT
TENIENTE CORONEL LUIS JORGE FONTANA [1885]

NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE EL RIO CHUBUT O CHULILAO

[…] *Una gran casualidad nacida de la extrema necesidad de agua dulce, me permitió descubrirla en octubre de 1814, con motivo del naufragio de la goleta nacional* ***Bella Elisa*** *capitán* ***Seth Hathaway****, el 4 de ese mes y año en la travesía de la Bahía San Gregorio a la Isla de Leones en el golfo de San Jorge.*

Ese buque, cargado en parte con cueros de lobo, era de mi propiedad, pues lo compré en Buenos Aires para dicha pesca.

Habiendo descubierto en la espresada isla de Leones, un manantial de agua potable, tan escasa en toda la costa de Patagones, resolví llevar y dejar en ella la tripulación del perdido barco.

El capitán y uno de los pilotos, ofrecieron acompañarme en un lanchón para ir al Río Negro, con el objeto de fletar una embarcación y trasladar el resto de la tripulación a un puerto habitado.

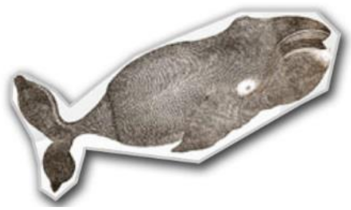
Seis marineros fueron sacados a la suerte para emprender ese viaje peligroso, con poca agua y provisiones, en un lanchón y en aquellos mares.

Dejando como diez y ocho personas en la Isla de Leones, sin auxilio y sin otros víveres que pájaros-niños (PINGOLINES) y sus huevos, nos lanzamos al Océano en nuestra pequeña embarcación, consistiendo los comestibles en huevos de aquellos animales, y estas mismas aves, saladas y secas, gracias a que el siniestro ocurrió en el mes expresado, en cuya estación dejan el mar dichos anfibios y se guarecen en ciertas islas para anidar y criar sus polluelos.

[…] *buscando siempre las caletas donde refugiarnos para matar algún lobo con que reponer nuestras miserables provisiones.*

Llegados a la bahía DESENGAÑO y cerca de la costa, encontramos en la playa una cantidad de sauces secos, circunstancia que me aseguró la cercanía del río, —pues desembarcando se confirmaron nuestras presunciones— llenando tres barrilitos de agua que ya había dos días que nos faltaba. […] ***Tal fue la manera casual como se descubrió el desagüe del Chubut, a 15 de octubre de 1814.*** [6] […]

Enrique L- Jones



[6] En Dumrauf 1991: 48-49

1815. Enrique Libanus Jones rehace el establecimiento de San José en la península de Valdés, asociado a la casa Carleton Allsopp de Buenos Aires, para la *pesca de anfibios* —caza de lobos marinos—. En 1817 se encontraba en un buque ballenero cazando lobos, y desde la Bahía de San José despachó un buque menor al río Chubut, con el objeto de llenar los barriles de agua para dos buques.[7]

> [...] *Esta sociedad con Allsopp, que luego extendimos a la pesca de focas o elefantes marinos en la bahía S. Blas, termino en 1817.*
>
> *En 1818, asociado a D. Juan Pedro Aguirre y a D. Miguel de Irigoyen, compramos el bergantín Director, para continuar la pesquería por dos años. Al efecto, embarcamos 28 caballos en la Ensenada de Barragán, contratando cuatro peones de campo y dos inteligentes (Rodríguez y Morón). Llegados con felicidad a la bahía de San José, anclamos en la rada del O., que hallé mejor para fondear que la de enfrente donde existía la tapera de la Guardia.*
>
> *Por su parte, D. Juan Andrés, con los peones de a caballo y con otros cien caballos llevados de Patagones por D. Rufo Guerrero, con pocos peones e indios conocidos, entre estos mi antiguo peón Lulo, al frente de esa gauchada, continuaba el trabajo de campo, faenando toros apartados, mientras que Vernet, establecido en la estancia, se ocupaba con los peones de a pie, en extraer sal de las Salinas.*

La caciquesa María y Luis Vernet

Jones, quien en 1824 creó una nueva sociedad, esta vez con Manuel Pasman, Miguel Ogando, Luis Vernet y Juan Andrés Gelly, con el objetivo de faenar el ganado cimarrón en la Península, que Jones había visto en sus viajes anteriores.



Gelly con los peones a caballo —habían traído cien caballos más de Patagones y varios peones— se dedicaron a faenar animales y Vernet, en la estancia, se ocupaba de extraer sal de las Salinas. Vernet se entera que los tehuelches esperaban a su cacique para atacar el campamento.

María le plantea que tanto el ganado cimarrón como el territorio que pisaban les pertenecían, y que no podían carnearlos sin su autorización. Vernet debe entonces iniciar tratos comerciales y acordarlos con la caciquesa. La autoridad de su jefatura[8] se extendía en aquel entonces, desde las costas del estrecho hasta las orillas del río Negro. Las rivalidades y diferencias entre los distintos grupos, no eran acentuadas como se pretende establecer, o por lo menos atravesaban por un momento de bonanza. Vernet es quien la apodó entonces *María la Grande*, en honor a la emperatriz prusiana. Pero desconocemos su verdadero nombre.

Las proyecciones del negocio eran óptimas, y Vernet comenzó a planear una comandancia sobre Magallanes y Malvinas. Envió a Brisbane en el Unicorn para lograr un acercamiento con los Aonik'enk del Estrecho. Estableció contacto con la caciquesa y la invitó a pasar dos semanas en las Islas Malvinas. Esta comandancia no se pudo concretar, primero por la agresión norteamericana de la Lexington y la posterior usurpación británica de Malvinas.[9]

Enrique Jones [1885] en las *Noticias históricas sobre el río Chubut o Chulilao* dice:

> *Poco después, apareció otra expedición con peones y caballos, mandada de Buenos .Aires por D. Vicente Casares, desembarcando en puerto Valdez. Desde entonces empezó el desorden en la faena, descuidándose la entrada en la Península y sucedió lo de la fábula aquella de la ganza que ponía huevos de oro... Apuraron la faena con*

[7] Minutolo 1973: 210

[8] Las jefaturas son entidades políticas que basan su poderío en un jefe, perteneciente a familias que ocupan territorios definidos.

[9] Llarás Samitier, 1952, 1965 y 1985; Sosa, 2001; Videla y Castillo Bernal2003; Videla, 2007; Arias y Méndez. 2008. Caviglia, 2012

la competencia, no dejando descansar el ganado alzado, que al fin abandonó la Península en su mayor parte. Como siete mil cueros, en su mayoría de toros grandes, fue el resultado de nuestros riesgos y fatigas. La expedición Casares, logró beneficiar cerca de 3.000.

[…] *Bahía Nueva. En esta Bahía, como sucede en Bahía Nueva durante los meses de setiembre y octubre, se internan las ballenas buscando aguas mansas para tener cría, por lo que también frecuentan los balleneros a San José.*

El 25 de agosto de 1818 el Consulado de Buenos Aires aceptó la solicitud del comerciante de cueros de focas Juan Pedro Aguirre, quien había pedido: *se le permita el establecimiento de la pesca de lobos marinos en alguna de las islas que en la altura del Polo Sur de este continente se hallan inhabitadas*.

El 22 de octubre de 1821 fue reglamentada la *Ley de caza de anfibios* en las costas patagónicas, imponiendo el pago de derechos a los extranjeros. Un decreto del 29 de octubre de 1829 prohibió la pesca de anfibios.

En los años 1824 y 1825, Francisco Seguí realiza un viaje por las costas australes entre Bahía Blanca y San Julián. En su nota *El Rio Chubut* publicada en *La Tribuna* en 1853, cita a Humboldt, pues decía que *debía ocuparse mucho más allá de su costa patagónica, porque poseía entre otras cosas, uno de los mejores puertos del mundo* —Bahía Blanca y Puerto Deseado— prediciendo que algunas naciones que poseen una marina poderosa obtendrían la llave del Pacífico.

El primer paso es preciso darlo asegurando el derecho de posesión; la Provincia [Buenos Aires] tiene marina suficiente […] *La estación es la mejor para levantar los fortines en los puntos principales, con el Pabellón Nacional y pequeñas guarniciones es suficiente por el momento.*

Una ley de la Provincia notificada y reconocida por todas las naciones prohíbe la pesca de lobos y ballenas en nuestra costa Patagónica; sin embargo durante la administración de Rosas han faenado los extranjeros hasta hacer desaparecer ó ahuyentar los cetáceos lucrando grandes ganancias, pues cada cuero se vendia en Montevideo à 4 y 5 pesos fuertes. D. Samuel Lafone explotó el Guano por diez años hasta concluirlo: estos ramos de gran valor estaban à la mano, ¿y quien podrá calcular cuantos otros están en el mismo caso?

*El **Río Chubut** colocado en una latitud término medio del arco y con un buen puerto, precisamente debe ser frecuentado por los balleneros, y estando habitado lo será por muchos de los buques que desde el otro hemisferio hacen viaje directamente al Pacífico, refrescarán algunos días y renovaran aguada. Explotando las Salinas dejamos de necesitar á Cadiz y Cabo Verde*[10].

Luego objeta la posibilidad de utilizar el Chubut como vía al Pacífico pero concluye *Todo cuanto dice el señor Jones es cierto, útil, conveniente y equitativo, sus visitas son exactas y bien medidas en todas sus partes, las ventajas que señala son como él dice, **exploremos, y después explotemos.***

El 10 de junio de 1829 El Gobierno de Buenos Aires crea en la *Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas* con asiento en Puerto Luis, en la isla Soledad, que tenía también jurisdicción en las islas adyacentes al cabo de Hornos. A su cargo es nombrado Luis Vernet.

La Expedición Hidrográfica Inglesa (1831-1834) está reconociendo la caleta Valdés, el río Chubut, Punta Santa Elena, Bahía Camarones, Caleta Horno, Punta Arredondo, Caleta Malaspina y Rada Tilly. Cuando el teniente Sullivan Wickham en la *Liebre* reconoce el río *Chupat*, considera que sería un lugar excelente para una colonia y un lugar de apertura de comunicación con Chiloé […] *lo cual sería a la vez un medio de difusión del Cristianismo, de la civilización y del tráfico comercial.* En este breve párrafo define el proyecto de la corona, que luego no va diferir mucho del de la generación del 80.

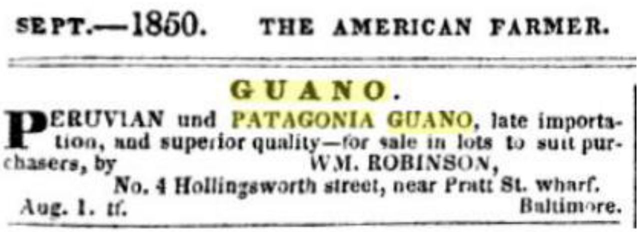
Duncan al mando del barco de guerra norteamericano, *Lexington*, en una acción pirática invade, atacan y destruyen Puerto Soledad en tiempos de paz, a fines de 1831. Lo hacen como represalia de las políticas proteccionistas aplicadas por las Provincias Unidas. John Onslow en 1833, a cargo de la fragata de guerra *Clio*, usurpa las islas Malvinas en nombre del rey de Gran Bretaña. Fitz Roy con la *Beagle* —y Darwin a bordo— participa de la represión del levantamiento de Puerto Luis. Rivero y sus

[10]Francisco Seguí, El Río Chubut, en La Tribuna, 17 de diciembre de 1853. Minutolo 1973: 200

gauchos –que son los únicos que resisten la invasión-. Rivero, es capturado y engrillado a bordo del Beagle.

El oficial de Marina del país José María Pinedo realizó su viaje por el río Chubut y entró el buque con facilidad en este río, así que volvió a recorrer en el año 1835 con la goleta *Sarandí.* [11]

Las costas, islas patagónicas y Malvinas, al menos desde 1837 a 1852, fueron también objeto de explotación de aves y guano en gran escala. Luego esta actividad continuó pero con los sitios ya expoliados. El circuito del guano más utilizado de mediados de s. XIX era Montevideo, Malvinas, Santa Cruz-Chubut, Montevideo, Le Havre. El guano era un artículo *de primera necesidad en Europa*, su uso era básicamente para fertilizante en agricultura. [12] Mucho de este guano es también comercializado en Estados Unidos.


SEPT.—1850. THE AMERICAN FARMER.

GUANO.

PERUVIAN and PATAGONIA GUANO, late importation, and superior quality—for sale in lots to suit purchasers, by WM. ROBINSON,
No. 4 Hollingsworth street, near Pratt St. wharf.
Aug. 1. tf. Baltimore.

La enciclopedia *Penny* de 1840 menciona ya notables detalles acerca del Chubut en su nota sobre Patagonia:

> *En las orillas del río Chupat y las costas occidentales de la Bahía Nueva, hay grandes extensiones cubiertas de un suelo de buena tierra negra que produce abundante leña y un excelente pasto. Abundan ganado salvaje, y son muy numerosos en los prados naturales que se extienden tierra adentro en ambos lados del río Chupat. El río Chupat, a una distancia de 20 millas de su desembocadura, tiene sólo 90 mts (100 yardas) de ancho y 1,80 mts (6 pies) de profundidad con el agua baja, por lo que sólo los buques de 2,10 mts. (7 pies) de calado agua pueden entrar en su desembocadura con la marea alta. Este río corre con un curso sinuoso a través de una amplia y fértil valle, sobre la cual se dispersa una inmensa cantidad de madera de deriva, y grandes árboles se encuentran varios cientos de metros de sus orillas. Esta circunstancia, y la escoria volcánica que se encuentra en sus orillas, apoyan la hipótesis de que el río nace en los Andes, e inunda su valle en gran medida cuando la nieve de las montañas se disuelve por el calor del verano.*

En 1843, desde Chiloé, la Goleta Ancud comandada por Juan Williams llega a Punta Santa Ana, el 21 de septiembre, toma posesión del Estrecho en nombre de Chile. El 30 de octubre inauguran el establecimiento y lo nombran Fuerte Bulnes. En 1844 nombran al 1° gobernador.

En 1848 Juan Manuel de Rosas denunció *los ataques contra la soberanía de la confederación que prosiguen cometiendo las costas patagónicas de las islas del Huano, y otras de ese litoral, porque buques mercantes con banderas de naciones amigas, especialmente con la Gran Bretaña, como el de haberse establecido una población inglesa en el estrecho de Magallanes*

En el año 1852 cobran sentido algunos planes para establecer *colonias militares en la provincia de Buenos Aires*, las que se convertirían en salvaguardia de los intereses de numerosos particulares. Además, ello permite contar con un ejército fuertemente equipado, con el cual se fundarían, ciudades, ganando tierras al *indio*. Se emplearían a los soldados en trabajos públicos, precisamente en zonas donde se hallaban acantonados.

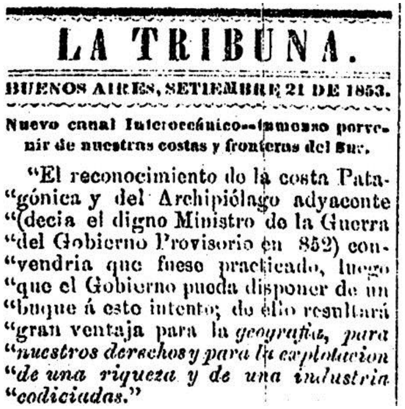
A este plan de colonización militar, que surgía como planteo después de la caída de Juan Manuel de Rosas, se agregaba el de la planificación de las vías comerciales, terrestres y marítimas; las que indudablemente estaban sujetas a las leyes naturales; es decir, a la geografía física del país.

Por lo tanto, se estimaba que debían atenderse, con preferencia, *a las corrientes que actuaban en el territorio, a los centros que éstas unían i a las causas que provocaban en ellos sus divisiones*

[11] Jones, en La Tribuna, 21 de septiembre de 1853.

[12] Calvo, 1879: Caillet-Bois, 1968:3 De Moussy. 1864, t. II:168.

El periódico LA TRIBUNA, de Buenos Aires del 21 de septiembre de 1853 editorializa:



LA TRIBUNA.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1853.

Nuevo canal Interoceánico--Inmenso porvenir de nuestras costas y fronteras del Sur.

"El reconocimiento de la costa Pata- "gónica y del Archipiélago adyacente "(decia el digno Ministro de la Guerra "del Gobierno Provisorio en 852) con- "vendria que fuese practicado, luego "que el Gobierno pueda disponer de un "buque á este intento; de ello resultará "gran ventaja para la *geografia, para "nuestros derechos y para la esplotacion "de una riqueza y de una industria "codiciadas.*"

NUEVO CANAL INTEROCEÁNICO - INMENSO PORVENIR DE NUESTRAS COSTAS Y FRONTERAS DEL SUR

*"El reconocimiento de la costa Patagónica y del Archipiélago adyacente (decía el digno Ministro de la Guerra del Gobierno Provisorio en 1852) convendría que fuese practicado, luego que el Gobierno pueda disponer de un buque a este intento; de ello resultará gran ventaja para la **geografía, para nuestros derechos y para la explotación de una riqueza y de una industria codiciadas**".*

Estas palabras del Señor Coronel Escalada en su Memoria al Cuerpo Legislativo de la Provincia, prueban que el Gobierno Provisorio había comprendido la importancia de nuestros establecimientos del Sur, y que estaba animado del deseo de dar un nuevo impulso a su colonización y entrar de lleno en el examen de las ventajas que para la prosperidad pública pudieran obtenerse de un viaje de exploración y de estudio sobre las costas de la Patagonia.

[...] *no podemos menos que dirigirnos directamente al Gobierno para que, cuanto antes, emprenda la ejecución del pensamiento iniciado por el Gobierno Provisorio, de enviar un buque nacional en exploración de nuestras islas y costas del Sur, tanto para evitar el escandaloso fraude entablado por los extractores de huano y pescadores de lobos marinos, [...] ¿Qué sería de nuestro país, qué de nuestro comercio y de nuestros establecimientos del Sur, el día en que se estableciese la navegación del Chulilao, y en que adquiriese el título de Nuevo Canal Interoceánico para comunicarse con la otra parte del continente de América?*

¿Adonde se elevarían entonces las colonias de Bahía Blanca y Patagones? ¿Quién puede prever el grado de engrandecimiento y de cultura a que este solo hecho las elevaría en pocos años?

De cualquier modo ¿qué se pierde con aventurar una expedición? ¿No tenemos una escuadra parada, numerosos buques de vela y de vapor? ¿Qué destino más digno se les podría dar que el de un viaje de exploración al Sur?

¿No se podría invitar al mismo señor Jones a formar parte de la expedición?

Aprovechemos el tiempo; hagamos algo para agrandar nuestro poder comercial y marítimo; pensemos en nuestras costas del Sur, como pensamos en nuestra campaña —ambas son ricas; inmensamente ricas y en ambas está fundado el porvenir de nuestro país.

Luego a pedido del ministro de Guerra, Enrique Libanus Jones redacta con fecha del 10 noviembre 1853 un Memorándum que transcribimos completo:

Memorandum para demostrar el interés y la necesidad Que hay para el pronto establecimiento de un fortín para guardar la posesión del Territorio del Chubut.



1° Se debe tener en consideración el compromiso que tiene el gobierno a defender el derecho del país sobre la costa de Patagones, para que no sucediese como en las Islas de Malvinas, que por desidia han sido perdidas al país (*). Bien sabido es lo que intencionan algunas potencias a este respecto. Hay solamente dos puntos de este lado del Estrecho de Magallanes sobre la costa de Patagones en que se puede formar establecimientos con ventaja, el Río Chubut y el Río de Sta. Cruz, 10° más al sur. Este último ha sido examinado por alguna, distancia de su desembocadura por el capitán de buque Fitz Roy de la Marina Británica, bautizándole de nuevo con el nombre del buque que mandaba "Beagle River". En

otros parajes hay notables obstáculos para colonizar, por no tener cantidad suficiente de agua potable, ni tierra vegetal para cultivar.

2° La angostura del continente, de 120 leguas más o menos, y la dirección del Río Chubut, ofrece una probabilidad de que con el tiempo se abrirá un camino más próximo a Chiloé y Chile por este Río. No existe duda de que la Cadena principal y más alta de la Cordillera se halla cortada en la dirección del nacimiento del Río Chubut y que las montañas secundarias que hay ofrecen un tránsito fácil, acercando sus Bases a la misma, costa marítima del estrecho entre Chiloé y la tierra firme.

3° Es bien sabido que las laderas de estas montañas están cubiertas de árboles de pino y alerce de grandes dimensiones. Byron, que naufragó por el Estrecho de Magallanes, dice que toda La costa es poblada de pinos y alerces, y los primeros tan grandes que se pueden hacer mastros [mástiles] *para el mayor navío de línea He recibido de los indios Tehuelches piñones traídos de estas montañas. Es probable que en alguna parte se pueda cortar y echar a la corriente del río estos pinos, canto lo hacen norteamericanos y canadienses en sus ríos. Bien sabido es que Buenos Aires ingentes sumas por el renglón de madera de pino a los anglo-americanos.*

4° Hay que esperar que el valle en que corre el Río Chubut debe tener más tierras para el cultivo que las que tiene el Río Negro. Es más corto en su curso. Por esta razón el Río Colorado, que tiene su nacimiento más distante, tiene mucho menos potreros fértiles que el Río Negro.

5° En la desembocadura fiel Chubut crece la marea, como cuatro pies más alta que sobre la barra del Río Negro, lo que hace más fácil la entrada, de buques; y tengo la fundada, esperanza de que, estando pobladas las costas de este río, este paraje será frecuentado por buques que pasan al Pacífico y por los balleneros que frecuentan el Hemisferio del Sur, a buscar agua y refrescos.

6° Es sabido que el Arroyo Balchitas tiene su curso entre montañas, que son ramificaciones de las Cordilleras y que llegan al Chubut. Por noticias de los Indios, existe mineral de cobre en las entrañas de estos cerros en alguna parte.

7° Es un hecho que el ganado vacuno, de S. José, cuando fueron perseguidos, y algunos miles faenados en 1834, pasaron en gran cantidad al Sur, a las orillas del Río Chubut. La distancia de la angostura de la Península de S. José al Río Chubut es como 30 leguas. Dicen que se ha acrecentado su número y que se extenderá por la costa norte del Río hasta él centro del Continente. Este recurso, bien manejado, ayudará, al costo de la expedición.

8° Que por el honor del país y en favor de su ilustración algún esfuerzo es debido para, procurar un conocimiento de la topografía de esta parte del continente y procurar recursos desconocidos en el día. Demasiado descuido ha, habido en 40 y tantos años de su independencia de la metrópoli.

9° Aquí cabe pedir al Gobierno que para elegir las personas Que debe tener a la vista, y con su seria consideración (sic), encargarles un debido respeto a los derechos y bienestar de los naturales. De ello dependerá la suerte del reconocimiento y el éxito bueno o malo de la Expedición. En el día se debe cultivar más que nunca la amistad de los verdaderos dueños del territorio del Chubut; si no, otros han de cultivar esa amistad. No debe olvidarse el uso que ha hecho el Gobierno Inglés del nombre de los Indios Mosquitos con respecto a la Costa Firme. Cuando se pobló la Bahía Blanca en 1828, se recibió el beneplácito dé todos los Caciques y sus Indios a esta posesión. Tuve la satisfacción de procurar su completo consentimiento antes de llegar la fuerza armada.

Enrique L. Jones

(*) Nos extraña este juicio, pues si alguna empresa notable hubo en años anteriores fue la de Vernet en las Malvinas, apoyada liberalmente por el gobierno en forma de concesiones [Nota de Caillet Bois] [13]

En este documento se mencionan a los Pueblos Originarios como *verdaderos dueños del territorio del Chubut*, y la importancia de entablar relaciones amistosas. Más adelante veremos otra nota del Ministerio del Interior, de 1854, en que

[13] En Caillet Bois, 1932: 282-283. Lamentablemente el autor no menciona el repositorio de este documento

también se propone una negociación con los *naturales que alegan un derecho perfecto* sobre estos territorios.

Algunos periódicos de Buenos Aires, como *El Progreso, La Tribuna,* y el *Brithis Packet,* publicaron en forma fragmentaria con el título dé *Noticias,* la relación que Jones hiciera oportunamente al Gobierno de Buenas Aires, respecto a las posibilidades que ofrecía la navegación de los ríos Chubut y Negro.





No descuidemos nuestros derechos sobre la costa patagónica!

Otro editorial publicada en *LA TRIBUNA*, del 16 de noviembre de 1853 realiza una excelente síntesis acerca de la importancia de la creación de un establecimiento en el Chubut. Toma como base la noticia geográfica publicada en ese mismo periódico por Enrique Jones, *uno de nuestros marinos más antiguos y prácticos, padre de una numerosa familia argentina, y vivamente interesado en los adelantos del país*. Y La memoria publicada en el *British Packet*, en uno de sus últimos números.

> ***EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN***
>
> *Más de una vez hemos dado como hoy la espalda a las discusiones políticas para ocuparnos de nuestros intereses materiales, en los cuales vemos cifrada una gran parte de la prosperidad pública.*
>
> *El asunto de que vamos a ocuparnos no puede ser más importante: se trata nada menos que de la exploración de nuestras costas patagónicas, de la navegación del* ***Rio Chubut*** *o* ***Chulilao****, y del examen de la posibilidad de hallar por su conducto una más fácil y más pronta comunicación entre uno y otro océano; idea portentosa, y cuya ejecución bastaría para la gloria de la generación presente y para la inmortalidad de los que la concibieron!*
>
> *[...] La casualidad elevó al Ministerio de la Marina al Sr. Coronel Escalada, el mismo que, en una memoria elevada a la H. Sala, había manifestado ya la conveniencia de explorar y estudiar nuestras islas, ríos y costas del Sur; y entonces la esperanza del Sr. Jones de que sus ilustrados trabajos no quedarían perdidos, pudo quedar satisfecha.*
>
> *En efecto; el Sr. Ministro de Guerra y Marina ha pedido al Sr. Jones todos los datos necesarios para ilustrar el juicio del Gobierno sobre materia tan importante, asegurándole que se halla decidido a colonizar la embocadura del Chubut, y cooperar a la exploración de ese río hasta donde sea necesario, para cerciorarse de la posibilidad que el Sr. Jones y algunos marinos ilustres manifiestan, de abrir una comunicación interoceánica, más ventajosa aún que la del mismo estrecho de Magallanes.*
>
> *[...] El Sr. Jones se propone fundar un establecimiento o colonia militar en la embocadura del Chubut, que sirva de punto de partida para el viaje de exploración, y de centro a las operaciones y negociaciones pacíficas con los indios bárbaros de la pampa y de la Cordillera.*

Se plantea las posibilidades del avance de Chile hacia las costas atlánticas y las campañas publicitarias que están realizando para desconocer nuestros derechos soberanos. Se publicaba entonces en el diario *El Comercio de Montevideo* la *Memoria* de José Luis de Amunategui, quien sostenía los inalienables derechos de Chile respecto al *Estrecho de Magallanes.* Vélez Sársfield, por encargo de Juan Manuel de Rosas, había reunido todos los antecedentes recopilados por Pedro De Angelis y numerosos documentos con los que elaboró a su vez una *Memoria* con el título de: *Discusión de los títulos del gobierno de Chile a las tierras del Estrecho de Magallanes.* Con profundos conocimientos y minuciosos datos históricos que se relacionan

con la fundación de los pueblos, y en el Atlántico Sur, plantea el tema de manera clara e irrecusable[14].

> *[…] Sólo haremos notar dos circunstancias: la de que la República Argentina necesita tonar posesión inmediata de todos aquellos puntos más culminantes de sus costas desiertas, a fin de evitar las usurpaciones clandestinas de algún otro poder interesado en ellas; y la de que esta conveniencia se hace tanto más urgente, cuanto el Gobierno de Chile se ocupa actualmente de la colonización de Arauco y de la reducción de sus tribus; […] El gobierno de Chile que cuenta más de 500 leguas de costa sobre el Pacífico, trata de dilatarla hacia el Sur, y no contento con haber sostenido a grandes costas su colonia militar de Magallanes, trata de reducir a las tribus nómades de Arauco y acercarse cuanto le sea posible a nuestra costa Patagónica. Notable es el esfuerzo que todos sus publicistas hacen para oscurecer los títulos que la República Argentina tiene a la extremidad austral del Continente Americano, y para probar que esos derechos son privativos de la República de Chile.*
>
> ***El Comercio del Plata** reproduce actualmente una memoria escrita por un Señor Amunátegui, consagrada a ese propósito.*

Luego se plantean la explotación de los recursos de Puerto Deseado desde el establecimiento del Chubut, que luego hace extensivas a los bosques cordilleranos.

> *[…] En tales circunstancias, nada más oportuno y conveniente que el establecimiento que se propone fundar nuestro Gobierno, y el viaje de exploración que ofrece realizar el Sr. Jones.*
>
> *A pocos grados más al Sur de la embocadura del rio Chubut, se encuentra el **Puerto Deseado** y varias islas: […] existen liebres y avestruces, y mármoles de todos colores. […] mucha piedra de cal y de chispa y también alumbre."*
>
> *Fácil sería hacer la explotación de estos productos naturales desde la nueva colonia del Chubut.*
>
> *También sería fácil hacer el corte de las riquísimas maderas de aquellos bosques, en los cuales abunda el pino, el roble y otros árboles de corpulencia y elevación.*
>
> *No dudamos que nuestro Gobierno habrá tomado en consideración todas estas circunstancias, y que hará de su parte cualquier sacrificio para que se realice el viaje de exploración propuesto por el Sr. Jones, quien al mismo tiempo piensa ocuparse de la faena de ganados alzados, cuyo producto reducirá a muy poca cosa el sacrificio que se haga para realizarlos.*
>
> *No durmamos; pensemos de una vez en el porvenir: **no descuidemos nuestros derechos sobre la costa patagónica!***[15]

[14] De Angelis, 1836; Velez Sársfield 1864, Minutolo, 1973

[15] **EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN,** en *LA TRIBUNA*, Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1853

Las fundaciones de Rawson

1854. Fuerte Paz en Potrero de las Lagunas: la Sociedad Exploradora y Colonizadora del río Chubut y Bahía Nueva

1854. La *Sociedad Exploradora y Colonizadora del río Chubut* con apoyo del Gobierno envían a Enrique Libanus Jones a fundar una colonia en el Chubut. Jones se nacionaliza argentino para poder realizar este emprendimiento, funda *Fuerte Paz* en 1854.

Parte de Buenos Aires en el bergantín *Explorador* al mando del capitán Tortorice, llegan en noviembre de 1854 al potrero de Las Lagunas y emplazan un fuerte con una zanja alrededor y cuatro piezas de artillería en sus esquinas. A poco tiempo tiene la primera sublevación. Ante las noticias desalentadoras el gobierno de la Provincia resuelve suspender este intento. El 29 de mayo se retiran dejando izada la bandera del Estado Nacional.

1854. La *Sociedad Exploradora y Colonizadora del río Chubut* Formada por su presidente Daniel Gowland y otros empresarios, que con apoyo del Gobierno envían a Enrique Libanus Jones, nombrado por el Superior Gobierno como *jefe de las Colonias* a realizar el primer intento de colonización del Chubut.

Las *Bases para la formación de Una Nueva Sociedad Exploradora y Explotadora del Chubut, fueron publicadas en La Tribuna*, Buenos Aires, el 17 y 18 de diciembre de 1853.

> *1) El Supremo Gobierno proporcionará todo el material de guerra que sea necesario para la realización de esa empresa.*
>
> *2) El Gobierno cederá en beneficio de la Sociedad el derecho de beneficiarse con todo el ganado alzado que se encontrara en aquellos territorios, sin desconocer la obligación en que ella está de arreglararse amablemente y pacíficamente con los naturales, a fin de evitar todo desacuerdo y riña de armas.*
>
> *3) Cederá igualmente, a favor de ella, las tierras de cultivo que se encontraren (que son muchas), dándoles derecho sobre las maderas y bosques que fuesen adquiridos por la expedición.*
>
> *4) Las salinas y minerales, de cualquier clase que fuere, descubiertos, pertenecerán asimismo a la compañía.*
>
> *5) La Compañía durará por cinco años, durante los cuales podrán fundarse colonias a beneficio de La Asociación.*

6) pasado este tiempo, el Establecimiento Militar que se funde en el Chubut o en cualquier otra parte, pertenecerá en su material al gobierno.

7) La Sociedad tiene que proveer fondos para el costeo de la expedición, pago de salarios, etc.; contándose ya con el buque y lanchas necesarias y aún caballos.

8) Cada acción no valdrá más de 1.000 pesos moneda corriente.

9) El Director de la Expedición será el mismo señor Jones, pero la sociedad podrá reglamentarla y constituirla a su voluntad.



En una nota el del Ministerio del Interior en que se elevan los informes de la sociedad, se solicitan sesenta leguas de terreno, se explicita que se debe acordar con los *naturales* pues *alegan un derecho perfecto*

Gobierno

Agosto 21 del 1854

El presidente de la Honorable Cámara de Representantes

Acompaña, p^{a} que el Gobierno informe detalladamente una representación encabezada p^{r} D^{n} Tomas [sic] Gowland Presidente de la Sociedad exploradora y Colonizadora del Chubut, y p^{r} D^{n} Enrique L. Jones Gefe de las Colonias que deben allí establecerse en la cual piden se les acuerde en propiedad sesenta leguas de terreno en aquellos destinos, las que serán elegidas por la Sociedad, estipulándose algo con los naturales que alegan un derecho perfecto.-[16]



Esta solicitud es luego en refrendada el 29 de agosto de 1854 con firmas de Manuel M. Escalada y Adolfo Alsina.

Jones era consciente de que la *Sociedad Exploradora y Colonizadora* tenía una fuerte oposición de los pobladores de Patagones, pues un establecimiento en Chubut privaría a este pueblo de un gran negocio que siempre han tenido con los Aonikenk (Tehuelches del sur), quienes anualmente llegaban con sus cueros de guanaco, quillangos y plumas, de los territorios comprendido desde el Estrecho de Magallanes, hasta Patagones. [17]

Enrique Jones para realizar esta expedición renuncia a su nacionalidad británica y adopta la Argentina.

Abril 27 de 1854 - Vtro

Atendidadas las calidades y circunstancias que comprueba en este expediente el suplicante Don Enrique Jones, [...] se le conceda, según solicita la posesión y goce de la Ciudadania [...]

Preste previamente ante el Escribano Mayor de Gobierno, el juram^{to} de fidelidad y obediencia á las leyes y al gobierno; y de sostener y defender con sacrificio de su vida y bienes, por cuantos medios le sea posible, la Yndependencia honor y dignidad de la República Argentina, contra toda Potencia ó Dominacion extranjera [...] [18]

La expedición parte de Buenos Aires el 4 de agosto y regresa el 14 de mayo de 1855. Inicialmente calcularon los comestibles para unas 50 personas por tres meses. La contratación y paga de peones se hizo a través de la firma Wilson y Bell. Compran además de galpones, herramientas y útiles a Mugol y &. [19]

Los cañones, armamentos y pertechos, pertenecientes al Estado, junto con las maderas de las casas desarmadas y demás enseres de la sociedad, fueron entregadas por orden de Daniel Gowland, a Enrique Tortorice, encargado de recibirlas y transportarlas en el Bergantín Goleta Explorador, al río Negro.

A bordo del Bergantín de guerra *Maypú*, a las órdenes del Comandante **Alex (Alejandro) Muratare**, y cumpliendo

[16] AGN X 28-5-11 7795
[17] Minutolo 1973: 205
[18] AGN X 28-5-3 7039

[19] *Memoria inédita de H, Libanus Jones*. En Ministerio de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, año 1855 en, Minutolo 1973: *passim*

disposiciones del Gobierno de Buenos Aires, llegaban a Patagones las maderas para construir el Galpón.

Mientras tanto venía el capitán Alderete con la caballada por tierra desde el Fuerte de Tandil. Traía 117 caballos, 12 yeguas y 5 potros.

En la Bahía Nueva, Jones ya había encontrado barcos balleneros que completaban sus cargamentos de aceite de ballena, y algunas estaciones en tierra para realizar esa tarea. Su puerto más importante era el que llamó Puerto Balcarce, y *no distaba del Chubut más que 7 u 8 leguas y era especial para recibir buques, que navegan el Pacífico y que ahora refrescan en Malvinas.*

El día 3 de setiembre, *Ei Explorador* fue barrado sobre un banco frente al pueblo de Patagones. Después de haber sido descargado, de inmediato comenzaron trabajos de calafateo,

El 28 de setiembre el Comandante del bergantín de guerra *Maypú*, capitán **Murature,** daba avisos que se dirigió río abajo en donde varó, y quedó en seco durante unos pocos días. Al día siguiente el *Explorador* llega a la estancia de Andrés Real con el objeto de llevarse algunos caballos y pasto, en tanto la lancha *Harmonía* se dirigía al sur para traer a los peones alemanes e italianos que habían desembarcado a consecuencia de la carena del buque. Días después, los alemanes que habían llegado a la estancia de Real se negaron a embarcarse y les enviaron al comandante Murga y al Alcalde Crespo. El Comandante le ordena a los alemanes disidentes que se embarquen en el *Maypú*, pues así podrían reclamar sus sueldos señalados en los respectivos contratos solo si continuaban su viaje al Chubut. Pocos días después salían al mar el *Maypú* y el *Explorador.*

El 6 de octubre de 1854 salen del Río Negro. El 9 el *Explorador* entra en el Golfo Nuevo y unos días más tarde lo hace *Maypú*. Ancla en la rada de Los Tachos, así llamada por los enormes tachos de freír aceite que se advertían en tierra. Jones la bautizó con el nombre de General Juan Ramón Balcarce. Esta zona era visitada por buques balleneros norteamericanos, quienes se hallaban *pescando*. Allí desembarcaron la caballada y algunos peones para cuidarlas.

El día 20 llegaba el *Maypú*, con la madera para los galpones y otros efectos necesarios a la expedición. Desembarcan los peones alemanes e italianos. Los caballos son desembarcados para seguir por tierra y la carga del *Maypú* es transbordada al *Explorador,* que salía de la Bahía Nueva el 24 de octubre, para llegar el 25 frente de la barra del río Chubut, en donde ancló.

El 26 de octubre llega el *Explorador* al Chubut y queda varado. Luego en una zona firme que llamó *Los Sauces* se encontraron con los tres peones con la caballada, que habían llegado después de una fatigosa travesía, hasta el Chubut, procedentes del río Negro, después de haber recorrido la zona del Puerto de San Antonio, el Arroyo *Balchita* y luego el arroyo *Ducaché*, entre la cordillera de *Utakk*; y luego de pasar unos siete arroyos, se dirigieron al camino que les llevó al Chubut, en un total de 148 leguas.

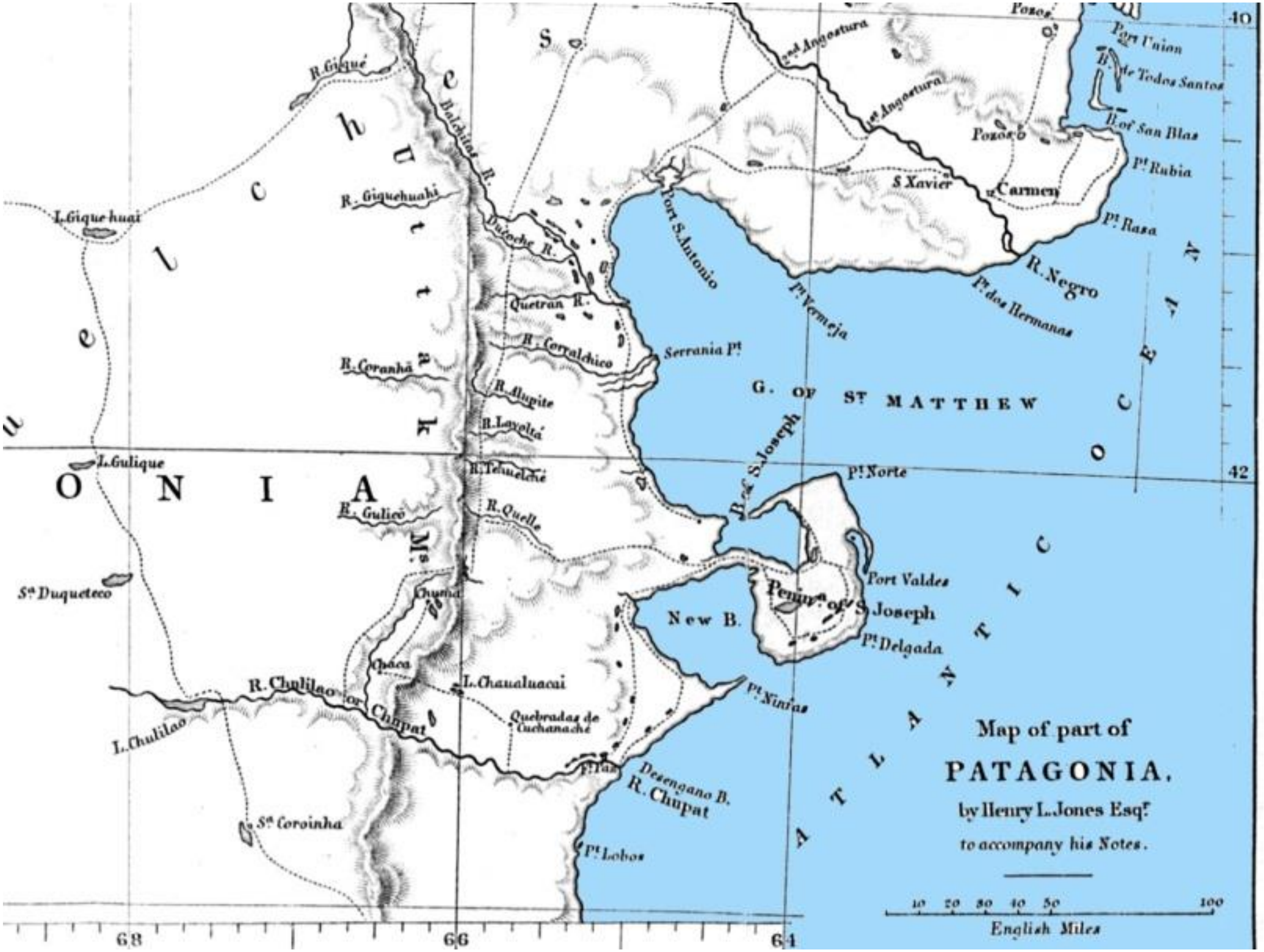


Tacho u olla utilizada por los loberos/balleneros para derretir la grasa y convertirla en aceite. Museo Regional de Gaiman

El Explorador llegó el 5 de noviembre al Potrero de Las Lagunas, que fue el lugar elegido para levantar el establecimiento. Descargaron el bergantín a la plancha en esta costa del río y levantaron carpas para abrigarse. Se procedió a delinear una cuadra con cuatro sobresalientes bastiones, para cuatro piezas de artillería; después de esto comenzaron a armar los galpones en medio del cuadro. Comienzan a fortificar el lugar y viven de la caza de guanacos, liebres, avestruces, nutrias y leones, otras veces era un potro o yegua. También pescaban truchas.

Durante su estadía realizan varias expediciones de exploración al interior de la Península San José, hacia el Sur y 25 o 30 leguas río arriba del Chubut. Más allá del reconocimiento de los territorios, se dan cuenta de que el abundante ganado cimarrón había muerto o al menos no estaba allí.

Detalle de mapa publicado por H. L. Jones en 1861 con fecha del 15 de abril de 1958. Fue presentado en la Royal Geographical Society, y leído el 10 de junio de 1861.



El *Explorador* había sufrido una seria avería en su viaje al río Negro. Por ello no regresó con los comestibles esperados. El 13 de enero de 1855 llegaba entonces el lanchón *La Harmonía*, de Patagones, con algunos comestibles que habían estado antes a bordo de la goleta *Liebre*, que abandonaron pues volvía a hacer mucha agua.

Mientras tanto el capitán Alderete trató de sublevar a los peones alemanes para que se nieguen a zanjear. Realizaron un levantamiento, y armados intentaron someter a Jones. Este se resistió con la ayuda de otros peones y logró sofocarlos. Jones los envía de vuelta a Patagones el 3 de diciembre, junto con españoles y 3 del país (19 en total). A los que permanecieron en el Fuerte se le acaban los víveres y viven de lo que da el campo.

Los *indios Tehuelches les fueron también útiles; siempre que no recibieran ofensas, sé mostraban confiados y amigables*.

Esta zona era famosa por la enorme existencia de ganado cimarrón que habían visto expediciones anteriores, pero que ya habían desaparecido por las constantes arreadas. Por noticias recogidas de los *indios*, el ganado fue conducido a Patagones en épocas del gobierno del comandante Hernández.

Jones escribe a Gowland comunicándole la inexistencia de ganado. Cuando se habían terminado los recursos que fueron transportados por *La Harmonía* desde Patagones, Jones escribía por la situación delicada por la que atravesaban, al tiempo que les urgía el envío de *El Explorador con provisiones.* El 22 de marzo llega el *Explorador*, con la carta de Gowland del 5 de febrero, con la orden de finalizar el establecimiento después de 5 meses.

Para Jones *dicha orden será un borrón para cualquier gobierno, que en lugar de fomentar su país, trata de deshacer lo hecho.*

La razón era que Urquiza, en Paraná, designa a Gowland *agente consular* en Buenos Aires, para representar estos estados, extendiéndole los respectivos papeles. Por ello no podía continuar los trabajos de *La Sociedad Exploradora.*

A ello se suma que el gobierno de la Confederación no reconocía a la Provincia de Buenos Aires derechos sobre los territorios del Sur, pues sus límites llegaban, según aseveraciones, a Bahía Blanca. Veremos cómo esta discusión sobre la jurisdicción de los territorios del Sur se vuelve a plantear en el debate del Senado de agosto de 1863.

Por órdenes de Gowland, Jones entregaba los cañones, armamentos y pertrechos, pertenecientes al Estado al Capitán Tortorice encargado de recibirlas y transportarlas en el bergantín goleta *Explorador* al río Negro.

Gowland envía carta al gobierno diciendo

> *… Que [Jones] ha dejado izada la bandera del Estado, en señal de haber tomado posesión a aquel territorio…* [20]

En relación al nombre del río Jones dice: se lo llamaba *Chubut*, por los indios *Tehuelches; Chulilao* por los *Moluches* y por la tribu que residía cerca de su nacimiento. Los españoles le llamaron *río de los Sauces*, pero no conocían el lugar de su desembocadura.

En cuanto a los pueblos con los que se encuentra menciona a: *Los indios que vagaban por estos territorios desiertos, desde el Estrecho de Magallanes al sur hasta el río Negro, eran llamados por los Moluches, **Tehuelches** y por los españoles del río Negro, **Tequelchios**. Ellos se llaman en su propia lengua **Rna-Cunis*** [Gününa Küna], *que quería decir gente de a pie.*

El Fuerte Paz

Enrique Libanus Jones [1885] describe el fuerte de la siguiente manera:

> *Los RANCHOS, corrales y foso con cuatro bastiones, se hallan al norte, donde empieza la llanura, a distancia de cinco millas de la costa por tierra, aunque a causa de las vueltas del río son de 9 a 10 por agua. Allí puede acercarse un buque a la orilla y descargar a plancha, sin tocar el fondo. Sin embargo de que más arriba no se presta tan fácilmente a la navegación, no por falta de agua, sino por las grandes tortuosidades de su cauce, formando hermosos potreros,* […]

Hay varios relatos de los colonos galeses cuando encuentran el fuerte 10 años más tarde Abraham Mathews dice:

> […] *el lugar que denominábamos Fortín Viejo. Era una porción de terreno circundada por un foso y que medía de sesenta a*

[20] AGN X 28-5-11

cien yardas de diámetro [...] Estos hombres habían excavado el foso referido y habían arrojado la tierra hacia el interior, de modo que cuando subía la marea el foso se llenaba de agua, y así se sentían más seguros, pues según se decía los indios de la Patagonia nunca cruzaban agua para atacar.

Cuando fuimos nosotros allí, después de doce años quedaban dos o tres chozas y un horno de ladrillos. Estas casitas estaban hechas de madera, juncos, y algunas varias de ellas de ladrillos cocidos.[21]

William Casnodyn Rhys cuando encuentra el lugar

Moviéndose con cautela hacia lo que parecía un fuerte, se acercaron aún más, y al no ver señales de vida, entraron en un fortín bien planeado construido a orillas del río. Había unas pocas chozas, algunas de adobe y otras de ladrillo cocido. Un foso rodeaba el fortín por tres de sus lados y el río lo aislaba por el cuarto. La tierra del foso había sido removida hacia adentro. Era un descubrimiento misterioso.

[…] *Construyeron algunas casitas o chozas, algunas con ladrillos cocidos y provistas de un horno del mismo material. Todas las construcciones estaban emplazadas sobre un terreno de unos cien metros cuadrados, tres de cuyos lados estaban rodeados por un ancho foso; el cuarto coincidía con el río. La tierra excavada del foso había sido arrojada adentro de los límites de la fortaleza. Tal muestra de fortificación con ladrillo cocido indicaba inequívocamente que el grupo pensaba hacer negocios y permanecer algún tiempo en el lugar. Además debía de haber existido una gran cantidad de obreros. Sólo el foso suponía bastante trabajo, aunque hubiera sido excavado para la defensa, pues según se creía los indios nunca cruzaban el agua para atacar* […]

Un edificio grande que ya existía fue utilizado como depósito para almacenar las diferentes provisiones en forma segura [22]

David Williams que en 2003 realiza un exhaustivo estudio sobre el Fuerte Paz, sintetiza estos relatos: el fuerte estaba constituido por una primera barrera de defensa, una zanja de *más o menos un metro de hondo y dos de ancho,* en palabras de Thomas Jones. La tierra extraída durante la excavación de la zanja había sido aprovechada para crear una segunda barrera, la muralla de tierra. Se le dio forma cuadrada, con cuatro bastiones, uno en cada ángulo, para colocar los cañones y facilitar la vigilancia. El perímetro interno del fuerte era de unos cincuenta a cien metros. Del lado del foso que daba al río se habría excavado una zanja, que lo comunicaba con el mismo. Dicha zanja se llenaba con la marea alta y/o con las crecientes del río, llenando también el foso. Según H. L. Jones, en el fuerte podían vivir de 80 a 100 hombres, pero el número más grande que parece haber llegado a tener Jones con él fue de unos 50 hombres, número que disminuyó luego. De manera que las chozas construidas dentro del fuerte deben de haber sido no más de diez o doce, hechas de madera, juncos, adobe y ladrillos cocidos. Como vemos, cuando llegaron los galeses sólo quedaban en pie una (Thomas Jones) o *"dos o tres chozas"* (Mathews). Al parecer, según Mathews y Rhys, también había un horno de ladrillos cocidos. [23]

Fontana nos dice el lugar en donde el encontró el fuerte *En efecto, de ese reducto aún existen vestigios que he tenido el gusto en reconocer, en el punto de la costa que hoy corresponde a la chacra de Don Gregorio Mayo.*[24]

Las chacra de Don Gregorio Mayo era la N° 38 sur y la N° 40 sur. David William tiene en cuenta que el río Chubut ha cambiado considerablemente su forma un siglo y medio después que Berwyn dibujara su mapa. Hoy el establecimiento estaría ubicado del otro lado del cauce actual del río. El lote en el queda ubicado es la llamada Fracción C, que en el Plano Oficial de la Colonia pertenecía a terrenos destinados a la urbanización. Posiblemente sea el terreno detrás del lote perteneciente al actual quincho de la Asociación Mutual de Empleados Provinciales). [25]

Cerca de dos años después que el fuerte es abandonado, Michael Jones, en una carta de marzo de 1857 a nuestro cónsul

[21] Mathews, 1954: 28.

[22] Rhys, 2000: 48 y 64.

[23] Williams 2003

[24] Fontana, 1886.

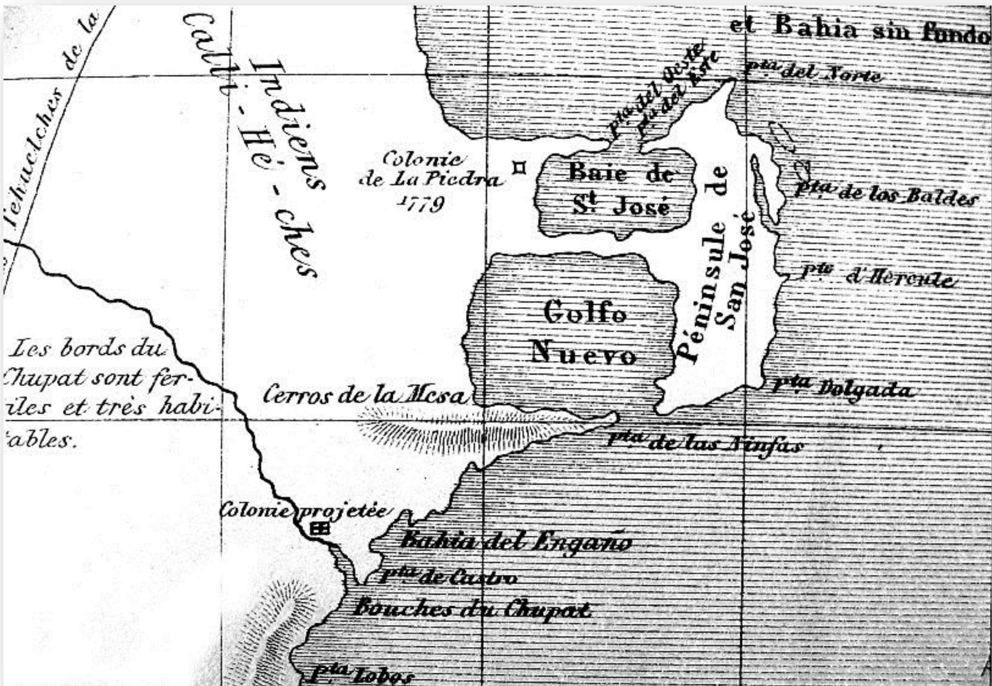
[25] Williams 2003

en Liverpool, le preguntaba acerca de la posibilidad de establecer una colonia soberana con gobierno propio:

> *Me gustaría saber si el Gobierno de Buenos Aires considera esas regiones como suyas y si es así acordaría el Gobierno una carta a una colonia de galeses, que serían en estado soberano de la misma categoría de la provincia de Buenos Aires, como ocurre en los E. Unidos de Norteamérica o vendería el Gobierno de las provincias Unidas de Baires una porción a una compañía de galeses, ya que tener una colonia en que la libertad de las instituciones pueda ser preservada, es el objetivo que éstos se proponen...*[26]

Y seguía:

> *El objeto de nuestra colonia es asegurar la libertad de nuestros inmigrantes y preservar las instituciones para lo cual debemos tener gobierno propio. Para llevar a cabo nuestros fines hemos formado muchas sociedades y la publicación, semanal del periódico llega a más de 25 mil ejemplares. Si usted se toma la molestia de averiguar, descubrirá que los Galeses son gente ordenada y de buena conducta y son excelentes inmigrantes y el gobierno del pueblo de Baires los hallará dignos de su confianza, ya como subditos o como vecinos.'* [27]



Martín de Moussy. 1864. "Atlas de la Confederation Argentine". Detalle del territorio del Chubut. En el Valle inferior del Chubut, se marca la colonia proyectada en Rawson y la de Juan de La Piedra en San José.

[26] Minutolo 1973: 213

[27] Minutolo 1973: 213

LA TRIBUNA.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 16 DE 1853.

Exploracion y Explotacion.

Mas de una vez hemos dado como hoy la espalda á las discusiones políticas para ocuparnos de nuestros intereses materiales, en los cuales vemos cifrada una gran parte de la prosperidad pública.

El asunto de que vamos á ocuparnos no puede ser mas importante: se trata nada menos que de la exploracion de nuestras costas patagónicas, de la navegacion del *Rio Chubut ó Chulilao*, y del exámen de la posibilidad de hallar por su conducto una mas fácil y mas pronta comunicacion entre uno y otro oceano; idea portentosa, y cuya ejecucion bastaria para la gloria de la generacion presente y para la inmortalidad de los que la concibieron!

1856. ¿Un segundo intento?

En 1856. Una *Sociedad* habría realizado un segundo intento de fundar un poblado en el Chubut, a cargo del marinos Edmundo Elsegood. No hemos encontrado documentos que ratifiquen esta fundación o que haya sido solo un intento.

La obra que inicia este relato es la de Lino Carbajal, en uno de los volúmenes de su obra sobre la Patagonia, de 1899, escrita para los salesianos. Entre los acontecimientos históricos menciona la fundación de Elsegood:

> 71. — Alla foce del *Rio Chubut*, **riconosciuta fertile** come quella del *Rio Negro*, andò a **stabilirsi la** prima *Colonia Gallense* condottavi dal capitano ***Elsegood*** (1856); ma la penuria di viveri e degli **altri elementi** indispensabili, obbligarono ad abbandonarla **dopo due** anni (1858).

> 71. - En la desembocadura del *Río Chubut*, reconocido tan fértil como la del *Río Negro*, fue a establecerse la primera *Colonia Galense* conducida por el capitán *Elsegood* (1856); pero la falta de alimentos y otros elementos esenciales, obligaron a abandonarla después de dos años (1858). [28]

Este Capitán de la Marina inglesa, llegó al país junto con el Almirante *Guillermo Brown,* procedente de Gibraltar. Cuando en 1833 Rosas preparaba su Expedición al Desierto, había organizado un grupo de científicos para operar en los ríos Colorado y Negro. *Edmundo Elsegood, es* designado para acompañar a *Juan Bautista Thonne, Guillermo Batthurst* y al topógrafo y astrónomo italiano don *Nicolás Descalzi*. La flotilla que remonta el río Negro, se componía de la goleta *Encarnación*, ballenera *Manuelita* y otros balandros de menor calado. [29]

Más tarde, *Elsegood se* retiró de la Marina, y crea una línea de cabotaje, con sus goletas *Mercedes* y *Antonieta*, que fue esta la primera empresa marítima argentina que hizo la línea Buenos Aires-Bahía Blanca-Patagones, más tarde, con otras naves balleneras llevó a Luis *Piedrabuena* a lo largo de la costa patagónica, hasta la Tierra del Fuego y a la Isla de los Estados. [30]

Este intento es mencionado posteriormente por numerosos historiadores, entre otros: Pronsato, Dumrauf, Navarro Floria, Fonderbider, etc. Ninguno cita las fuentes documentales, y hasta el momento no hemos podido hallar ninguna que lo sustente.

Patricia Minutolo cita una carta de Michael Jones al Cónsul de Argentina en Bala, con fecha de 23 de noviembre de 1857, en donde dice que Edmundo Elsegood, en 1853, con algunas familias galesas, fundó ese año un establecimiento en la desembocadura del río Chubut, pero debió abandonarlo año después, vencido por las penurias y privaciones de todo género. [31]

Es probable que se trate de una confusión con el intento de Fuerte Paz de Gowland y Jones.

En 1859, Luis Piedrabuena, se establece en la isla Pavón en el río Santa Cruz, desde donde desarrollaba sus actividades mercantiles y sale a explorar la Patagonia Sur. A partir de la fundación de este establecimiento y el de cañadón Misionero (1862), en el mismo río, se generan varios conflictos entre los gobiernos argentino y chileno por la jurisdicción de estos territorios.
Es durante este período del siglo XIX en que la caracterización del *salvajismo* y la *barbarie* se consideran como verdad aceptada —se naturaliza— como un instrumento legitimador de una política que excluye a los pueblos originarios y a toda persona que no acepte las nuevas pautas de producción orientadas al mercado mundial.

[28] Carbajal, 1899:86
[29] Pronsato 1969:250
[30] Pronsato 1969:251

[31] Minutolo 1973: 213

Las fundaciones de Rawson

La Empresa Expl



Antecedentes



1814. La goleta nacional *Bella Elisa* —de Enrique Libanus Jones— a cargo del capitán Seth Hataway naufraga en 1814 en la bahía San Gregorio, en su travesía hacia el norte remontan el río Chubut.

1815. Enrique Libanus Jones asociado a la casa Carleton Allsopp de Buenos Aires, rehace el establecimiento de San José, para la pesca de lobos marinos.

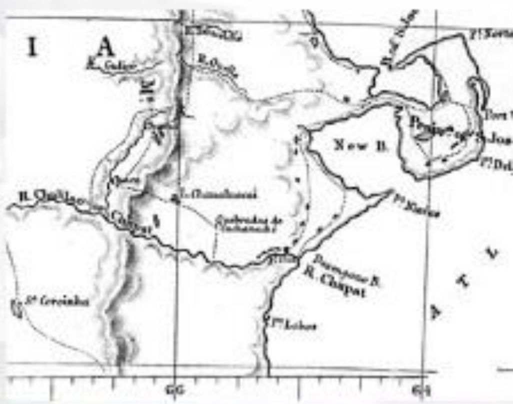
1829. El Gobierno de Buenos Aires crea en la ***Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y Adyacentes*** con asiento en Puerto Luis, en la isla Soledad.

1831-1834. La 2ª Expedición Hidrográfica Inglesa —a cargo de Fitz Roy—, releva las costas patagónicas. Sullivan Wickham en la *Liebre* 'descubre' el río Chupat, considera que sería un lugar excelente para una colonia y un lugar de apertura de comunicación con Chiloé.



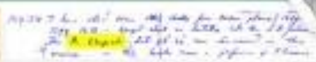
1854

En 1854 el Estado Nacional autoriza a Gowland y otros empresarios a formar la ***Sociedad Exploradora y Colonizadora del río Chubut.***
Con apoyo del Gobierno envían a Enrique Libanus Jones, nacido en Gales y nacionalizado argentino.
Llega al río Chubut el 26 de octubre de 1854 en el bergantín *Explorador* y funda **Fuerte Paz** en el Potrero de la Lagunas.
Desalentados por los inconvenientes, el 29 de mayo de 1855 se retira dejando izada la bandera del Estado Nacional en el fuerte que construyeron.











Mapa en donde se menciona al R. Chupat

1833

1833. Los británicos usurpan las Islas Malvinas. Fitz Roy con la *Beagle* participa de represión del levantamiento de Puerto Luis. El gaucho Rivero es capturado y engrillado en su barco. Darwin está a bordo.

1833. Enrique L. Jones a pedido del Ministro de Guerra formula un memorandum acerca de la **necesidad de un fortín para guardar posesión del Territorio del Chubut.**

1853

Notas acerca de la necesidad de una colonia en el Chubut.

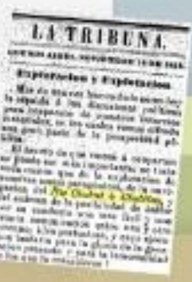


LA TRIBUNA.

NOTICIAS

LA TRIBUNA.

LA TRIBUNA.



LA TRIBUNA.

Exploradores y Explotacion



Fuerte Paz —Caer Antur en galés— en un dibujo de Richard Jones Berwyn. Allí se ubican las primeras viviendas de Rawson de 1865. MHRG.

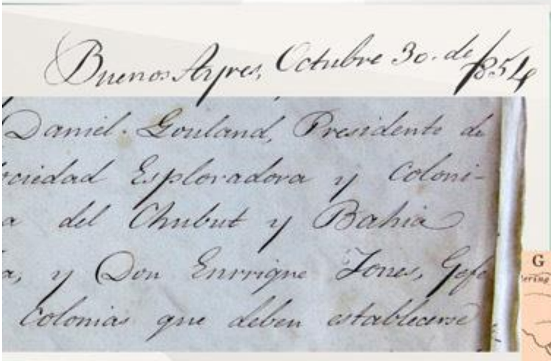
■ Casas

1856. LA SO
¿Un segund

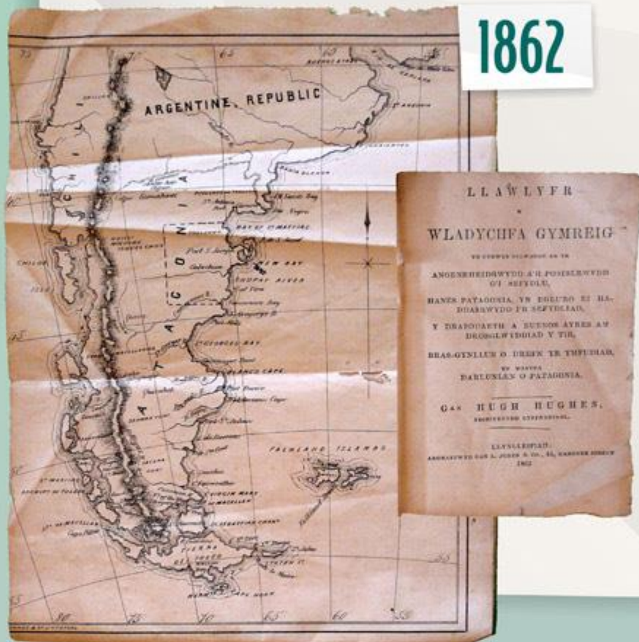
71. — Alla foce c
tile come quella del
prima *Colonia Gallens*
(1856); ma la penuria
indispensabili, obbligr
anni (1858).

Se habría realizado una
Otra versión dice que
Chubut a pie desde San

1854. FUERTE PAZ
oradora y Colonizadora del río Chubut


Buenos Ayres, Octubre 30. de 1854
Daniel Gowland, Presidente de
ociedad Esploradora y Coloni-
a del Chubut y Bahia
a, y Don Enrrique Jones, Gefe
Colonias que deben establecerse





1862



1859



1856

1865

Mapa del Chubut de 1859 en él ya figura el sitio en la desembocadura del Chupat en donde se propone realizar un asentamiento.

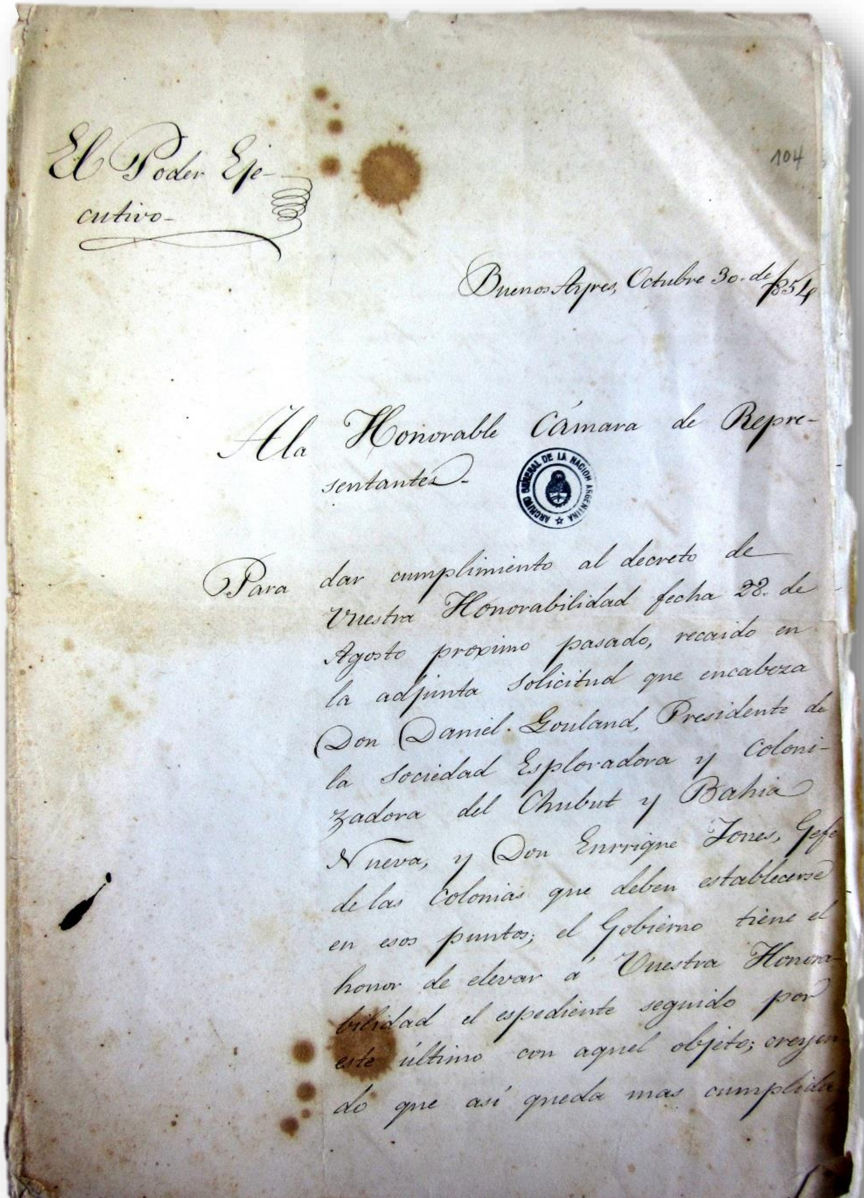


CIEDAD EXPLORADORA DEL CHUBUT
o intento?

del *Rio Chubut*, riconosciuta fer-
Rio Negro, andò a stabilirsi la
e condottavi dal capitano *Elsegood*
a di viveri e degli altri elementi
arono ad abbandonarla dopo due



segunda fundación en el Chubut.
habrían intentado alcanzar el río
osé, y que antes de llegar desisten.



El Poder Ejecutivo-

104

Buenos Ayres, Octubre 30. de 1854

A la Honorable Cámara de Representantes-

Para dar cumplimiento al decreto de Vuestra Honorabilidad fecha 22. de Agosto próximo pasado, recaido en la adjunta solicitud que encabeza Don Daniel Gouland, Presidente de la Sociedad Esploradora y Colonizadora del Chubut y Bahia Nueva, y Don Enrrique Jones, Gefe de las Colonias que deben establecerse en esos puntos; el Gobierno tiene el honor de elevar á Vuestra Honorabilidad el espediente seguido por este último con aquel objeto; creyendo que así queda mas cumplida

1861-1865. Rawson: La primera colonia permanente del Estado Nacional

La Sociedad de Emigración de Liverpool

En 1861 la *Sociedad de Emigración de Liverpool* plantea al gobierno de Buenos Aires la posibilidad de establecer una colonia galesa con justicia y gobierno propio: una *Nueva Gales*.

En 1863 con el Ministro Rawson y durante la presidencia de Bartolomé Mitre, suscriben un convenio preliminar con la Sociedad. Michael D. Jones y Love Jones-Parry —elegidos como delegados— partieron hacia el Puerto de Patagones y realizan un primer viaje al Chubut subvencionados por el Estado Nacional y acompañados por la milicia.

La primera propuesta es denegada por el senado en 1863, y posteriormente se acuerda que arriben como el resto de los inmigrantes que estaban llegando al país.

Los primeros colonos llegan de gales al Golfo Nuevo —donde hoy está Puerto Madryn— desembarcan el 28 de julio de 1865 en el *Mimosa*, para luego trasladarse a la costa del río Chubut. El Comandante Militar de Patagones, teniente coronel Julián Murga, fue comisionado por el Ministerio de Guerra, a pedido del Ministro del Interior, para que pusiese las tierras en posesión de los colonos. Ese acto se realizó en el lugar que llamaron Rawson, el 15 de setiembre de 1865, labrándose el acta de fundación de la primera colonia permanente del Estado Nacional en la Patagonia.

La República Argentina estaba propiciando el establecimiento de colonias de inmigrantes, ya se habían realizado varios intentos previos en 1820 y otros a principios de 1850. En 1856 se establece *Esperanza* en la provincia de Santa Fe. Les siguieron poco después Baradero (1856), San Carlos (1858) y *San Gerónimo* en Santa Fe (1858), *San José*, (1857) y *Villa Urquiza*, en Entre Ríos (1858), y *Guadalupe* en Santa Fe (1864).
Este gráfico del Ministerio del Interior nos muestra la cantidad de inmigrantes arribados hasta febrero de 1865.



INMIGRACION EUROPEA.

	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865
Enero	732	530	704	759	630	966	1567	1474
Febrero...	371	672	499	476	689	792	1602	620
Marzo....	594	648	427	690	225	889	1004	601
Abril....	184	231	558	355	672	795	406	941
Mayo.....	371	243	375	346	387	704	550	744
Junio.....	260	335	349	458	355	736	743	
Julio	289	460	471	522	531	820	736	
Agosto ...	417	216	466	496	739	762	809	
Setiembre.	312	374	388	635	639	660	627	
Octubre...	287	277	294	228	611	782	891	
Noviembre	316	245	640	454	615	865	572	
Diciembre	495	484	485	882	623	1637	2175	
Totales	4,658	4,735	5,656	6,301	6,716	10,408	11,682	

Buenos Aires, Febrero 1,° *de* 1865.

La Comision de Inmigracion.

1865. Memoria Ministerio del Interior. p 441

Vemos el aumento constante de inmigrantes que van arribando al país, 54.536 personas solo en los últimos 7 años.
Los colonos galeses del Chubut representan un 0.28% del total de inmigrantes arribados en esos 7 años.

En este otro cuadro vemos la cantidad de inmigrantes a partir de su puerto de origen, vemos por ejemplo que Liverpool ya era un puerto activo, aunque los más importantes eran de Italia y Francia.

— 382 —

NÚM. 15.

CORRIENTE DE INMIGRACI N ENTRE EUROPA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

DESTINOS	1862		1863		1864		1865		1866		1867 (4 MESES)	
	Buques	Inmigrantes	Buques	Inmigrantes	Buques	Inmigrantes	Buques	Inmigrantes	Buques	Inmigrantes	Buques	Inmigrantes
Génova	29	1610	46	2259	56	3668	56	3270	67	5495	17	1936
Savona	2	102	—	—	2	80	—	—	—	—	—	
Burdeos	31	925	42	1296	43	1443	48	1563	47	1288	15	1049
Bayona	7	770	8	882	9	935	11	1046	7	905	3	414
Havre.	12	354	16	684	14	514	17	748	23	575	9	98
Marsella	2	81	3	77	9	390	12	322	14	339	6	252
Cette	—	—	—	—	—	—		—	1	4	1	1
Carril.	1	138	—	—	1	146	1	238	1	62	—	—
Vigo	1	85	2	180	2	183	2	112	3	220	1	78
Coruña	2	140	2	198	1	63	1	91	2	70	1	39
Barcelona . . .	1	12	8	84	18	158	21	183	11	71	12	56
Cádiz	1	24	11	215	11	91	9	83	8	55	5	186
Málaga	—	—	—	—	—	-		–	1	2	1	3
Liverpool. . . .	7	254	23	509	38	610	38	1186	43	970	12	157
Dublin	1	150	1	137	—	—	—	—	—	—	—	—
Southampton. .	12	120	12	135	12	224	12	130	11	110	5	146
Glasgow	—	—	—	—	—	—	5	18	6	45	2	4
Amberes	2	48	2	77	6	59	6	59	10	196	1	63
Bremen.	1	10	4	53	7	81	3	28	3	48	1	6
Hamburgo . . .	2	26	7	100	10	50	11	56	12	98	4	10
Rotterdam . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3	1	1
Nueva-York . .	—	—	4	27	9	90	14	65	13	36	4	8
Rio Grande . . .	—	—	2	85	1	5	2	15	—	—	1	5
Rio Janeiro. . .	—	—	1	10	—	—	—	—	—	—	3	13
Montevideo. . .	—	1863	—	3250	—	2912		2554	—	3104	-	990
Totales. . .	114	6716	194	10408	248	11682	269	11767	285	13696	105	5515

1862. Memoria Ministerio del Interior. p 382

En 1865 ya se menciona a Colonia Chubut dentro de las colonias agrícolas. Llegan en esos años con *250 irlandeses* (sic).



Colonias agrícolas de la República Arjentina.

	POBLACION.		
	Familias.	*Individuos.*	
Provincia de Santa-Fé.			
Esperanza	350	1584	
San Jerónimo	112	619	
San Cárlos	140	728	
Guardia de la Esquina.	—	—	En proyecto.
Provincia de Entre-Rios.			
San José	390	2266	
Las Conchitas	50	200	(mas ó menos) Suizos, Italianos, Belgas.
Provincia de Bs. Aires.			
Baradero	150	837	
San Pedro	—	—	La Municipalidad ofrece 30 suertes de chacras á la inmigracion.
Cármen de Patagones.	10	80	Está esperándose para este Establecimiento agrícola 100 familias Suizas q' vendrán sucesivamente
Chubut	—	250	Irlandeses recien llegados. Se espera para este punto una numerosa inmigracion.
Provincia de Salta.			
Rivadavia	54	550	Situada esta colonia á la márjen izquierda del Rio Bermejo á corta distancia del puerto Esquina Grande. Habiendo continuado la distribucion de suertes de chacras desde Enero 1864, es de presumir que en esta fecha la poblacion ascenderá á mas de 800 habitantes.

1865. Memoria Ministerio del Interior. P. 451

Inmigracion europea segun nacionalidad.

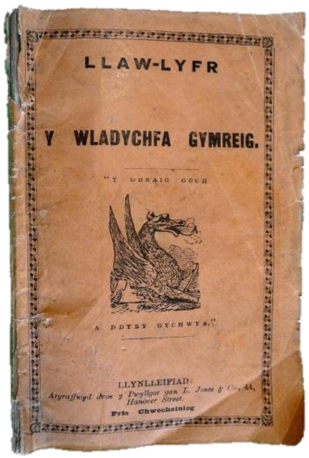
	1862	1863	1864	1865	1866	1867 4 MESES
Italianos	3082	4494	5435	5001	5811	2662
Franceses	1561	2334	2736	2282	2678	869
Españoles	919	1377	1586	1701	1953	1195
Suizos	291	567	329	502	627	187
Ingleses	574	883	1015	1583	1745	342
Alemanes	140	527	289	363	484	99
Belgas	50	100	100	100	136	62
Portugueses	25	50	51	50	59	37
Norte-Americanos .	—	—	68	85	103	22
Otras naciones ...	74	76	73	100	100	40
Totales. . . .	6716	10408	11682	11767	13696	5515

1866 67. Memoria Ministerio del Interior. p.384

Llegan en esos años 6.142 ingleses. Los colonos galeses del Chubut representan solo un 2.49% de los británicos llegados en esos 6 años.

En 1856, se fundó una sociedad en Camptonville, California, con el objetivo de promover el establecimiento de una colonia galesa. Allí se propuso la Patagonia como posible zona para los colonos. Envían una circular a los periódicos galeses y Michael D. Jones organiza una reunión pública en la Universidad

Calvinista Metodista de Bala, en agosto de 1856. Edwin Cynrig Roberts, en 1859, acordó el viaje de galeses y americanos a la Patagonia, pero no se concretó. Roberts también se contactó con un grupo de Liverpool entre los que estaban Hugh Hughes (Cadfan Gwynedd) y Lewis Jones. En julio de 1861, este grupo organizó una sociedad. La *Sociedad de Emigración de Liverpool* expresó al cónsul de Argentina en Liverpool, Samuel R. Phibbs, su intención de establecer una colonia galesa en la Patagonia. [32]



Se nombraron cinco miembros, incluidos Michael D. Jones y el Capitán Love Jones-parry de Madryn. Posteriormente, la Sociedad se convirtió en "Comisión Nacional" con representantes de diferentes partes de Gales. [33]

1861 H.Hughes Cadvan publica el *Manual de la Colonia Galesa -Llawlyfr y Wladychfa Gymreig-*

5 de julio de 1862 *El Dragón Rojo -Y Ddraig Goch-* periódico quincenal de promoción de la Comisión de Emigración.

En 1841 en Londres se funda la *La Patagonian Missionary Society* y se inician una serie de intentos de establecer misiones en la Patagonia y Tierra del Fuego. Luego de varios fracasos, en 1855 establecen su base en la Isla Vigía en Malvinas a donde los llevaban a *civilizar*; varios murieron allí. Para un *civilizado*, un *salvaje* no es bueno hasta ser convertido en un ser civilizado, en otras palabras, en una persona útil a la expansión imperial. Las misiones, acompañaban al imperio al apaciguar a los *salvajes* para propiciar el comercio. Ello permitía la expoliación de estas *nuevas tierras para* las empresas capitalistas en expansión. Muchas de estas tierras fueron luego ocupadas por británicos llegados directamente a la Argentina y/o a la Patagonia a través de las Islas Malvinas. La misión de Cranmer en Isla Vigía recién cerró sus puertas en 1911. Estos temas aparecerán como parte de los argumentos en la sesión ordinaria de Senadores de Agosto de 1863 en que se rechazó el proyecto de ley con la Sociedad de Inmigración de Gales, para el establecimiento de la Colonia en el Chubut.

En una carta de Stirling escrita en Buenos Aires y publicada en 1863 —dos años antes de la llegada de los galeses al Chubut— habla primero de la nueva Asociación que ha surgido en Puerto Argentino; y posteriormente habla de las pretensiones inglesas sobre la Patagonia y menciona que *es más probable que una colonia Galesa puede comprarlo*, y que los intereses de Inglaterra van en este sentido; y luego se lamenta de que Gran Bretaña haya *perdido* la costa de la Patagonia.

La labor de la Misión en Vigía avanza bien, y a esta estación ya han llegado tres patagones por su propia petición, esta es una característica nueva y muy interesante en la Misión. Una nueva Asociación ha surgido en Puerto Argentino*, que puede resultar de valor no sólo a la Misión, sino también al propio lugar.*

[...] *Nuestros amigos observan que los indios patagónicos, según le dijeron a nuestro Superintendente, se trasladan hacia el norte, hacia la tierra que, en un momento Gran Bretaña tomó formalmente como posesión. Aquí parece que se encuentran los mejores campos de caza de los indios.* ***"No sé si alguna vez Inglaterra hará valer sus pretensiones sobre esta tierra: es más probable que una colonia Galesa puede comprarlo. Nos parece que el interés Inglés se dirige en este sentido, en un momento en que la mente india es atraída hacia sus amigos ingleses."*** [...] *Podrán nuestros lectores hacer que sea un tema de sus oraciones para que todas las cosas pueden ser tan ordenados por Dios,* [...] *así estos cazadores de La Patagonia pueden estrechar sus manos al Dios Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo.*

Para acompañar estos avances y por el interés que a todos nos concierne. A los pocos días, una carta fue recibida en la oficina, que damos sin comentarios. Que dice así:

Hay muchas razones, creo, por la qué deberíamos lamentar que Gran Bretaña ha perdido aparentemente parte de la costa de la Patagonia (Puerto Deseado), que estaba con posesión de

[32] Glaniad

[33] Glaniad

toma formal por Sir John Narborough, en nombre del el rey, en 1669. Parece que la República Chilena está extendiendo gradualmente "un protectorado", sino algo más sustancial, sobre el conjunto de la región, sin ninguna protesta por parte de nuestro propio gobierno. Creo que hemos llevado nuestra actual política de consentimiento demasiado lejos " carta de White H. Stirling, Buenos Aires [34]

En 1862 se inicia una negociación con el cónsul argentino en Liverpool, Samuel R. Phibbs, *para la colonización de la Patagonia al Sud del Río Negro* y en respuesta a la solicitud de tierras en la Patagonia, *la Sociedad de Inmigración de Gales* recibió una invitación del gobierno para que enviasen unos representantes a Buenos Aires. Lewis Jones viaja entonces a Buenos Aires como representante de la Sociedad, y más tarde se le unió el capitán Love Jones-Parry de Madryn. Allí tuvieron *repetidas conferencias con el Ministro del Interior* [G. Rawson], *de las que resultó que aquellos señores modificasen notablemente las condiciones que presentaban, como base del contrato que proyectaban para llevar a cabo su proyecto.*

Luego emprenden el viaje —subvencionado por el Estado— en un vapor hasta Patagones, y en un velero —acompañados por *una pequeña fuerza militar*— hasta el Chubut. La impresión resultó buena y suscribieron el contrato con el Gobierno, que éste remitió al Congreso el 21 de julio de 1863.



Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso
Buenos Aires, julio 21 de 1863
[…] Vencidas así las dificultades… se decidieron éstos a hacer un viaje a Patagones con el objeto de estudiar prácticamente el terreno que debía servir para la Colonia. El Gobierno prestó su concurso a los señores Parry y Jones, no sólo facilitándoles pasaje en uno de los paquetes a vapor subvencionados, sino también, poniendo a su servicio en Patagones un buque de vela y una pequeña fuerza militar que los acompañase en su expedición. Los Sres. Parry y Jones volvieron completamente satisfechos de su viaje, y en el acto se presentaron de nuevo al Gobierno, pidiendo formular un proyecto de contrato en el que quedaron consignadas las bases, bajo las cuales la Sociedad de Inmigración de Gales emprendería el establecimiento de una colonia en la Patagonia al Sud del Río Negro.
[…] Guillermo Rawson.
Senado de la Nación: ***Diario de Sesiones,*** *27 de agosto de 1863.* [35]

A poco de su partida el proyecto del Dr. Rawson fue rechazado por la Cámara de Senadores, la cual consideró que la colonización debía hacerse dentro de los términos de la ley del 11 de octubre de 1862, o sea sin otorgarse más tierras de lo establecido en ésta.

Un *Comité para la Emigración Galesa* se forma en Liverpool por Michel David Jones y su esposa Ellen. Entre ambos financian la empresa: el fletamiento, la preparación y los suministros que requirieron el desembolso de 2.500 libras esterlinas.

En septiembre de 1863, la Comisión recibió la notificación del rechazo por parte del Congreso argentino y decidió solicitar las tierras del valle del Chubut en igual condición que todos los inmigrantes de acuerdo a ley. Samuel Phibbs fue a Buenos Aires para negociar el nuevo acuerdo.

Los argumentos que se plantearon en la **Sesión ordinaria del 27 de agosto de 1863** fueron bastante de distinta índole, algunos son más de forma o de imprecisión, como: que se diga al sur de río negro y no a orillas del Chubut, la extensión de las tierras a otorgar o que no se especifica que es una familia.

Otros planteos fueron más discutidos y desarrollados a veces con posturas muy antagónicas, mencionaremos aquí los más importantes a través de las palabras de los disertantes. Los temas planteados fueron: La distinta religión de los colonos -protestante-; El servicio en las Milicias; La usurpación de Malvinas y temor de que los ingleses sigan avanzando a

[34] A Voice for South America vol X 1863: 238-240. El resaltado es nuestro.

[35] En Dumrauf 2008:85-86

Patagonia; la soberanía de nuestras costas y los recursos naturales. Los argumentos más nacionalistas usualmente eran refrendados con aplausos de los presentes.

Transcribimos a continuación algunos párrafos con las distintas posturas discutidas en relación a los temas más importantes:



Cámara de Senadores

Sesión ordinaria del 27 de Agosto de 1863

I.— Rechazo del proyecto de ley, aprobatorio del contrato celebrado por el Poder Ejecutivo con la Sociedad de Inmigración de Gales, para el establecimiento de una Colonia al Sud del Rio Negro. (En elChubut).

Los que participaron en las discusiones fueron:

GUILLERMO RAWSON Ministro del Interior.
ALSINA VALENTÍN Buenos Aires
CULLEN JOSÉ M Santa Fe
FRÍAS FÉLIX Buenos Aires
DE LA VEGA AGUSTÍN J Tucumán (no *concurrió* [sic] *á las sesiones y renunció en Agosto 1° para aceptar un Juzgado Federal)*
VILLAFAÑE BENJAMÍN Tucumán

La distinta religión de los colonos;

Frías: *El pensamiento religioso, consiste en propagar la influencia á que aspiran en todas partes las misiones protestantes. En la Patagonia misma se ha intentado esto antes de ahora sin nuestro consentimiento, y han aparecido las misiones protestantes, animadas del deseo de cautivar la voluntad de los indígenas, á fin de dominar el territorio que ellos ocupan. ...*

Decía antes que las misiones protestantes han trabajado constantemente en muchas partes del mundo para ganarse la voluntad de los indígenas, á fin de conquistar mas tarde el territorio en que ellas existen. De esto abundan los ejemplos en muchas partes del mundo, en la historia moderna. [p. 442-443]

Rawson: *Aceptar esos hombres industriosos de todos los puntos del globo, sean cuales fueren las creencias religiosas que tengan.* [p. 446]

Cullen: *Creo que no es una razón bastante para cerrar la puerta á la inmigración extranjera que tanto necesitamos. Yo he visto también prácticamente que la circunstancia de no ser los colonos de las mismas creencias religiosas que as nuestras, no produce tantos males corno se cree.* [p. 457]

No se ve la utilidad que pueda reportar la Nación;... Esos terrenos desiertos, que estarían siempre desiertos si no vinieran extranjeros á poblarlos, vienen á producir rentas para el país tan luego como estén poblados. [p. 457]

Jurisdicción Nacional o Provincial;

De la Vega: *si esos terrenos que se trata de enajenar, son de la Nación ó de esta Provincia. ...* [p. 455]

Se hace necesario saber ante todo donde está el límite ó hasta donde alcanza la posesión de la Provincia de Buenos Aires. [p. 456]

Milicias

Frías: *Ya hemos visto lo que ha sucedido con todos los hijos de ingleses nacidos en el país, cuando se les quiso obligar a servir en nuestras milicias. Cuando esos ingleses estuvieran á doscientas leguas del centro de la autoridad, ¿quién iría á imponerles esa obligación, cuando hoy mismo se nos dice que no serán argentinos los hijos de extranjeros que vengan á poblar el país?* [p. 458]

Malvinas

Frías: *Decía al empezar, que han hecho muchos esfuerzos los ingleses para penetrar en la Patagonia por medio de las autoridades que tienen en las islas Malvinas. Ellos continúan en el mismo empeño y entran á menudo en ese territorio, sin permiso del dueño del suelo, que somos nosotros.*

Señor: cuando en frente de ese suelo que se pretende colonizar, fue humillada no ha muchos años la bandera argentina; cuando está flotando hace muchos años la bandera británica en territorio argentino ¿no habría insensatez en decir á esos hombres que vayan adelante en sus propósitos, antes de haber vengado el agravio y la humillación que entonces nos hicieron sufrir? 444

Rawson: *Lo ocurrido en las islas Malvinas, ¿Cuál fue el punto de partida que tuvo? ¿Fue acaso una población inglesa que se estableció allí, fue una colonia, fue algo parecido á lo que tratamos de establecer ahora? De ninguna manera; fueron circunstancias muy diferentes, que no es el caso referir ahora* [p. 446]

Alsina: *Aquí, en nuestro territorio, tenemos hechos que nos autorizan para temer. Ahí está el hecho de las Islas Malvinas; ahí está el ejemplo de que nada ha valido el derecho. Desde el año 34 se reclamó contra este despojo; y no solo con desdén sino hasta con altivez, sé han mirado los reclamos del Gobierno de Buenos Aires. Pero en fin: no se puede desconocer el espíritu tan notorio del Gobierno británico. Tiene: ya puesto un pie en aquellas islas; y apenas lo pueda pondrá el otro en el continente, á la manera del Coloso de Rodas, y dominará la Tierra del Fuego. Para eso no necesita si no tener pretextos, y esos él se los procurará.* [p. 450]



Mapa de las Islas Malvinas, dibujado por Vernet. AGN

Villafañe: *La razón más fuerte que la oposición aduce consiste, en mi concepto, en lo que deja indicado: que el Gobierno inglés podría abusar más tarde de la influencia que esta colonia le facilitaría sobre nuestro país. Esta observación no tiene tuerza desde que se considera que el Gobierno inglés no necesitó de contratos de colonización, ni de nada parecido, para apoderarse de las islas Malvinas, y no veo el obstáculo ante el cual pudiera detenerse hoy para apoderarse de aquella parte de territorio, si su voluntad y la del pueblo inglés fuera tan injusta y violenta como lo fue entonces.*

Lejos de eso, yo veo más bien una prenda de seguridad en favor de la República, en la ocupación de esos terrenos por una colonia galense que viniese bajo los auspicios y condiciones que el proyecto establece.

Sabido es que en el país de Gales, hay contra el resto de la Inglaterra, ó sea de sus instituciones, cierto antagonismo que produce malestar en esa población; y que es para sustraerse á esos inconvenientes que se manifiesta tan buena disposición para emigrar, para venir aquí. Y entonces, ¿por qué no creer mas bien que esos colonos, en el caso que se teme no serian mas bien auxiliares que enemigos de nuestra nacionalidad y de nuestra independencia? [p. 453]

Alsina: *Una sola palabra más, diré, con la mira de hacer una especie de rectificación histórica: es preciso tener presente algo á ese respecto. El señor Senador dice que de todos modos, puede apoderarse de aquel punto la Inglaterra, sin ningún pretexto. Sin ninguno no: se lo procurara: nías nosotros no debemos facilitarle la ocasión de que lo tenga. No se crea que cuando los ingleses fueron á Malvinas, el año treinta y cuatro, expulsaron al Comandante que se halla hoy en Buenos Aires y abatieron la bandera argentina, lo hicieron así no mas, sin alegar pretexto. No: los ingleses pretendían y lo han pretendido desde el siglo diez y siete, que tenían derecho á esas islas; por lo cual siempre las llamaron, al menos á la principal de ellas, islas de Falkland: afectando no usar nunca el nombre español Malvinas; nombre que es el primitivo francés Malouines. No tienen sin duda tal derecho, lo cual constituye una cuestión por separado; pero ya tenían ese pretexto. No lo tienen en cuanto al Chubut: pero esperarán á que el tiempo y los sucesos les proporcionen alguno. Hoy no han de ir á apoderarse, de buenas á primeras, de aquellos campos, por la sencilla razón, que ahora no sirven para nada,* [p. 454-455]

Frías: *Se dice que se han apoderado de las Islas Malvinas, porque estaban desiertas; pero que los ingleses no*

conquistarían un territorio al que hubieran llegado con nuestro consentimiento; pero este territorio desierto, el dia que lo hayan enriquecido poblándolo, ese dia tendrán un motivo mas para considerarlo suyo; porque nos dirán con apariencias de razón: durante muchos siglos ha estado perdida para la humanidad esta tierra, estaba abandonada á los bárbaros; nosotros la hemos fecundado con nuestros sudores y nuestra sangre, hemos reducido á los indios á la civilización tenemos mas derecho que ustedes a su dominio, pues nada hicieron ustedes por ella. [p. 458]

Rawson: *motivo para que ese territorio sea avasallado más tarde por la Nación á que pertenecen;*

Durante la discusión, se ha hecho frecuentemente mención de la política agresiva de la Inglaterra. Parece conveniente y decoroso rechazar per parte del Poder Ejecutivo esa calificación respecto de un Gobierno con el cual existen las más amistosas relaciones, cuando no hay hasta ahora motivo ninguno para quebrantarlas. [p. 456]

Cullen: *si ha de haber algún territorio de la República Argentina, que esté libre de ser avasallado por ninguna potencia extranjera, es precisamente aquel donde haya colonias. Digo esto porque he visto prácticamente todo el interés que esos extranjeros tienen en el territorio de que son propietarios; he visto también la afección que toman á los hijos del país, y lejos de participar de esos temores, me atrevo á decir que esos colonos serían otros tantos hombres que se armarían para defender ese mismo territorio, si se intentara avasallarlo.* [p. 457]

[…] *no hay ninguna república americana que haya traído ingleses á sus desiertos para colonizarlos;*

Frias: *en qué parte del mundo ha sucedido que una colonia llamada por la autoridad del país para colonizar un desierto se haya sublevado contra ella Yo le contestaré al señor Ministro en ninguna parte, porque en ninguna parte se ha cometido la imprudencia que se aconseja.* [p. 458]

Geopolítica

Frias: *no colocar en aquellos lugares, sobre las márgenes del mar, ni de los rios en regiones apartadas, á los súbditos de ninguna nación que sea potencia marítima.* [p. 445]

Recursos

Alsina: *La escabrosa ribera del mar, es otra cosa: sirve para algo útil: en ella ha habido y hay pesquerías, ya de ballenas, ya de lobos: pero no es esto, sino tierras de cultivo lo que esas diez mil familias vienen buscando.* [p. 451]

Alsina: *Hay sobre esto un dato muy sabido y notorio en Buenos Aires. Aquí se formó una Empresa el año 55 para explorar y colonizar ese rio. Se armó un buque y se puso á su cabeza al hombre mas práctico é inteligente en aquellos lugares, al senor Jones- Fue allá; estuvo como seis meses hizo los respectivos reconocimientos y acabados los víveres que llevaban, no encontrando absolutamente que comer, ni los ganados alzados que se habla dicho existían por allí, la sociedad empresario, que había hecho inútilmente muchos desembolsos, se disolvió y cayó para no levantarse jamás, y la expedición regresó. Tenemos este hecho; y en mi poder existen algunos de los planos que el señor Jones levantó.* [p. 451]

Rawson: *El origen de este negocio, vino por solicitud de la sociedad de Gales, representada por el señor Cónsul en Liverpool. Desde el principio el punto designado fue no la margen Sud del Rio Negro, sino el Chubut.*

Allí fueron las personas encargadas, y de allí volvieron muy satisfechas. [p. 452]

En octubre de 1864, la Comisión recibió una carta del Ministro del Interior Guillermo Rawson, en la que les ofrecía la tierra del valle del Chubut, en la Patagonia, en las mismas condiciones que a todos los inmigrantes: 25 cuadras para cada familia, y recibirían las escrituras en dos años. La Comisión de Liverpool acepta.

El investigador Glyn Williams realiza un análisis de los motivos profundos que habrían permitido a los colonos sostenerse en su intento. Jones buscó, junto con otros, una solución en términos de una ubicación, donde cierta autonomía administrativa fuera posible y la separación física sirviera para limitar la amenaza de asimilación y donde fuera posible la seguridad económica. En

realidad fue un ensayo en antropología aplicada dirigida a la conservación cultural. [36]

Para aquellos que emigraron era evidente que el proceso de aculturación en el que se veía envuelta una minoría cultural que no se volviese a reagrupar en su punto de destino conducían a la pérdida de la lengua nativa, cuando el bilingüismo no era concebido como una posibilidad. [...] La asimilación daría como resultado una movilidad social hacia abajo y un status socio-económico bajo. [...] La solución quedaba en canalizar la población emigrante hacia una colonia unificada galesa que fuese controlada políticamente, donde no se permitiera a las fuerzas perjudiciales y donde se pudiese establecer una organización estructural que permitiese el desarrollo de una sociedad económicamente fuerte, libre de las coacciones que significaba el colonialismo económico que regía en la patria.[37]

La Fundación de Rawson por el Estado nacional.

Los colonos desembarcan en el Golfo Nuevo el 28 de julio de 1865 en el *Mimosa* donde fueron recibidos con provisiones, ganado y granos por Luis Jones y Jones Parry.

Según otra versión Lewis Jones y Edwin Cynrig Roberts habían arribado al lugar el 14 de junio con provisiones, refugios y enseres, pero Jones ya había zarpado en el *Juno*, con destino a Patagones. Quien recibe a los colonos es Roberts, acompañado de un par de peones. El encuentro entre Lewis y los viajeros se produce en algún punto cercano a la boca de la Bahía Nueva, y nada se menciona de Parry.[38]

Luego se trasladan hasta el valle del río Chubut. A *Fuerte Paz* los colonos galeses le dieron, el nombre gales de *Caer Antur —Fuerte Aventura—* o *Yr Hen Amdiffinfa —El Fortín Viejo—, que* lo aprovecharon, viviendo allí por varios meses cuando recién llegaron.[39]

El Comandante Militar de Patagones, teniente coronel Julián Murga, fue comisionado por el Ministerio de Guerra, a pedido del Ministro del Interior, para que pusiese las tierras en posesión de los colonos.

El relato de William Casnodyn Rhys de la llegada de Murga es muy ilustrativo acerca la *comodidad y rapidez* con que se movían en este territorio que a los inmigrantes les resultaba tan hostil:

> *Los problemas se iban solucionando y todos estaban recobrándose de los efectos producidos por las duras experiencias vividas en las últimas semanas, cuando arribó a Madryn por barco una partida de oficiales del gobierno procedentes de Río Negro para izar la bandera de la República Argentina y conceder a los inmigrantes el permiso formal y oficial para tomar posesión del terreno.*
>
> *El encuentro con la delegación, encabezada por el coronel Julián Murga, gobernador de la vecina colonia de Río Negro, fue un momento emocionante. Venían acompañados de una comitiva considerable, compuesta por una fuerte escolta de soldados, secretarios, agrimensores y sirvientes. La comodidad y rapidez con que atravesaron el extenso campo desde Puerto Madryn contrastó notablemente con el viaje de ribetes trágicos que antes habían hecho los colonos por esa misma ruta. El grupo estaba constituido por nativos acostumbrados a viajes largos por tierras secas y desérticas, sin caminos. Montaban caballos también habituados a las pampas. Se añadió a estas ventajas una fuerte lluvia que cayó luego de unos días de la llegada de su barco y que completó su buena fortuna. Por esa causa, el campo estaba fresco, con charcos de agua aquí y allá para saciar la sed de hombres y bestias.*
>
> *La bandera argentina se izó el 15 de septiembre de 1865. La ceremonia fue breve e interesante, acompañada de las usuales hurras, vivas y descargas de rifles, una lengua franca que los colonos podían entender y a la que se unieron de corazón. La capital recibió el nombre de Rawson, en homenaje al ministro de Interior que había conducido las negociaciones con los representantes del comité de Liverpool. Con la debida solemnidad y toda la pompa posible en esas circunstancias, se elaboró un documento oficial, firmado, sellado y atestiguado,*

[36] Williams, Glyn 1976: 241

[37] Williams, Glyn 1976: 243 244

[38] Agradezco el comentario de Denis Roberts que se basa en *Yr Yrdaith* -, de Elvey Mac Donald. Ver Jones, Thomas [1926] 1999: cap III.

[39] Williams, 2003

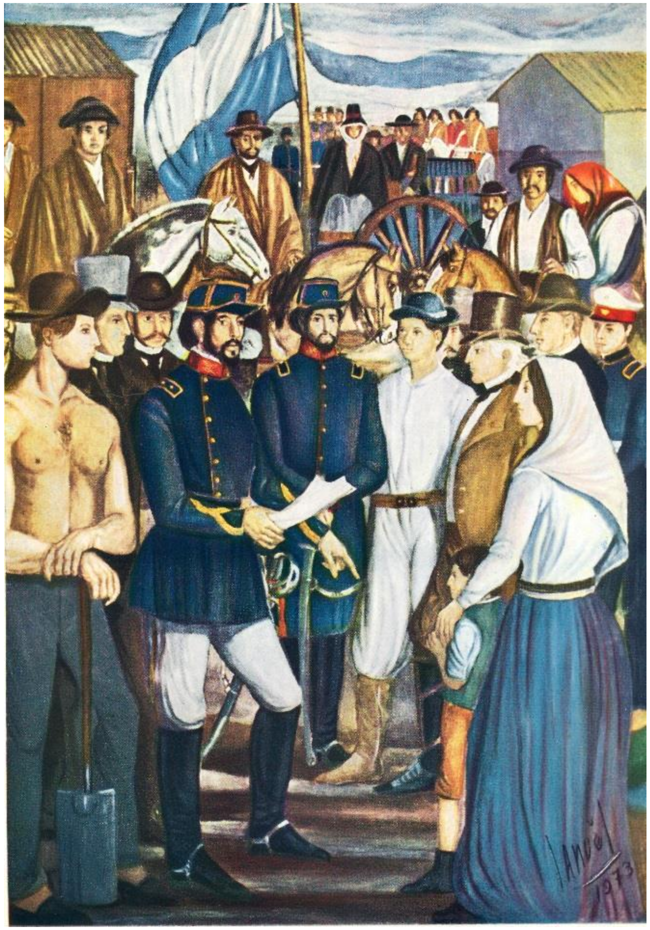
que registraba que la transacción se hizo sobre la ribera norte del río Chubut, [...][40]

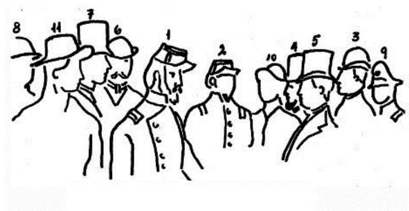
Ese acto se realizó en el lugar que llamaron Rawson, el 15 de setiembre de 1865, labrándose el acta.

> [...] *el Comandante Militar de Patagones Teniente Coronel D. Julián Murga, acompañado de su ayudante D. Marcial Fernández y el Agrimensor Público don Julio V. Díaz en calidad de secretario del primero, con el objeto de dar posesión en forma, en el paraje citado, de las tierras donadas por el Gobierno Argentino a los inmigrantes del País de Gales, que formarán una Colonia, según convenio celebrado con el Exmo. Gobierno, ...*

El izamiento de la bandera argentina y el *saludo con descargas de fusil como signo de acatamiento y respeto a la nación argentina*, fue el inicio de algunos conflictos entre los mismos inmigrantes, pues muchos tenían la idea del establecimiento de una colonia galesa independiente. Se entrega a cada una de las familias inmigrantes, un terreno de *veinte y cinco* cuadras cuadradas.

Al retirarse el comandante Murga, el ingeniero Julio V. Díaz realiza la traza de quinientas chacras, contemplando la instalación de otros colonos de la misma procedencia— cada uno de los núcleos familiares fue ubicándose. En la tarea de asignar los terrenos intervino Lewis Jones, como representante de la comunidad, lo cual no pudo hacer sin que se suscitara alguna discrepancia, lo que es causa de su alejamiento del Chubut. Jones se trasladó a Buenos Aires, al promediar la primavera, quedándose en la ciudad, como regente de un taller gráfico, regresando año y medio después, precisamente para impedir que los colonos desanimados, creyendo que ya no quedaban perspectivas prácticas, abandonaran el valle.





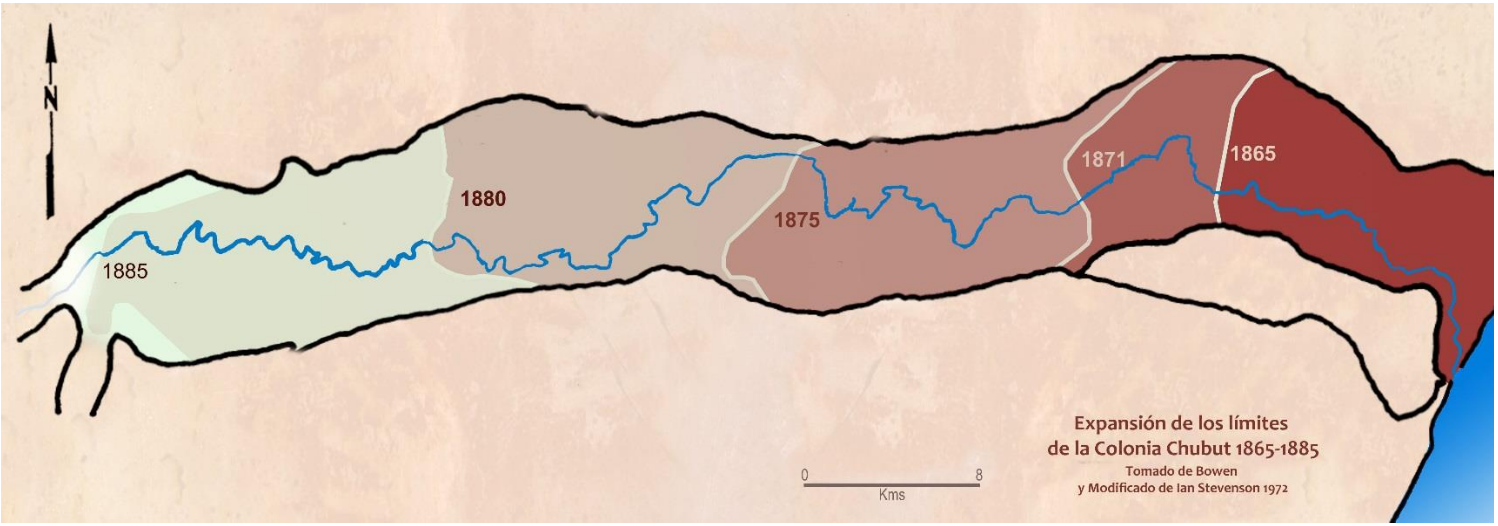
1 Comandante D. Julián Murga
2 Ayudante D. Marcial Fernández
3 Agrimensor D. Julián Díaz
4 D. Lewis Jones
5 D. Thon Morgan
6 D. Richard Berwing
7 D. Abraham Mathews
8 D. Richard Jones
9 D. Edwar Brice (hijo)
10 D. Thomas Davies
11 D. James Davies

Fundación de Rawson. Mural de Alejandro Lanoël en la Casa de Gobierno. 1973.

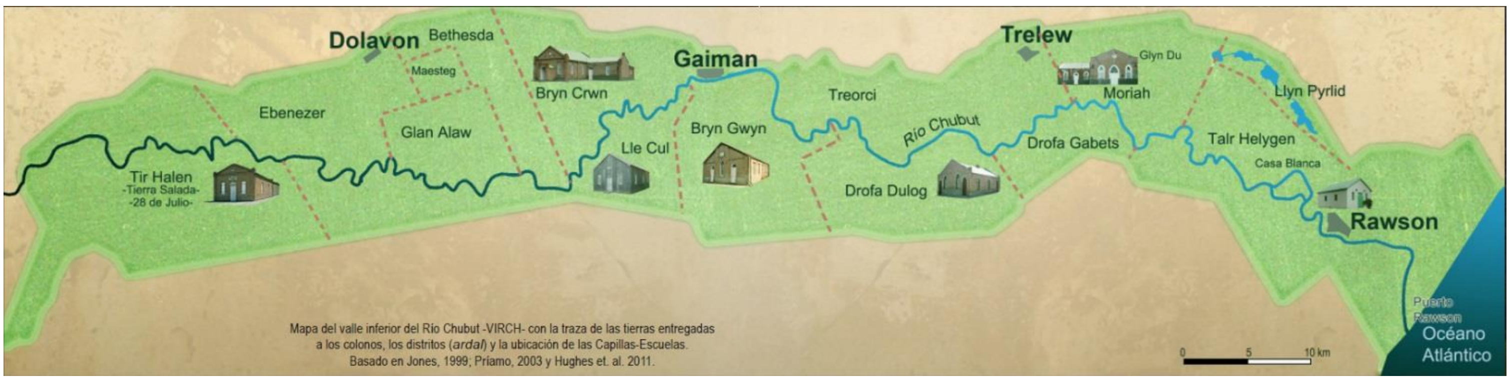
40 Rhys: 66-67

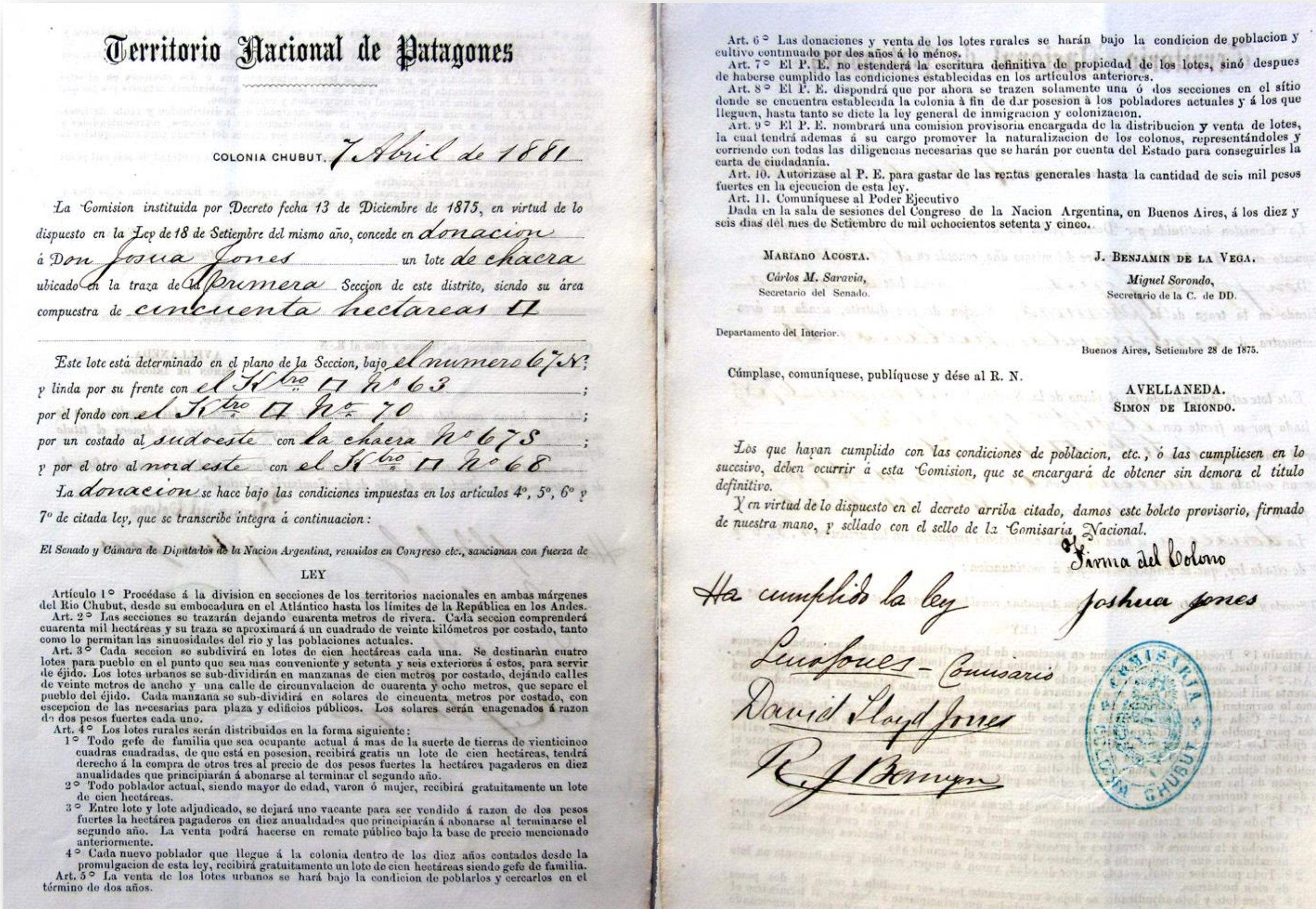


Frente al mismo está el mural *El Juramento de Casimiro Biguá* con el Pabellón Nacional en Henno [hoy José de San Martín].



Las líneas verdes muestran las distintas etapas del avance de poblamiento del Valle Inferior del Río Chubut. Hasta 1874 Rawson fue el único poblado en el territorio. Modificado de Iain Stevenson.





Territorio Nacional de Patagones

COLONIA CHUBUT, 7 Abril de 1881

La Comision instituida por Decreto fecha 13 de Diciembre de 1875, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 18 de Setiembre del mismo año, concede en donacion á Don Josua Jones un lote de chacra ubicado en la traza de la Primera Seccion de este distrito, siendo su área compuestra de cincuenta hectareas [illegible]

Este lote está determinado en el plano de la Seccion, bajo el numero 67N; y linda por su frente con el Ktro [illegible] Nº 63; por el fondo con el Ktro [illegible] Nº 70; por un costado al sudoeste con la chacra Nº 67S; y por el otro al nord este con el Ktro [illegible] Nº 68.

La donacion se hace bajo las condiciones impuestas en los artículos 4º, 5º, 6º y 7º de citada ley, que se transcribe íntegra á continuacion:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso etc., sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º Procédase á la division en secciones de los territorios nacionales en ambas márgenes del Rio Chubut, desde su embocadura en el Atlántico hasta los límites de la República en los Andes.

Art. 2º Las secciones se trazarán dejando cuarenta metros de rivera. Cada seccion comprenderá cuarenta mil hectáreas y su traza se aproximará á un cuadrado de veinte kilómetros por costado, tanto como lo permitan las sinuosidades del rio y las poblaciones actuales.

Art. 3º Cada seccion se subdivirá en lotes de cien hectáreas cada una. Se destinaràn cuatro lotes para pueblo en el punto que sea mas conveniente y setenta y seis exteriores á estos, para servir de éjido. Los lotes urbanos se sub-dividirán en manzanas de cien metros por costado, dejándo calles de veinte metros de ancho y una calle de circunvalacion de cuarenta y ocho metros, que separe el pueblo del éjido. Cada manzana se sub-dividirá en solares de cincuenta metros por costado, con escepcion de las necesarias para plaza y edificios públicos. Los solares serán enagenados á razon de dos pesos fuertes cada uno.

Art. 4º Los lotes rurales serán distribuidos en la forma siguiente:

1º Todo gefe de familia que sea ocupante actual á mas de la suerte de tierras de vienticinco cuadras cuadradas, de que está en posesion, recibirá gratis un lote de cien hectáreas, tendrá derecho á la compra de otros tres al precio de dos pesos fuertes la hectárea pagaderos en diez anualidades que principiarán á abonarse al terminar el segundo año.

2º Todo poblador actual, siendo mayor de edad, varon ó mujer, recibirá gratuitamente un lote de cien hectáreas.

3º Entre lote y lote adjudicado, se dejará uno vacante para ser vendido á razon de dos pesos fuertes la hectárea pagaderos en diez anualidades que principiarán á abonarse al terminarse el segundo año. La venta podrá hacerse en remate público bajo la base de precio mencionado anteriormente.

4º Cada nuevo poblador que llegue á la colonia dentro de los diez años contados desde la promulgacion de esta ley, recibirá gratuitamente un lote de cien hectáreas siendo gefe de familia.

Art. 5º La venta de los lotes urbanos se hará bajo la condicion de poblarlos y cercarlos en el término de dos años.

Art. 6º Las donaciones y venta de los lotes rurales se harán bajo la condicion de poblacion y cultivo continuado por dos años á lo ménos.

Art. 7º El P. E. no estenderá la escritura definitiva de propiedad de los lotes, sinó despues de haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos anteriores.

Art. 8º El P. E. dispondrá que por ahora se trazen solamente una ó dos secciones en el sítio donde se encuentra establecida la colonia à fin de dar posesion à los pobladores actuales y á los que lleguen, hasta tanto se dicte la ley general de inmigracion y colonizacion.

Art. 9º El P. E. nombrará una comision provisoria encargada de la distribucion y venta de lotes, la cual tendrá ademas á su cargo promover la naturalizacion de los colonos, representándoles y corriendo con todas las diligencias necesarias que se harán por cuenta del Estado para conseguirles la carta de ciudadanía.

Art. 10. Autorízase al P. E. para gastar de las rentas generales hasta la cantidad de seis mil pesos fuertes en la ejecucion de esta ley.

Art. 11. Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dada en la sala de sesiones del Congreso de la Nacion Argentina, en Buenos Aires, á los diez y seis dias del mes de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.

MARIANO ACOSTA. — *Cárlos M. Saravia*, Secretario del Senado.

J. BENJAMIN DE LA VEGA. — *Miguel Sorondo*, Secretario de la C. de DD.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1875.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
SIMON DE IRIONDO.

Los que hayan cumplido con las condiciones de poblacion, etc., ó las cumpliesen en lo sucesivo, deben ocurrir á esta Comision, que se encargará de obtener sin demora el título definitivo.

Y en virtud de lo dispuesto en el decreto arriba citado, damos este boleto provisorio, firmado de nuestra mano, y sellado con el sello de la Comisaria Nacional.

Firma del Colono

Joshua Jones

Ha cumplido la ley

Lewis Jones - Comisario

David Lloyd Jones

R. J. Berwyn

COMISARIA ... CHUBUT

Anverso y reverso de la donación de tierras realizada por el Estado Nacional a cada uno de los colonos en la Colonia Chubut, para luego obtener —cumpliendo los requisitos de la Ley— el título definitivo. AGN.

150 años de Rawson

La primera colonia permanente del Estado Nacional en el Chubut







Copia del contrato de 1863 entre Guillermo Rawson, Ministro del Interior, en nombre del Gobierno Argentino y *La Sociedad de Emigración de Gales*. Luego fue discutido en el Senado de la Nación.



Mural de la Fundación de Rawson de Alejandro Lanoël

... el Comandante Militar de Patagones Teniente Coronel D. Julián Murga, acompañado de su ayudante D. Marcial Fernández y el Agrimensor Público don Julio V. Díaz ..., con el objeto de dar posesión en forma, en el paraje citado, de las tierras donadas por el Gobierno Argentino a los inmigrantes del País de Gales, que formarán una Colonia, según convenio celebrado con el Exmo. Gobierno, ...

Acta firmada en Rawson, 15 de setiembre de 1865

En 1875 Antonio Oneto es nombrado Comisario Nacional en la Colonia Chubut.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 27 DE AGOSTO DE 1863

La razon mas fuerte que la oposicion aduce consiste, en mi concepto, en lo que deja indicado: que el Gobierno inglés podria abusar mas tarde de la influencia que esta colonia le facilitaria sobre nuestro país. Esta observacion no tiene fuerza desde que se considera que el Gobierno inglés no necesitó de contratos de colonizacion, ni de nada parecido, para apoderarse de las islas Malvinas, y no veo el obstáculo ante el cual pudiera detenerse hoy para apoderarse de aquella parte de territorio, si su voluntad y la del pueblo inglés fuera tan injusta y violenta como lo fué entonces.

Lejos de eso, yo veo mas bien una prenda de seguridad en favor de la República, en la ocupacion de esos terrenos por una colonia galense que viniese bajo los auspicios y condiciones que el proyecto establece.

B. Villafañe

Colonia Chubut.



El ***Mimosa***, barco con el que llegan al Golfo Nuevo





La desembocadura del Chubut en 1889











El 25 y 26 de enero de 1899 en su visita al Chubut, el Presidente J. A. Roca, visita Rawson.

En la revista Caras y Caretas publicaron sus típicas caricaturas del presidente con la petición de los galeses y la de los colonos.



La Colonia Galesa **de Lewis Jones de 1890.**
Detalle del mapa del Chubut, en él ya se observa la traza del ferrocarril y publica una foto de Rawson.

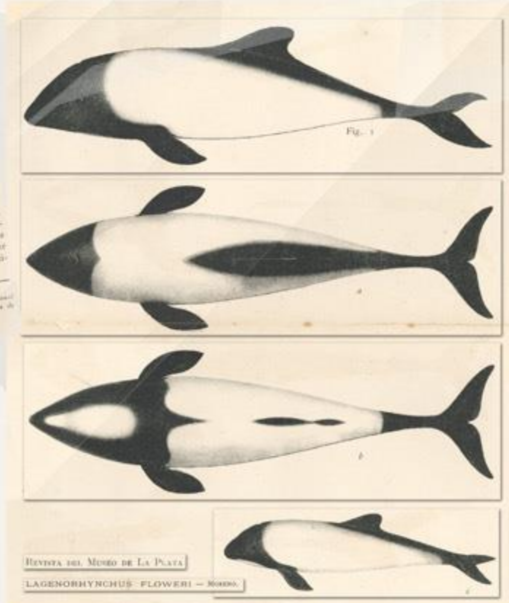






316 HISTOIRE NATURELLE

LE DAUPHIN DE PÉRON *



El Delfín de Péron, como lo llamaban en 1804.
Dibujo de tonina capturada en 1876 por Luis Piedrabuena en el Chubut, en una lámina de Moreno de 1882.



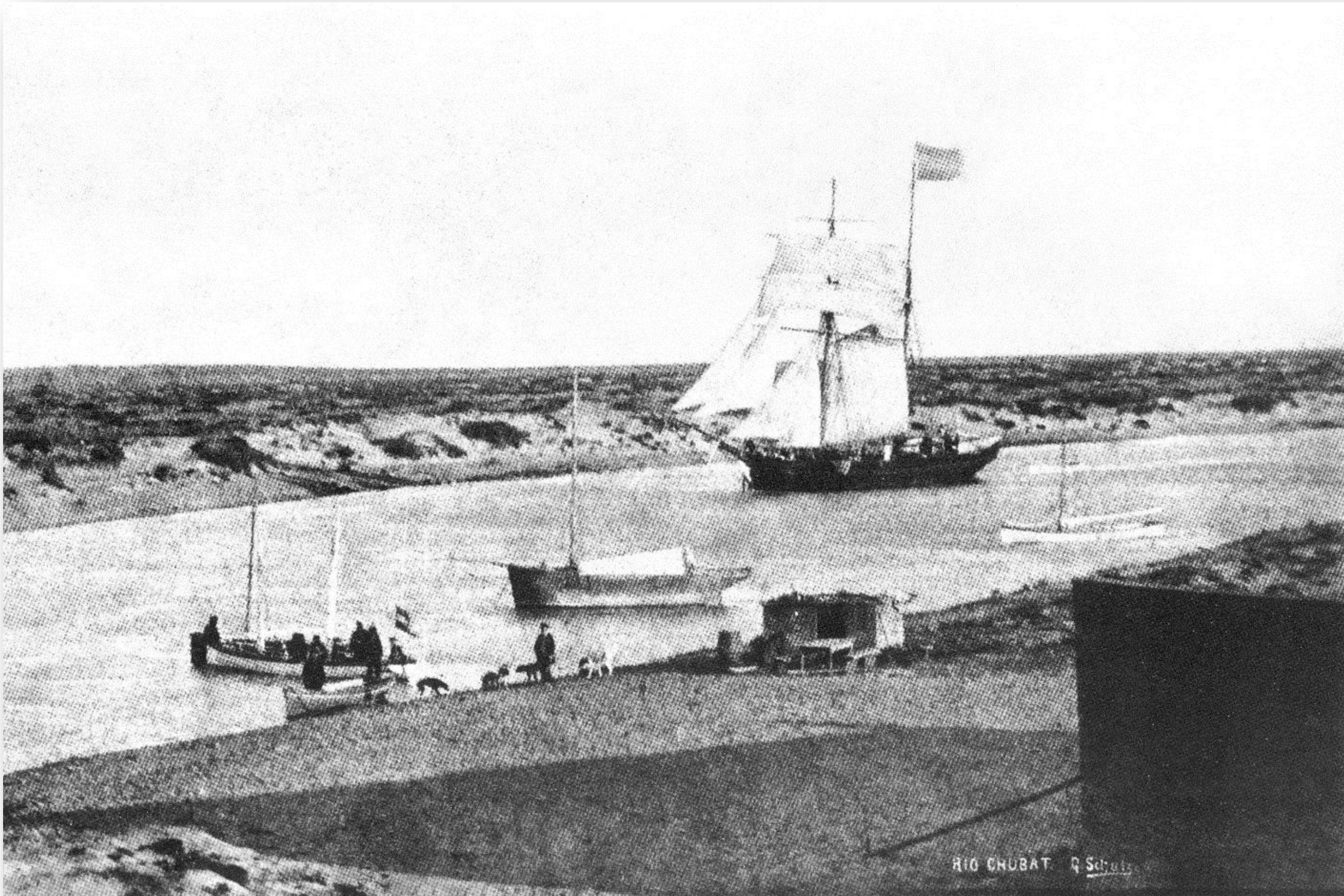
Llegan los salesianos de mano del Estado Nacional.





Fotografía de los colonos galeses a los 25 años de haber arribado




RIO CHUBAT



Cronología de la educación en Rawson

6100 antes del presente a 1865 a. d. Educación originaria.

1865-66. La educación formal se inicia en las escuelas galesas.

1878. Gobernación de la Patagonia. 1° Escuela Nacional en Rawson.

1892-93. Primera escuela de la congregación salesiana en Rawson, que se consolida en 1893.





Detalle de un mapa en donde figura el ***Río de los Sauces***, que desemboca en la Bahía Nueva y al Norte de la misma. Entre las desembocaduras dice 'Creemos que aquí se establecieron los Europeos', posiblemente se trate de puerto San José. Este mapa seguramente es una versión posterior a 1779, pues el Fuerte y Puerto de San José de la Candelaria recién se establece el 7 de enero de 1779 por Juan de la Piedra. En el mismo mapa también figura Puerto Luis, fundado por Louis Antoine Bougainville en febrero de 1764 en las Islas Malvinas.

Carta reduite de L'Ocean Meridional: contenant toutes les costes de L'Amerique Meridional Departament de la Marine 1753. Esta Carta está basada en la de Bellin de 1739.

La Educación en la Colonia Chubut

En el territorio del Chubut la educación se inicia con los pueblos originarios poseedores de una tradición educativa milenaria. En estos territorios no hubo presencia estatal permanente hasta la instalación de la colonia Chubut en 1865. La educación formal —escolarizada— se inicia entonces a partir de allí con las escuelas galesas. La primera escuela nacional se instala en Rawson en el año 1878, en el momento en que se crea la Gobernación de la Patagonia. Recién en 1892 se abre la primera escuela de la congregación salesiana, que se consolida en 1893. No media aquí la educación colonial, sino que se pasa de manera abrupta de una educación originaria a una educación formal.

En el año 1881 se crea el Consejo Nacional de Educación y en 1884 se sanciona la nueva Ley N°1420 de Educación Común, el mismo año que se crea el Territorio Nacional del Chubut. Este es el momento en que se implementa el proyecto de consolidación del Estado nacional. El mismo fue acompañado por la construcción del sistema educativo argentino, de acuerdo a las ideas de Domingo F. Sarmiento. La educación fue un objetivo central de los gobiernos de Mitre, Sarmiento, Avellaneda y la generación del 80. El proceso por el cual se funda y consolida esta construcción coincide con el momento de la fundación de las primeras escuelas estatales y del Territorio del Chubut.

Lucía Lionetti en *La misión Política de la Escuela Pública, formar ciudadanos de la república (1870-1916)* plantea los límites y contradicciones que se produjeron al intentar imponer el modelo cultural e ideológico hegemónico. En el mismo trata las políticas educativas iniciadas en 1870 y la educación como tema de interés para el Estado nacional; luego la formación del magisterio de los *apóstoles de tiempos modernos* y en tercer lugar la educación de los niños, de *los pequeños patriotas*, como futuros ciudadanos. Entre estos temas, también se refiere a la feminización de la profesión docente, la mujer como educadora y la educación de las *hijas de la república*. Nos plantea Lionetti que el joven Estado Nacional se valió del alcance de la Ley de Educación Común, Laica, Gratuita y Obligatoria de 1884 para proyectar su ciudadanización inducida. La escuela pública reunía *al hijo del primer magistrado de la República sentado al lado del más humilde artesano* [...] *hijos de médicos, abogados, comerciantes acaudalados, fraternizando con los del carpintero, del albañil, del sirviente. Así* [...] *se previenen las crisis sociales; se establece la verdadera democracia basada en el amor recíproco, sea cual fuere la posición del individuo*. La escuela pública hacía posible que los niños alcanzaran el sentimiento de argentinidad, la fortaleza espiritual y la robustez física. Pero las disonancias en el discurso educativo son evidentes, toda vez que la experiencia hacía necesario que se implementaran ajustes que permitieran concretar un objetivo que se desdibujaba cuando se contrastaba con la práctica. La comunidad de ciudadanos proyectada distaba de lo que la realidad social denotaba. Es entonces que en el ámbito del aula se plasmó una instancia de resistencia y de negociación entre lo que se enseñaba y se aprendía. Muchas de esas disonancias son las que se plantean en relación a la práctica educativa en los inicio de la educación formal en el territorio del Chubut.[41]

[41] Lionetti 2005, passim

1850	1860	1870
Educación Originaria		Escuelas Galesas



La Colonia Chubut





La Educación en Rawson

Escribían con tizas en trozos de pizarra. No tenían ningún libro de texto a excepción de la Biblia galesa.





Métodos de enseñanza aprendizaje en la Educación Originaria

"-¿Cómo se hace perdurar para siempre una tradición mapuche; escrita o contada?
-Solamente una nütram o una epeu no se va a perder.
Las cosas escritas se pierden, la palabra escuchada queda para siempre."

Don Kinchauala

Nütram: relato oral, coversación, no estructurado
Epeu: *"algo que se cuenta", "lo que relatan los mayores"*

En la Educación Originaria se considera importante:

El valor de la tradición: que con sus contenidos sociales y religiosos contribuían a posibilitar el resguardar una conducta adecuada y de proteger un comportamiento institucionalizado; en sus interpretaciones, ellas están enraizadas en la Cosmovisión de cada pueblo.

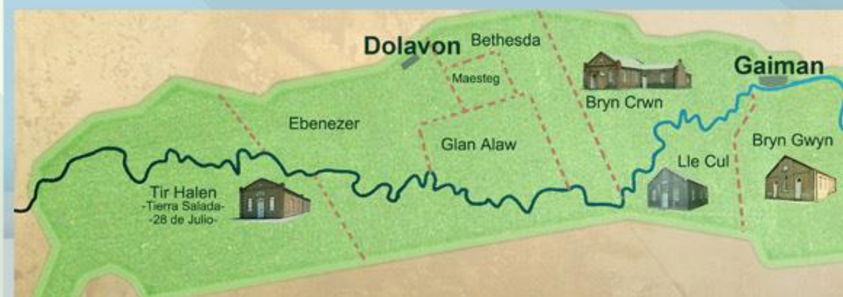
El valor de la acción: es decir "aprender viendo y haciendo", de este modo el aprendizaje de niños y adolescentes quedaba indisolublemente ligado a los deberes y obligaciones del adulto. Ninguno se eximía de la exigencia de convertir la propia acción en modelo para ser imitado

El ejemplo: esto es, el sentido del legado de los antepasados y el contenido práctico de las tradiciones.



Escuelas Galesas

La mayoría de las Escuelas comenzaron capillas. Allí tambien funcionaban las esc



Mapa del valle inferior del río Chubut -VIRCH- con la
Estado Nacional a los colonos, los distritos (ardal) y

Sin presencia territorial del Estado Nacional	1865	Presencia permanente del Estado Nacional	1878	Gobernación Esta

Escuelas Nacionales

Escuelas Salesianas

Escuelas Nacionales

1878

Decreto creando una Escuela en la Colonia del Chubut

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1878.

Usando de la autorizacion conferida por la Ley de Presupuesto para el corriente año;

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º El 1º de Marzo próximo se abrirá en la Colonia del Chubut una escuela elemental de ambos sexos á cargo del personal docente que en aquella se expresan.

Art. 2º La enseñanza de dicha escuela se dará con arreglo al plan vigente para las escuelas de aplicacion anexas á los establecimientos normales, prévias las reformas que aconseje la Comision Escolar de la localidad.

Art. 3º La nueva escuela estará bajo la inspeccion inmediata de una comision compuesta del Comisario de la Colonia, del Presidente de la Municipalidad y de un vecino que por el corriente año será D.______

Art. 4º Nómbrase, con el sueldo de ley, preceptor de la Escuela Mixta del Chubut, á don Tomás O. Thomas y preceptora á doña Emilia W. de Thomas.

Art. 5º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.
BERNARDO DE IRIGOYEN.

Decreto de la 1° Escuela Nacional en Rawson



Alumnos de la escuela de Rawson en 1880

...n a funcionar en las escuelas dominicales.

EIN BREINIAD

19 octubre de 1878.

Educación en la Colonia

[…] en Trerawson ha comenzado la escuela hace un año, allí se paga un sueldo.

[…] algunos quieren inglés, otros castellano y otros galés, […]

[…]Enseñemos a los chicos muy bien en galés primero para que sean galeses de sentimiento y moral después castellano para que puedan desempeñarse en el comercio y la política de su país.

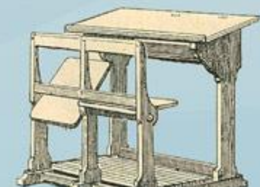
Myrddyn

1887

AVISOS

ESCUELAS NACIONALES DE COLONIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

Todas aquellas personas que tengan títulos que los habiliten para ejercer el magisterio y deseen obtener empleos en las escuelas de las Colonias y Territorios Nacionales, pueden presentarse munidos de certificados de personas conocidas, en que conste su buena conducta y moralidad, en la Oficina de Inspección del Consejo Nacional de Educación, Cuyo y Esmeralda.







Con el avance de las escuelas nacionales y la enseñanza en idioma nacional, las capillas dejaron de ser escuelas. Pero continuaron siendo el centro para la preservación de su lengua y su cultura y el ámbito de lucha de dos sistemas simbólicos.

la urgencia con que es reclamada la organización de las Escuelas, debido a que esta es una población esencialmente extranjera. Al extremo de que teniendo veinticinco años de existencia, no cuenta sino con cinco escuelas y nueve personas que hablan el idioma nacional, en su mayor parte italianos, y algunos pocos hijos del país, no habiendo tenido motivo de asimilarse ni aun en el idioma. Los mil quinientos galenses que forman la mayoría, y de los cuales diez ó veinte cuando más, podrían expresarse regularmente en Español.

Nº 118 Agosto 9 – 1889

Nota de 1889 alertando sobre la necesidad de escuelas para que la colonia hable el idioma nacional.



Maestras y alumnos de la Escuela de Rawson en 1898

Escuela N° 3 de Casablanca, foto de 1895



La lucha de la escuela laica con la religiosa.
Nota del doctor Benjamín Zorrilla, presidente del Consejo Nacional de Educación que no accede a la entrega de la escuela fiscal a los Salesianos, pues se opone a Ley de Educación de 1884, en que las escuelas debían ser laicas.

Consejo Nacional de Educacion

Buenos Aires, Octubre 23 de 1893

Sr Presidente de la "Mision Católica" del Chubut

Comunico á Vd. que su solicitud de fecha 19 del ppdo Setiembre, pidiendo se le confíe la escuela fiscal de esa localidad la he sometido á la consideracion del Consejo que presido, el que ha resuelto no acceder á lo solicitado por oponerse á ello la Ley de Educacion de 1884, no obstante los beneficios que obtendría la educacion, dada por personas tan ilustradas.

Saludo á Vd. atentamente.

B. Zorrilla

Santiago López
Srio.

Año 1 — Rawson, Enero 1 de 1905 — Núm. 1

La Cruz del Sur

PUBLICACIÓN SEMANAL

ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS - (CHUBUT)

Escuelas Salesianas



Misión de Nuestra Señora de los Dolores en donde funcionó la primera escuela salesiana.



...traza de las tierras entregadas por el ... la ubicación de las Capillas-Escuelas

La Educación de los Pueblos Originarios

Este es un tema poco tratado en educación, y cuando se lo hace es en relación a las culturas consideradas en la literatura clásica como *más desarrolladas*, como las inca, azteca o maya. Aquí nos interesa la educación originaria de los pueblos Aónik'enk - Gününa Küna y Mapuche, y lo hacemos en dos momentos. El primero, en el momento previo al establecimiento de la primera colonia permanente en el territorio, y el segundo, a partir de los cambios que se producen con la instalación de las primeras escuelas de educación formal.

> *—¿Cómo se hace perdurar para siempre una tradición mapuche; escrita o contada?*
> *—Solamente una nütram o una epeu no se va a perder. Las cosas escritas se pierden, la palabra escuchada queda para siempre.*
>
> *Kinchauala*[42].

Los tres puntos capitales de la educación originaria son[43].

El valor de la tradición, que con sus contenidos sociales y religiosos contribuían a posibilitar el resguardar una conducta adecuada y de proteger un comportamiento de eficacia comprobada. Se transmite el conocimiento acerca de su *cosmovisión.*[44]

El valor de la acción, es decir *aprender haciendo*, de este modo el aprendizaje de niños y adolescentes quedaba indisolublemente ligado a los deberes y obligaciones del adulto. Ninguno se eximía de la exigencia de convertir la propia acción en modelo para ser imitado.

El ejemplo, esto es, el sentido del legado de los antepasados y el contenido práctico de las tradiciones. Se transmite el conocimiento acerca de su *ethos.*

Sus sistemas de creencias, eran muy elaborados, ya desde esa época se relataba el ciclo de Elal, el creador del tehuelche. Estos ciclos explicaban el origen del mundo y de toda la creación. Se narraban en situaciones especiales. Son escasos los relatos que tenemos de estos años debido a que eran considerados supersticiones o tildados de paganismo.

Daniel Mato en su libro Narradores en acción[45] habla de la *narración en vivo* de historias –leyendas, epopeyas, experiencias diversas y ficciones— como un *arte*. Esta actividad usualmente estaba en manos de individuos *excepcionales*. Estas narraciones incluyen rasgos verbales, vocales y gestuales y diversas formas de interacción con el resto de los involucrados, representación de personajes y utilización del espacio.

La narración oral era la fuente de transmisión de relatos y tradiciones, y a ello se suman lecturas muy diferentes de la realidad como la de los sueños o la del cielo.

> *Fuimos a dormir; el cielo se aclaró y se vio muy bien la Cruz del Sur y las "dos boleadoras".* [...]. *Los indios me contaron que las dos boleadoras, junto al avestruz, tenían gran significado. Al principio del mundo, un indio cazó un avestruz y tiró las boleadoras, pero erró. Por eso, los indios yerran a veces hoy en día. Si hubiese alcanzado el avestruz, los indios no errarían nunca. Esto fue anotado en el cielo para que los indios lo recuerden siempre.*[46]

Sus modos de comunicación eran muy distintos. Las señales de humo, por ejemplo, era una de ellas. Antonio de Viedma en su *Diario de viaje a la costa de la Patagonia*, de 1783 nos informa acerca de estas señales y de los permisos y protocolos territoriales a través de señales de humo. Con otros relatos también sabemos qué tipo de matas se debían quemar para los

[42] Bertha Koessler Vol. I: 187
[43] Modificado de Florestan Fernandes, realizado sobre la base del Pueblo Tupinambá
[44] En la discusión antropológica reciente; los aspectos morales (y estéticos) de una determinada cultura, los elementos de evaluación, han sido generalmente resumidos bajo el término ***ethos***. En tanto que los aspectos cognitivos y existenciales se han designado con la expresión ***cosmovisión*** o visión del mundo.Geertz 2000:118, *passim*

[45] Mato 1992: passim. Se refiere a una muy exhaustiva investigación de campo en Venezuela. Mato considera que este *arte* no ha sido debidamente investigado debido a mecanismos de control, delimitación del discurso y a condicionamientos perceptivos. La mayor dificultad radica en que lo *verbal* ha sido *percibido* como equivalente a lo *textual* (o escritural), debido a la práctica académica fuertemente asociada a la lectura y escritura.
[46] Claraz [1865-66]:87

diferentes tipos de señales. Luego del encuentro sigue un protocolo en donde cada uno relata y transmite, por horas, las noticias de cada uno, para culminar con las alianzas, acuerdos o convenios.

Estas costumbres se mantienen durante todo el siglo XIX y Claraz nos relata un curioso hecho cuando se estaba acercando a la colonia galesa del Chubut. Lo tehuelches intentaban comunicarse con los galeses, lo que no sabían es que los galeses no manejaban este lenguaje.[47]

> *En todas partes los indios prendían fuego para hacer humo, en parte para que la espesa paja (cortadera) nos permitiera un pasaje más fácil a la vuelta, pero principalmente en la creencia de que los ingleses les iban a contestar. En vano les dije que los ingleses no entienden este modo de telegrafiar. Opinaban, sin embargo, que podría haber alguien para contestarles. Les dije que era más probable que con ello los ingleses se asusten, lo que no podían comprender, ¡tan arraigadas están las ideas!.*

El relato de Payró de 1898[48] es muy claro al respecto.

> *Los humos, como lo llaman por allí, sirven de telégrafo óptico en la Patagonia, y con ello se comunican los habitantes y los viajeros a largas distancias, estableciendo anticipadamente su significado convencional. Uno no quiere decir una cosa, dos otra, y así sucesivamente. Ciertas hierbas producen humo de distinto color, ya negro, ya blanco, se hacen combinaciones, y así puede multiplicarse las señales todo lo necesario.*

Existen otros lenguajes como el de las vestimentas y los motivos pintados o tejidos, transmisión a cargo de las mujeres de los que hablamos en el capítulo acerca de las mujeres en la educación.

Siempre debemos tener en cuenta que los sistemas de clasificaciones o categorías son muy diferentes para cada pueblo. Las categorías que utilizamos a través del sistema escolarizado son de raigambre positivista y provienen de las ciencias físico-naturales o las ciencias sociales. Claraz se da cuenta de ello.

> *No hay que buscar entre los indios nociones mineralógicas. La división de las clases de roca se refiere, generalmente, a su grado de dureza, consistencia y aspecto.*[49]

Las categorías son muy diferentes y se relacionan con animales míticos, colores, usos, etc. Categorías totalmente válidas y plenas de sentidos para quien las utiliza. De hecho fueron las que utilizaron por miles de años en Patagonia.

> *El paradero tiene los nombres, uno de ellos es Pitschua-cale, Guanaco Blanco. Se llamó así porque allí, a la derecha de pared al paradero, es decir, hacia el oeste junto a la ladera donde hay arena, vivía anteriormente un guanaco blanco (cosa poco frecuente). También se llama Tschehtscheh, es decir, arena cuarcífera, porque al oeste, junto la pendiente donde vivía guanaco blanco, existe esta arena. Es la arena que usan las mujeres para ablandar y suavizar las pieles.*[50]
>
> *En el paradero Yalumsca-tage.*
>
> *Junto un manantial, más abajo de las piedras del cono de escombros, hay arenisca roja, con la cual los indios fabrican sus pipas. Enfrente a más o menos una lengua de allí se encuentra el color verde para los quillangos, y más allá Tenena que significa color marrón [Hoy Yama Niyeu].*[51]

Sus conocimientos acerca de las plantas eran muy profundos y conocían sus propiedades alimenticias y medicinales, como sus distintos modos de uso. Había un conocimiento general que todos tenían y otro que solo conocían determinadas personas y que también tiene una forma especial de transmisión a través de iniciaciones.

> *En los matorrales a orillas del río crece la zarzaparrilla. Los indios la conocen y la usan como remedio. Los pampas la llaman 'tschicaipa', y los chilenos, 'kenéo'. Hierven sus ramas*

[47] En realidad los galeses y Claraz mismo eran analfabetos en relación a la comunicación a través de señales de humo, en la caza, en el conocimiento del territorio, etc. Lo que ocurre es que el parámetro para medir el analfabetismo fue siempre la educación formal occidental, que fue naturalizada y considerada la normal. De allí las escuelas *normales de-formación* docente, que excluían en esta concepción organicista al resto, que por oposición eran anormales y que había que extirpar y/o erradicar como en un organismo enfermo.

[48] Payró, [1898] 1908 Tomo I: 64-85

[49] Claraz [1865-66] 1988:70. Podríamos escribir más de un volumen de citas equivalentes para este y los siguientes temas; aquí solamente citaremos algunas muy breves a modos de ejemplo

[50] Claraz [1865-66] 1988 63

[51] Claraz [1865-66] 1988:129-130

como té. Usan la cocción como refrigerante y, por vía interna contra la viruela y ataques febriles.[52]

El conocimiento de los animales se da de muchas maneras, una es a través de los relatos míticos. Por ejemplo el del flamenco que es uno de los animales que quiere ayudar a Elal a escapar del gigante. Este relato nos permite comprender el color de su hermoso plumaje y su actitud en las lagunas solitarias.

> ***Kápenke**, vive relegado en las lagunas del interior. Cuentan que el flamenco llegó tarde a la cita con el niño, debido a que el piche, **Anoon**, al ver a un gigante sintió miedo creyendo que el monstruo le observaba. Para despistar, el piche fingió husmear la tierra, y ocultándose entre los mogotes consiguió alejarse de tan peligroso observador.*
>
> *Apenas pudo comunicarse con el flamenco, éste de inmediato remontó vuelo, pero cuando arribó a la laguna, ya el Cisne le había precedido y la divina criatura estaba instalada en la espalda del ave.*
>
> *Tanta fué la tristeza que embargó al fiel flamenco, que el niño compadecido de su pena, hizo que las blancas plumas, que hasta entonces lucía el ave, adquirieran el color del cielo a la hora del amanecer. Mas este privilegio no resarció al ave de su pena, pues desde entonces sigue viviendo triste, oculto en las lejanas lagunas de la Patagonia.*[53]

Por otro lado hay un gran conocimiento práctico acerca de los animales de los que depende su subsistencia. Conocían sus movimientos territoriales, estacionales, ciclos de vida, todas las partes aprovechables y las distintas estrategias de caza. Eluned Morgan dice *El indio enseñó al galés a ser un hábil cazador, lo cual salvó a la colonia del hambre muchas veces.* Es una de las pocas citas en donde se menciona explícitamente un tipo de enseñanza a partir del tehuelche. Este aprendizaje fue considerado vital para sobrevivencia de la colonia.

> *Los galeses del Chubut no procuraron convertir ni civilizar a los indios, pero les extendieron su mano fraternal e intercedieron en su favor repetidas veces en el Congreso de la Capital cuando la persecución los abrumaba, amenazando con extinguirlos por completo. Los habitantes del desierto comprendieron que los recién llegados no habían arribado a sus tierras para despojarlos de las mismas ni tampoco para oprimirlos, sino para convivir con ellos pacíficamente. El indio enseñó al galés a ser un hábil cazador, lo cual salvó a la colonia del hambre muchas veces. Le enseñó la confección de todo tipo de aperos para caballos, utilizando el cuero de animales silvestres. Todo ello de mucho valor para el nuevo establecimiento al comienzo de su vida agrícola en una tierra extraña, lejos de todas las comodidades.*

Métodos de aprendizaje

¿Cómo se producía el aprendizaje? Los jóvenes toman de memoria arengas, parlamentos, canciones, rituales; pero es la memoria del aprendizaje oral, muy diferente a la escolarizada de aprendizaje de contenidos. Aquí el aprender es incorporar el relato de la propia experiencia para luego poder transmitirlo. No es un esfuerzo, sino la incorporación del relato de vida personal y colectiva.

Los razonamientos e historias son relatados por los ancianos y tomados por los jóvenes, capaces de guardar oralmente tradiciones. Primero la memorización para la transmisión del conocimiento; luego la reiteración de contenidos; por último la representación en algunas oportunidades ceremoniales y/o rituales.

Respecto de la representación allí aparece otro elemento ineludible a la hora del aprendizaje, mirando o escuchando al maestro de manera atenta, se desarrolla el proceso educativo, y se aprenden nuevas técnicas y oficios.

Una historia de Relaciones

El saludo, los parlamentos y las rogativas son la base de la transmisión de una historia de relaciones. El saludo como el inicio de cada encuentro, el mismo comprende un relato del lugar y la historia de origen y una reciprocidad en su transmisión, es el punto de partida de cada encuentro. Luego las presentaciones que pueden durar largas horas. En los parlamentos se relatan las historias y se terminan sellando convenios y acuerdos. Las rogativas, están desde las cotidianas

[52] Claraz [1865-66]:45

[53] Llaras Samitier. 1950:170-199

familiares para distintas ocasiones, con ofrendas, usualmente el día se inicia con ofrendas de humo de pipa a los cuatro puntos cardinales. Están también aquellas que duran varios días como el *ngillatun* o *kamarikun*. Todas ellas que son una *junta de hermanos de sangre*, son la base del encuentro y de una historia de relaciones.

Los relatos de esta época no hacen referencia explícita al proceso de enseñanza de padres a hijos. Dicha formación se basa en el aprendizaje desde la infancia y es transmisible, de generación en generación.

La educación se mantenía a través de la transmisión oral de su propia historia. La doble vertiente de la palabra educación implicando, no solo la asunción de conocimientos teóricos y memorizables como ciclos míticos, diferentes procesos de cómputo, etc., sino también maneras y formas de comportarse, conceptos relacionados con el respeto y la consideración a ciertas personas etc.[54]. También son muy importantes los aprendizajes a través de los sueños, por *perrimontun*, durante las iniciaciones y aquel brindado por las experiencias de vida. La oralidad y sus diferentes modos de narración son una de las fuentes fundamentales de aprendizaje cotidiano.

La capacidad de los pueblos originarios de conservar y transmitir su historia está fuera de toda duda si tenemos en cuenta la oratoria mediante la que recogían y narraban los sucesos más importantes acaecidos en su Pueblo. Esta historia era siempre narrada.

Tenemos también otros testimonios que son el resultado final de estas transmisiones y aprendizajes como las pinturas rupestres, las placas grabadas, la textilería, la música, los mitos, la cerámica, los juguetes entre otros.

El indígena educable, a partir de 1878

Las demandas por incorporar las tierras al mercado externo e interno hicieron que las fuerzas militares pasaran de una etapa bélica contra los pueblos originarios a otra de control territorial y disciplinamiento laboral. La civilización de la frontera con el apoyo de un Estado que garantizara el acceso a la tierra y la educación de su población, fue el proyecto esbozado por Sarmiento[55].

Así se apropiaron por la fuerza de sus territorios y realizan su explotación con la mano de obra de aquellos que acababan de ser despojados.

El inspector Díaz publica en 1908 una propuesta educativa para los grupos de indígenas de los Territorios Nacionales. Los define como razas atrasadas que debían ser preservadas, conservadas y civilizadas a través de políticas estatales.[56]

De acuerdo al conocimiento de Díaz sobre el tratamiento a los indígenas en los Estados Unidos y las nuevas políticas estatales argentinas de integración como mano de obra, propone integrar a los indígenas de los Territorios Nacionales a la escuela común para civilizarlos.

Se opone a las misiones de las congregaciones salesianas y reducciones católicas. Sostenía que el encierro producía en los indígenas sentimientos de inferioridad, en su lugar propuso escuelas diurnas—abiertas donde se produciría el mestizaje con la población blanca; y sólo si se trataba de grupos indígenas nómades se abrirían escuelas—internados de carácter abierto y transitorio. En esas escuelas, a través de la moralización y la enseñanza práctica, se formarían sujetos disciplinados y productivos. Las niñas adquirirían nociones de higiene y tareas domésticas, y los varones saberes sobre jardinería y cuidado de animales. [57]

Díaz produjo una ruptura con el proyecto sarmientino al incorporar a los indígenas a la categoría de sujetos educables; pero no definió si serían propietarios de la tierra, tampoco cuestionó la apropiación estatal de sus territorios, afirmando de esta manera el esquema civilizador, al precio del disciplinamiento y sometimiento de estos grupos. Raúl Díaz, objeta la exclusión del indígena a la nación y propone su integración a través de la escuela común.[58]

[54] Eloísa Hidalgo Pérez 2007
[55] Rosso 2008 passim
[56] Rosso 2008
[57] Rosso, 2008:125
[58] Rosso, 2008:125

La Educación Formal

En Chubut se pasa de una educación propia de los pueblos originarios a la educación de la generación del 80. La misma era parte de la estrategia expansiva del estado-nación que va de la mano de prácticas etnocidas —*campaña del desierto*—. Aquí no media ninguno de los procesos coloniales o independentistas. No hay transiciones en los modelos educativos, esto hace que sea de un gran impacto social ante los pueblos originarios y las comunidades migrantes.

Teófilo Schmid [1858-1865] y los misioneros anglicanos propugnaron la necesidad de la adquisición de las lenguas de estos pueblos para la transmisión del mensaje evangelizador. Teófilo Schmid y Juan Federico Hunziker realizan uno de los primeros intentos en Santa Cruz[59] y luego en Carmen de Patagones, traducen el padrenuestro y algunos Salmos. Plantean su estrategia educativa en los siguientes términos:

> [...] *no dudo que los indios, después de cierto tiempo, nos confiarían la educación de sus hijos. Podrá parecernos ésta una tarea ardua y, por ahora, llena de dificultades; pero si tal es la voluntad de Dios, ella se cumplirá a corto plazo, quizá más corto y en mejores condiciones de lo que esperamos que ésta sea pronto una realidad y que el nombre de Jesús sea proclamado y venerado, es el sincero deseo. De Su Humilde Siervo Theophili Schmid.*[60]

> *[…] Lo dicho hasta aquí demuestra, a mi entender, la posibilidad que el europeo pueda radicarse entre ellos, y algo más: la relativa facilidad con que podría comenzarse a educar la nueva generación; digo esto en base a que dos muchachos y un adulto me han demostrado, en distintas ocasiones, su voluntad y deseo de aprender a leer y escribir. A menudo me observaban con atención mientras escribía mi diario y recopilaba frases de su idioma y, varias veces, el hombre trató de imitar mi escritura, con bastante éxito, en una libreta que llevo siempre conmigo.*

> *[…] La tribu con que yo vivía se llama a sí misma Tsoneca; […] Unos cuantos hablan algo de español y dos o tres han aprendido un poco de inglés; todos conocen bien los juramentos que usan los marineros británicos.*[61]

William Hughes menciona a Teófilo Schmid como el primero que intenta convertirlos al cristianismo, sin éxito.

> *Conversión al cristianismo: Lamentablemente, había que contestar en forma negativa, al menos dentro de mi conocimiento. Se hicieron, es verdad, varios esfuerzos elogiables para ello, pero con poco éxito. Los misioneros Schmid y Hart hicieron una tentativa para ello en el año 1863, al establecer una misión en Weddell Bluff, en el valle de Santa Cruz, pero la aventura no prosperó. Sam Slick, hijo del cacique Casimiro, estuvo en las Islas Malvinas, recibiendo su educación allí, pero fue poco lo que se le pudo civilizar, aunque aprendió a hablar el inglés con bastante facilidad.*[62]

Considera que su forma de vida era lo que los desalentaba para acercarse a la civilización. La idea era crear misiones en donde tener a los niños por varios años.

> *Su forma nómada de vivir era poco ventajosa para atraer y conservarlos al alcance de influencias civilizadoras. Sí fuera posible traer a los niños, cuando pequeños, a una misión cristiana y tenerlos allí varios años, sin duda se los podría cristianizar mucho. Lamentablemente, los padres se oponían firmemente a dejar a sus niños bajo el cuidado de misioneros. Agréguese a ello el ansia insaciable de la mayoría de ellos por las bebidas alcohólicas y sus frecuentes deslices a la ebriedad, lo que despierta lo peor que hay en ellos y se tendrá una idea de lo difícil de la obra de convertirlos y hacerlos entrar en las ideas nuestras respecto a la civilización.*[63]

Aunque hubo algunos casos en que algunos caciques dejaban a sus hijos con familias galesas como es el caso de Kengel que relata Eluned Morgan, en su libro *Hacia los Andes* [1880—1885] que cita como recuerdos de su compañero de escuela.

> *Algunos de los caciques dejaban en el valle algunos de sus hijos a cargo de familias galesas para que asistieran a la escuela y pronto los niños hablaban fluidamente el galés y, en cuanto a*

[59] Malvestitti 2010:57 y Orden 2010:8-14
[60] Schmid [1858-1865]: 170
[61] Schmid [1858-1865]: 175
[62] Hughes, [1881-1926] 1993:66
[63] Hughes, [1881-1926] 1993:66

caligrafía no tenían igual, sus manos poseen tal agilidad y su paciencia es tan ilimitada como el mar.

Uno de ellos —hoy el cacique Kengel— fue mi compañero de banco durante un año escolar y nos ayudábamos mutuamente en los deberes muchas veces.

Aún no ha olvidado cómo hablar el galés y cuando viene de visita al valle de vez en cuando desde su lejano hogar montañés, le espera una cálida y franca bienvenida en todo hogar valletano. [64]

Eluned Morgan también nos cuenta, de los cementerios y material originario que encontraba en lo que ahora era la chacra de su familia y que consideraba que *legítimamente pertenecería al museo de la Colonia Galesa.* Vivía el despojo hacia los nuevos dueños y no hacia los pobladores originarios.

Los salesianos son los que arriban con políticas claras y definidas en relación a la población nativa de la mano de una estrategia geopolítica del Estado. Los colegios nacionales, son los grandes normalizadores, y van de la mano de la idea de argentinidad y la construcción de ciudadanía desde una concepción laica.

Reparto de Prisioneros en 1879

La política seguida por el ejército de Roca, es claramente etnocida porque: atacaban las tolderías y mataban a guerreros, mujeres y niños; se establecieron campos de concentración en sitios como Valcheta, Carmen de Patagones y la isla Martín García; obligaban a los prisioneros a caminar cientos de kilómetros, los que ya no podían caminar eran asesinados o se los dejaba morir; muchos prisioneros fueron trasladados al norte de Argentina, a trabajar en condiciones de esclavitud, donde muy pocos sobrevivieron; las familias eran separadas, y la aristocracia porteña compraba indias e indios para servicio; no se les reconocían sus nombres originarios, y eran obligados a cristianizarse y usar nombres españoles.

El diario *El Nacional* de 1879 nos da un relato desgarrador del reparto de prisioneros en el puerto de Buenos Aires.

Llegan a Buenos Aires los indios prisioneros con sus familias. La desesperación, el llanto no cesa. Se les quita a las madres indias sus hijos para en su presencia regalarlos a pesar de los gritos, los alaridos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano, unos hombres indios se tapan la cara, otros miran resignadamente al suelo, las madres indias aprietan contra el seno al hijo de sus entrañas, el padre indio se cruza para defender a su familia de los avances de la civilización. [65]

Los cautivos fueron repartidos entre familias radicadas en la ciudad o campaña de Buenos Aires, *en depósito*. En ocasiones se repartieron entre los mismos integrantes de las tropas que los habían capturado, como premio por destacarse durante el desarrollo de la partida. Caso contrario, se hicieron a favor de aquellos particulares que los solicitaban. [66]

El reparto abría la puerta hacia la asimilación de los indígenas a la sociedad estatal insertándolos como trabajadores serviles sin percepción de salario alguno. Para los cautivos, el reparto representaba una servidumbre sin término, ya que los *depósitos* no especificaban la durabilidad.[67] Esta se tradujo acotadamente en fugas, no incorporación de normas o comportamientos esperados desde la óptica de la sociedad estatal, lo cual acentuó su estigmatización. [68]

¿Qué es ser civilizado?

Para *civilizar* había que modificar el modo de vida de los pueblos originarios patagónicos de alta movilidad, en función de algunos prejuicios que giran alrededor del concepto de nómade, como los de salvajismo, primitividad, simpleza, desorganización, imprevisión.[69]

Traducido en términos concretos, esto significaba vivir en poblado con *casi* familia, cultivar la tierra, criar ganado, respetar la propiedad ajena y administrar los bienes. Básicamente, la civilidad comprendió, en el aspecto individual, divertirse, dormir en camas, etc.; en el aspecto familiar, tener vivienda y familia monogámica; en el aspecto laboral, el aprender un oficio y

[64] Morgan, 1991:46
[65] Bayer 2009
[66] Aguirre, 2006
[67] Aguirre, 2006
[68] Aguirre, 2006
[69] Nicoletti 2008:104 Nacuzzi

administrar los bienes propios; y en el aspecto social, la posibilidad de autogobernarse.[70]

Al civilizar se intenta reemplazar una cultura por otro sistema simbólico, otro *ethos* y otra *cosmovisión*.[71]

Salesianos

Cuando queremos acercarnos a la historia de la educación en el Chubut, las primeras fuentes documentales se refieren primero a las primeras escuelas galesas y hay muy escasas menciones en relación a la educación de los Pueblos Originarios. Recién una década después con las escuelas salesianas se habla del adoctrinamiento y la enseñanza llevada a cabo en relación con los *indígenas*. Hay una notable cantidad de documentos que recogen la labor de los salesianos, haciendo especial hincapié en las diferentes estrategias para abordar la educación de los *nativos*.[72]

La aplicación de Don Bosco sobre el *indígena infiel* se enfrentaba con la tradición misionera del siglo XVI. Allí se afirmaba la unicidad del género humano (monogenismo), por lo tanto la defensa de la dignidad intrínseca de todas las personas, y la asignación de la culpa de sus hábitos salvajes al demonio (demonización), lo que supone víctimas y no culpables. Para Don Bosco, si el demonio impedía u obstaculizaba la evangelización, *el indígena en un infiel que desconoce la verdad por ignorancia*, de allí que su educación fue imperiosa e imprescindible. [73]

El padre Milanesio reconoció que los *indígenas* poseían un alma espiritual y que por ello compartían su misma humanidad adhiriendo a principios monogenistas y del evolucionismo sociocultural. Su tutela en las reducciones era para nivelarlos en un estadio cultural que les permitiera insertarse socialmente. Utilizaban la categoría de minoridad, que la ley les imponía a los pueblos originarios, los misioneros consideraban que *un indio adulto es simplemente un niño grande*.

El P. Vacchina en 1893 nos brinda un relato de cómo veía las relaciones con la *indiada*; y el especial interés de que dejaran sus hijos en sus colegios.

> *Poco después de mi llegada recibí una visita colectiva de la indiada del cacique Chagallo, más de 50 personas mayores, todos montados, y las mujeres sobre los palos y cueros de sus toldos con sus chicos [...] Yo les debía suministrar los víveres a todos. El gobernador Tello me regaló una tonelada de tasajo, pero algunos tarros estaban ya pasados. Compre al fiado algunas piezas de genero vistoso para pilquenes, otras me las regalaron algunos comerciantes. Se despidieron, luego, dejando sus hijos a los Salesianos y las hijas a las Hermanas supremo testimonio de afecto y confianza [...]*[74]

En 1896, el gobernador Eugenio Tello, elevaba al Ministro del Interior, una Memoria en donde muestra preocupación por el socialismo y otros vicios de los migrantes y el salvajismo de los *indios*. Propone entonces erradicarlas a través del disciplinamiento por la educación.

> *Nuestra sociedad comienza a notar los primeros síntomas del socialismo que pretende nivelar las clases por la imposición... Aún sin estos síntomas el Gobierno debe precaverse de la empleomanía y también de los vicios... A este fin se impone la necesidad de fundar Escuelas de Artes y Oficios. Acá la Sociedad Salesiana ensancha su edificio con este objeto. Y con tanta más razón se impone esta medida en la Patagonia, como el medio más eficaz para sacar de su salvajismo secular a nuestro indio nómade* [...] [75]

Pocas veces nos preguntamos cuál es la imagen de la escuela construida desde los pueblos originarios y el miedo que ella produce en los padres y en los niños. Muchas veces y diferentes pueblos la ven como devoradora de identidades.

[70] Nicoletti 2008:104
[71] Nicoletti 2008:102
[72] Nicoletti ha publicado excelentes y numerosos trabajos, basados en documentos de los archivos salesianos.
[73] Nicoletti 2008:191
[74] Paesa 1970
[75] Mem. de la Gob. del Chubut - 1896- p. 1.1, en Paesa 1970

Comentarios Abiertos[76]

Nosotros simplemente estamos juntando con el alma y casi desesperada los aspectos de la cultura de nuestro pueblo.
A través de la palabra les devuelvo retazos de la memoria, eso que siempre nos han querido borrar.

Aimé Painé

Cuando a Aimé le preguntan acerca de la relación de la locura con el aborigen se pregunta:

¿puede usted imaginar el infierno que debe surcar un niño al que diariamente le machacan que su pueblo era un pueblo de bárbaros, de salvajes, de asesinos? ¿y peor aún, que es la única sobreviviente de ese pueblo desaparecido; y por lo tanto, si no se vuelve blanco en un plazo perentorio, los blancos se cansarán de su 'resentimiento' y la abandonarán en el desierto, entre los fantasmas de su raza?

Cuando Aimé empezó a hacer sus cantos, el padre le decía, que estaba loca, pero esto no le impidió continuar. Aimé sabía que *saber quién es uno es el principio de ser culto.* Y comprendía que *su destino era 'reunir la familia' por la palabra.* Decía que *Es un triunfo del corazón al corazón reunir la familia.*

Para Aimé unir estos lazos fue el trabajo de su vida y también cuenta que *Luisita* [Calcumil] *está siguiendo ese camino*. Ella habla de las abuelas como que todas eran sus propias abuelas y no solamente las abuelas del pueblo Mapuche, sino las abuelas de todos los pueblos originarios, entonces ¿Cómo hacer carne y como poder vivir estas expresiones? decía Aimé:

Nos ven ya, pero todavía no han aprendido a mirarnos. El día que nos miren, como uno se mira a sí mismo, solo entonces empezarán a comprendernos.
"Te diré algo sobre las historias
Son todo lo que tenemos
Todo lo que tenemos para luchar contra la enfermedad y la muerte
No tienes vida si no tienes las historias

Usualmente se presupone que la lectura y escritura son los únicos modos de aprendizaje. En América hay una historia de por lo menos 20.000 años de enseñanza y aprendizaje sin que haya mediado la escritura. En la Patagonia podemos hablar de una tradición de por lo menos 12.500 años, en el valle inferior del Chubut al menos de 6.100 años.



[76] Preferimos esta expresión de Daniel Mato, pues ninguno de estos temas ha concluido.

La Escuela en la Colonia Chubut

> *Cuando se establece una media docena de familias de éstos* [norteamericanos], *levantan en el acto la escuela; cuando un grupo de ingleses funda una colonia, aparece enseguida la casa de negocio; pero si el grupo colonizador es de galeses, lo primero que se hará es levantar una capilla,...* Abraham Matthews. 1893.

En el valle del Chubut se establecieron numerosas capillas, muchas funcionaron como escuelas, ellas eran fundamentales para la preservación de la lengua materna: el galés, como parte indisoluble de su identidad.

La Colonia Chubut

Luego de dos meses de navegación en el *Mimosa*, los colonos galeses llegan al golfo Nuevo y desembarcan en el *puerto Bahía Nueva* —hoy Puerto Madryn. El grupo de colonos era de unas 153 personas [77]y casi un tercio eran niños. Permanecieron en el golfo Nuevo durante unas semanas, para luego trasladarse al valle del *Chupat*. Además de mineros y canteros, en el primer grupo también había un maestro de escuela, predicadores, un constructor y un médico.[78]

Llegaron al Chubut de manera muy precaria y con escasos bienes materiales. Los inicios fueron muy duros y dependían de los escasos subsidios del Estado Nacional, que no fueron suficientes hasta que la colonia inició su propia producción. En 1867 hubo un serio intento de abandonar la colonia, pero con el apoyo del gobierno volvieron al valle.

En los años siguientes el Estado continúa su presencia sólo a través de los subsidios, de algunos envíos y de la compra de un pequeño barco. Casi el único ingreso independiente de los colonos era a través del importante comercio de plumas y cueros con los tehuelches.

[77] 56 adultos casados, 33 solteros o viudos, 12 mujeres solteras, y 52 niños
[78] Glaniad

Ante la ausencia de funcionarios estatales la colonia funcionaba con su propio consejo, su justicia, entrenamiento militar, su propia moneda, sus escuelas y una *Constitución de la Colonia del Chubut* redactada por los propios colonos. El idioma que se hablaba era casi exclusivamente el galés.

Las Capillas y el 'idioma del cielo'

De una competencia del Eisteddfod de 1899, nace esta carta

> *[...] la educación lugareña está totalmente en nuestras manos, en forma terminante y se hace un gran sacrificio para llevar adelante la enseñanza de los niños [...]. Por cierto que la modalidad de enseñanza innata no llegaría muy lejos. Sería pecado imperdonable pensar en enseñar solamente en galés. Actualmente está el gobierno con su sistema de educación amagando españolizar totalmente la educación. Se dice que los maestros superiores van a ser argentinos y los galeses sus "pupil teachers" (preceptores pupilos). La opinión es libre para todos y yo te diré lo que pienso [...] la Homilía Colonial de enseñanza galesa únicamente, sería una desventaja para nosotros, en el lograr ascender por las escaleras de la promoción [...] No es necesario que nosotros por aprender el español perdamos nuestro idioma y ganancias, sólo los tontos lo harían. No pudieron los ingleses ahogar el galés y no lo podrán tampoco los argentinos. Si es que el Rey Supremo ha decidido que permanezca, así será. [...] No ve el galés ningún beneficio en ser galés, como tampoco lo ve el español siendo lo que es. La fortaleza es siempre del instruído. Lewis Evans.*[79]

A lo largo del valle del Chubut se establecieron numerosas capillas, ellas tuvieron la particularidad de funcionar como escuelas, y en otros casos en *los edificios escolares funcionaban también las clases dominicales, y a veces se realizan en ellas también las reuniones para ejercicios espirituales.*

La emigración galesa se debió a múltiples causas, pero entre ellas nos interesa ahora mencionar la religiosa y sus vínculos con la identidad y educación. Desde mediados del s. XVIII el metodismo se convirtió en Gales en el bastión del protestantismo inconformista o disidente. Aunque las denominaciones fueran diferentes —metodistas calvinistas,

[79] Matthews [1893] 2004:152.

independientes o congregacionistas, bautistas— la mayoría eran inconformistas en su estilo de vida. Las capillas eran la institución central de esta modalidad y desde allí la preservación de la lengua materna: el galés. Se consideraba al galés como el *idioma del cielo*. Lewis Jones en 1898 dice que *Los colonos son profundamente argentinos y no se debiera perseguirlos por su lengua, ella es un don de Dios* [...][80] Las congregaciones disidentes constituían su propio gobierno —a través de un Consejo comunitario de 12 miembros—, elegían sus pastores y administraban sus finanzas.[81]

En Gales la mayoría de los campesinos hablaban galés y eran protestantes inconformistas, y políticamente más liberales; los terratenientes, hablaban en inglés, eran anglicanos y conservadores políticamente. Para los promotores de la colonia en la Patagonia, los terratenientes generaban un estado de opresión del que los campesinos debían escapar.

Desde las capillas se constituía la comunidad, y en Gales eran vistas como parte indisoluble de su identidad. La iglesia anglicana era recriminada sobre todo por el pago del diezmo, y para los fundadores de la colonia del Chubut esta iglesia era un instrumento de opresión.[82]

Para Michael D. Jones era necesario crear una colonia galesa [...] *un lugar en que los galeses pudiesen estar entre ellos y conservar su lengua, religión y costumbres.*[83] Consideraba que Estados Unidos era muy susceptible al factor de dilución y debían instalarse en un lugar que no sufrieran influencias, amenazas, ni opresión. Jones consideraba que la *religión, lengua, cultura y economía eran un todo natural y racional*.

Abraham Matthews plantea que el ideal era conseguir un país deshabitado para poder formar y mantener sus costumbres nacionales y *no ser asimilados por el país de adopción y que a partir de allí pudieran emigrar en forma suficientemente numerosa como para echar los cimientos de un futuro gobierno galés, para tener congregaciones galesas, escuelas galesas y conseguir un dominio tan absoluto sobre territorio como para no desaparecer, absorbidos por otros pueblos vecinos*. [84]

La capilla trascendía lo religioso y era también el centro de actividades sociales e intercambios, además de la escuela dominical en donde se leía la Biblia, se leían también otros libros y diarios galeses. Allí también se formaban los coros y los festivales de canto y poesía como el *Eisteddfod*, rito que se inició en el medioevo, en donde la poesía y la música tienen un rol fundamental para mantener la identidad galesa.

1865-1878. La educación formal se inicia en las escuelas galesas

Según Lewis Jones *Desde los comienzos, en 1865 se hicieron algunos esfuerzos aislados, por mantener escuelas en la Colonia.* En 1866 en un edificio de madera funciona la primera escuela de la Patagonia. El reverendo Lewis Humphreys, de Ganllwyd, fue el primer maestro. Las clases se impartían en galés para los niños de todas las edades. En 1867, Lewis Humphreys tuvo que regresar a Gales por problemas de salud.

La carta de Lewis Humphreys al reverendo David Rees, fechada en *Tre Rawson, Orillas del Chupat, Patagonia, 6 de noviembre de 1865*, se refiere a la casi finalización de una pequeña escuela de madera en los inicios de la Colonia.

> [...] *nos arreglamos bastante bien ahora, ya casi está terminada una pequeña escuela de madera y dentro de poco deberemos tener dos capillas, sí, o tres, para cuando venga el próximo grupo*[85].

Lewis Humphreys tenía en ese entonces 27 años, era soltero. Principal de los tres pastores del primer contingente (congregacionalista, discípulo de Michael D. Jones). Fue el primer maestro de la colonia[86], las clases eran en galés. Humphreys regresó en 1867 a Gales por problemas de salud, fue

80 Jones, Lewis [1898] 1986:161
81 Bjerg 2003:21
82 Jones 2003:11
83 en Jones 2003:13
84 Matthews 2004:22-23
85 Coronato 2006: 32.
86 Coronato 2006: 56 anexo I; Glaniad, Feldman Josin, 1970 y M. D. Jones, 6-2-1866, BMS 78627, p.118 en Coronato, 2002:95-96

reemplazado por el reverendo Robert Meirion Williams[87] que también dejó la escuela por problemas de salud. La escuela volvió a abrir en 1868, a cargo de Richard Jones Berwyn, quien estuvo a cargo por varios años.[88]

El Periódico *Ein Breiniad* del sábado 19 octubre de 1878 *Myrddyn* se refiere a la educación en la colonia en los momentos del inicio de la primera escuela nacional de *Trerawson*.

Educación en la Colonia[89]

> [...] *en Trerawson ha comenzado la escuela hace un año, allí se paga un sueldo. Pero en Gaiman y Bryn Gwyn no hay clases hace meses y me temo que el Handed*[90] *está temblequeando* [...] *es una pena que no haya clases permanentes ya que la obra de la escuela va a ser imperfecta.*

Luego se mencionan las distintas opiniones acerca del idioma en la escuela,

> [...] *algunos quieren inglés, otros castellano y otros galés, y los chicos van creciendo sin educación y nosotros no podemos ofrecer un sueldo a los maestros* [...]
> *Por ejemplo se pagan 5 peniques por día a un hombre con pala y solamente se le da 1 penique y 6 chelines a un maestro. Y sin embargo en los países civilizados se considera un trabajo honroso el de maestro y se les paga 2 o 3 veces más que a un labrador.*
> *Fue extraño que en una colecta que se hizo en la colonia para la escuela, algunos padres se comprometían a pagar menos que un tercio de lo que gastan en tabaco en el mismo período. Querida gente consigamos educación para los niños cueste lo que cueste.*
> *Enseñemos a los chicos muy bien en galés primero para que sean galeses de sentimiento y moral después castellano para que puedan desempeñarse en el comercio y la política de su país*
>
> *Myrddyn.*

Luego ocupó su puesto, el reverendo Robert Meirion Williams. Lamentablemente, poco tiempo después, este también tuvo que dejar el trabajo a causa de su mala salud. La escuela volvió a abrir sus puertas en 1868, bajo la dirección de Richard Jones Berwyn, que fue el maestro durante muchos años. Escribían con tizas en trozos de pizarra. No tenían ningún libro de texto a excepción de la Biblia galesa.

1878 R. J. Berwyn decidió escribir sus propios libros de texto, hechos a medida de las necesidades educativas de los niños de la Patagonia.

A finales de la década de 1870, se eligió la primera junta escolar en la Patagonia y se decidió construir una nueva escuela en Trerawson.

> *En junio de 1877 se eligió por primera vez una comisión escolar reglamentaria, en Rawson, que quedó integrada por Lewis Jones como presidente; R. J. Berwyn, J. Howel Jones, H. J. Pughe y H. H. Cadvan. Ya para el 25 de mayo del mismo año se había construido una escuela de ladrillo y techo de chapa, que sirvió también durante mucho tiempo de capilla, hasta que los fieles hicieron levantar un edificio adecuado. El salario del primer maestro era de £ 30 anuales, comida y pensión. Esta escuela funcionó durante seis años, y en ella se formó una generación de niños inteligentes, de buen comportamiento. Toda la instrucción se impartía en su idioma materno, el galés.*[91]

A principios de la década de 1880, ya existían cuatro escuelas en el valle.

las capillas

las capillas fueron muchas veces utilizadas como escuelas, y también algunas escuelas a veces como escuelas dominicales. Con el avance de las escuelas nacionales y la enseñanza en idioma nacional, las capillas dejaron de ser escuelas. Pero las capillas continuaron siendo el centro para la preservación de su lengua y su cultura y el ámbito de lucha de dos sistemas simbólicos competitivos: el de los colonos y el que el Estado intentaba imponerles[92].

[87] Glaniad
[88] Glaniad, Mac Donald 1999, cap.5; en Coronato, 2002:95-96) (Para este momento no contamos con mayor precisión en las fechas, ni en las características de la escuela.
[89] Traducción libre de Tegai Roberts a quien agradecemos.
[90] Escuela, cerca de Treorky
[91] Departamento de Archivos y Manuscritos, Universidad de Gales, Bangor
[92] Bjerg 2003:32

A fines del siglo XIX, y por más que el gobierno argentino pretendiera que la lengua en las escuelas fuese el español, no podía lograrlo, pues los padres se oponían y la mayoría de los maestros eran galeses. Los inspectores nacionales de escuela jugaron un rol muy importante en este tema, y planificaron estrategias para poco a poco ir desplazando a los maestros que no hablaran español, no tuvieran formación y no inculcaran la 'argentinidad'. El nuevo Estado intenta disolver las identidades locales como en un *crisol de razas* para conformar un nación homogénea, la escuela se encargaría de normalizar esta situación.

1878. Gobernación de la Patagonia. 1º Escuela Nacional en Rawson

Al aparecer las escuelas estatales y luego las salesianas, se inician los conflictos de intereses. Las escuelas laicas, protestantes o salesianas, se entrecruzan con la masonería en la educación en el Chubut. Nos plantean los conflictos relacionados con los sistemas de creencias y la educación. Estos fueron muy intensos en los primeros años del territorio. Las escuelas formales en estas disputas se acusaban unas a otras de ser sectarias. Más allá de estas diferencias, en que se ponían en juego los intereses y el poder de sólo algunos colectivos, el proyecto político más amplio era común y compartido.

Los migrantes construyeron el nuevo espacio público y conformaron una elite urbana, a la que se suma una sensación de abandono y desinterés por parte del gobierno central, ello fomenta el surgimiento de reducidas elites —miembros de las asociaciones étnicas y de la masonería— interesadas en revertir la situación política, económica, sanitaria y educativa, lo que fue muy evidente en el plano educativo. El carácter de estas nuevas comunidades debía ser laico y liberal. En los *nuevos* territorios patagónicos, estas ideas liberales casi no tenían confrontación. La masonería tuvo entonces un notable desarrollo en los territorios del sur. En el Chubut, en donde la tradición católica apostólica romana era solo incipiente a través de la congregación salesiana, encuentran un espacio para las ideas del liberalismo laicista de la época. Algunos miembros de la logia han tenido influencia directa e indirecta en los orígenes de la Colonia. Luego, se dan las disputas entre la masonería y los salesianos en el Chubut. Pero más allá de estas discusiones, los salesianos y el Estado eran parte de una misma agencia estatal, debido a ello el ejecutivo nacional apañaba tanto a uno como a otros en las distintas gestiones. Los salesianos y el Estado actuaron funcionalmente, aunque con distintas estrategias, en pos de la educación del *ciudadano argentino* en la Patagonia.

La escuela de Rawson en 1878 se transformó en una escuela nacional y, a partir de entonces, el español pasó a ser la lengua oficial en la educación. El gobierno comenzó a pagar el salario de los maestros. Además de incentivar a los niños a aprender español, también lo hacían con la historia argentina y los símbolos patrios.

1878

El 10 de febrero de 1878 se firma decreto de Nicolás Avellaneda y Bernardo de Irigoyen que funda la *Escuela Elemental Mixta del Chubut* y designa preceptor en Rawson a Tomás O. Thomas y preceptora a su esposa Emilia W. de Thomas.

Se crea también una Comisión Escolar compuesta por el Comisario de la Colonia, el Presidente de la Municipalidad y un vecino. Esta estará a cargo de la *inspección inmediata* de la escuela.[93]

R. J. Berwyn escribió su propio libro de texto, *Gwerslyvr Cyntav i ddysgu darllen Cymraeg at wasanaeth ysgolion y Wladva (Libro de texto para enseñar a leer a los niños de las escuelas de la Colonia)*. Este fue el primer libro de texto de la Colonia. La primera edición de 1878 era manuscrita, y la segunda edición impresa, es de 1881. Berwyn notaba que los libros que habían traído de Gales hablaban de aquella geografía, flora y fauna, las cuales eran ajenas a los niños nacidos en el Chubut. Entonces comprendió la necesidad de crear un libro que –a pesar de estar escrito en galés—, describiera la realidad cotidiana que los rodeaba,

[93] 1875 en pág. 64 o 1878 en pág. XXXII. figuran las dos fechas. Latzina 1885:64. Año fundación 1878 [Díaz 1906:8]

aceptando el hecho definitivo de ser una colonia argentina. El libro nace de una competencia de un Eisteddfod[94]. El libro tiene un vocabulario, versos, proverbios e historias y una lista de nombre galeses.

En 1878, R. J. Powel (Elaig), un galés criado en Londres, fue asignado como maestro estatal. Muchos de los colonos se opusieron vehementemente a tal nombramiento, ya que no les agradaba la idea de que el gobierno interfiriera en la educación de sus hijos y de ver cómo el idioma español desplazaba al galés. El nombramiento de R. J. Powel (Elaig) inicia uno de los conflictos del Estado con los colonos, pues no solo iniciaría como *maestro nacional*, la introducción del uso del castellano como *idioma nacional*, sino que el mayor temor era su catolicismo declarado.

> *Elaig era londinense de ascendencia galesa y había aprendido el galés y el castellano. Era lingüista capaz y muy erudito. Desgraciadamente se ahogó dos años después en la barra del río.*
> *En 1880 se imprimió un libro de 50 páginas. Cuando falleció estaba muy atareado en la preparación de un vocabulario galés—castellano.*[95]

A principios de la década de 1880, ya existían cuatro escuelas en el valle del Chubut, la Escuela elemental Mixta del Chubut N°1 de Rawson, y las galesas de Drofa Fawr [Vuelta Grande], Glyn Du y Gaiman.

1881

[1881] Tres años después de la publicación del libro de Berwyn para enseñar a leer galés en la escuela, Elaig publicó *Gwerslyvr i Gymro ddysgu Hispaenaeg: wedi ei baratoi at wasanaeth ysgolion y Wladva- Libro de texto para aprender español adaptado para las escuelas de la Colonia galesa*.

El Presidente del CNE Benjamín Zorrilla por nota le *ordena proceder* al Comisario Nacional Juan Finoquetto la toma de exámenes en la Escuela Mixta Nacional N°1. Estos se publican en el Monitor como *Resultado de los exámenes en las escuelas de Chubut*.[96]

1883

1883 La Esc. Mixta Nac. N°1 tiene a la Sta Ana Jones preceptora y cuenta con 31 alumnos. 3 grados [97]

Finoquetto [1883] 1884.608 *Solo en el año que concluye y parte del anterior han funcionado Escuelas Nacionales, [...]; pues en las escuelas particulares que en otros años aquí ha habido, solo se enseñaba la lengua muerta Galense.*

Según el informe de Zorrilla, Ana E. Jones continúa en la Escuela Elemental de Rawson[98]



Foto de Ann Ellen Jones de Morgan de 1895. MHRG

Robert Owen Jones realiza una nota biográfica de Ann Ellen Jones de Morgan en el *Y Drafod* del 10 de diciembre de 1897 con motivo de su fallecimiento.[99] Nació en Estados Unidos de América y cuando tenía unos tres meses, sus padres, regresaron a Gales. Durante la travesía falleció su padre y no mucho tiempo después, su madre. Una tía suya, que vivía en Ebenezer, cerca de Caernarvon, se hizo cargo de ella. A los 15 años, ya se desempeñaba como maestra de pupilos de la Escuela Británica de Caernarvon. Allí fue donde la conoció el maestro Robert Owen Jones (maestro nacional de la Escuela Nacional N°5 de Trelew). Al fallecer su tío, se trasladó a Buenos Aires con la Sra.

[94] Este último párrafo es gracias a la Gentileza de Julia Chaktoura
[95] Jones, Lewis [1898] 1986: 144
[96] Finoquetto, [dic. 1883] 1884: 607-609
[97] Finoquetto,1883
[98] Zorrilla [1886] 1887
[99] En Jones 1986 vol II

de Anderson, esposa de un comerciante que operaba en ese puerto, vino en carácter de institutriz y estuvo varios años con la familia. Durante el gobierno de Domingo Faustino Sarmiento, cuando hizo venir al país maestras de Estados Unidos de Norte América para completar como personal docente, la señorita Ann Ellen Jones viaja a Catamarca. Allí enfermó de paludismo y regresó a Buenos Aires para someterse a un tratamiento médico. En esta ocasión, se encontró con el Sr. Lewis Jones, quien le ofreció un cargo de maestra en la Colonia, que ella aceptó. Ya en Chubut, en 1883, fue nombrada en la Escuela Nacional de Rawson. Allí se casó con el Sr. Ebenezer M. Morgan. Más tarde, ejerció como maestra en la Escuela Nacional de Gaiman hasta que su esposo fue trasladado como gerente general de la Cía. Mercantil Chubut, en 1891, y se fueron a vivir a Trelew.

1884

Finoquetto menciona que la Colonia tiene 18 años de vida y cuenta con 1300 habitantes, y considera que en todo ese lapso de tiempo:

> *Solo en el año que concluye y parte del anterior han funcionado Escuelas Nacionales, en las que el niño pueda educarse conociendo el idioma del país en que nace; pues en las escuelas particulares que en otros años aquí ha habido, solo se enseñaba la lengua muerta Galense.*[100]

Finoquetto cierra la nota con dos consideraciones. La primera la importancia de la enseñanza de *nuestro idioma* y el sentimiento de nacionalidad. La segunda en donde aclara que a la escuela asisten más niños pero que *no asistieron al exámen, creo que por falta de calzado, de lo que no están dotados todos, por carecer de recursos sus padres.*

La Ley 1420

El 26 de junio de 1884 se sanciona la Ley de Educación Común 1420, bajo el ministerio del Dr. Eduardo Wilde. Esta ley generó fuertes debates en el Congreso Nacional y en la prensa. Las divergencias más importantes se dieron en relación a la gratuidad y obligatoriedad de la escuela, a la enseñanza religiosa, a la escuela mixta y al control del Estado sobre la educación. El Estado nacional limitaría su influencia a las escuelas de la Capital, colonias y territorios nacionales y en las escuelas normales, dejando a los gobiernos provinciales la facultad de dictar sus propias leyes de educación.

Esta Ley declara la instrucción primaria obligatoria, gratuita y gradual de la enseñanza, la formación de maestros, el financiamiento de las escuelas públicas y el control de la educación —privada o pública— quedó en manos del Estado. Se reemplaza a la Comisión Nacional de Educación por el Consejo Nacional de Educación.

1885

1886 Escuela Elemental Rawson[101]

Categoría de las escuelas	Directores	varones	mujeres	Total	Asistencia media
Elemental N°1 de Rawson	Ana E.Jones	15	14	29	23

Los integrantes del Consejo Escolar son: Presidente Lloyd Flores; Vocales: Malaquías Nuñez, Juan Tomás, Juan Finoquetto y Gregorio Mayo

1887

AVISOS

ESCUELAS NACIONALES DE COLONIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

Todas aquellas personas que tengan títulos que los habiliten para ejercer el magisterio y deseen obtener empleos en las escuelas de las Colonias y Territorios Nacionales, pueden presentarse munidos de certificados de personas conocidas, en que conste su buena conducta y moralidad, en la Oficina de Inspección del Consejo Nacional de Educación, Cuyo y Esmeralda.

[100] Finoquetto, [dic. 1883] 1884: 608.

[101] Zorrilla, B. 1887 [informe 1886]:14-15

1888

El Resumen estadístico para Chubut de 1888 de B. Zorrilla es el siguiente [102]

Consejos escolares	Categoría de las escuelas	Ubicación	Personal Docente Preceptor/a
Presidente:			
D. Lloyd Flores	Elemental N°1	Rawson	Manuel Gistetti de la Loya
Vocales			Gabriela Machain
Malaquías Núñez	Infantil N°2	Rawson	Juan B. Chastía
Juan Tomás	Elemental N° 3	Tres Casas	Guillermo Williams
Juan Finochetto	Mixta N°4	Pueblo Gaiman	
Gregorio Mago [Mayo]	-	-	-

1890

La Inspección de Territorios abrió sus oficinas el 25 de mayo de 1890. Raúl Díaz ese año se lamenta de no haber podido recorrer ni Chubut, ni Santa Cruz, y al referirse a los territorios proyecta la construcción de un nuevo paisaje en relación al proyecto nacional.

> *Estas zonas vastísimas, ayer no más eran llamadas Territorios Nacionales, como quien dice desiertos inmensos, habitados por tribus salvajes.*
>
> *Hoy son Gobernaciones donde nacen pueblos cada día y mañana tal vez formarán otras tantas provincias argentinas.*[103]

	Año de fundación	Varones	Mujeres	
Escuela mixta de Rawson	1878	17	27	44

Este año el maestro Manuel Gistetti de la Loya realiza un viaje a Buenos Aires por enfermedad de su esposa e hija, con intenciones de no regresar. El gobernador Luis Jorge Fontana solicita entonces un reemplazante, dentro de lo posible un matrimonio competente que permanezca en su puesto, sin viajar tanto a Buenos Aires. Resuelve, mientras tanto, *desempeñar personalmente las funciones de maestro* de manera gratuita, *por el adelanto intelectual y material del territorio a mi mando*. Díaz solicita el envío de un preceptor y una preceptora.

Ese mismo año se recibe la tercera y última cuota para la finalización del edificio escolar de Rawson, que Fontana se compromete a terminar.[104]

En la Escuela elemental mixta estaban como maestras Juana Canut (francesa) y Constancia Cooke (inglesa).[105]



Srta. Clotilde Lascurre y Juana Canut Detalle Foto MHRG

Juana Canut, de nacionalidad francesa, llegó a Buenos Aires en el año 1888, a los veinte años de edad. Poseía el título de Maestra Normal. Se desempeñó como institutriz en un hogar donde al mismo tiempo aprendió nuestro idioma. A los tres años fue nombrada Maestra Directora de la Escuela Nacional N° 1 de Rawson, Chubut. El gobernador de entonces, don Luis Jorge Fontana, que fue a recibirla a su llegada, *quiso reembarcarla porque parecía una niña con sus 23 años*. Estuvo como maestra por 15 años (1891-1906). Falleció el 15 de noviembre de 1933.[106]

102 Zorrilla, [informe 1888]. 260
103 Díaz, [1890] 1906:5-8
104 Fontana, Luis Jorge; 1890:709; Giustetti y Díaz. 1890:707-708
105 Díaz [1890] 1906:30
106 DHBdMC: 20

1891

1891 Las autoridades argentinas también deseaban que los pequeños conocieran más sobre la historia y la cultura de su país de adopción. Por estas razones, el gobierno acogió con entusiasmo el manual *Gwerslyvr i Blant Ysgolion y Wladva, Hanes y Weriniaeth Arianin- libro de texto para niños de la Colonia galesa, la historia de la República Argentina*-(1891), escrito por W. H. Hughes (Caeron), uno de los maestros de la Colonia.

El Inspector Díaz manifiesta su preocupación dado que la cantidad de alumnos que concurren a las escuelas no llega al 10%.

> *El atraso de la educación en la Gobernación del Chubut es notorio y conspira seriamente contra su progreso, adormecido en su cuna, además, por la gran escasez de medios de comunicación lo que obstaculiza el aumento de la población, el desarrollo de las industrias y la propagación de las ideas.*
>
> *El número de habitantes del Chubut se estima en más de 4.000 y la población escolar en 1.000 aproximadamente. De estos 1.000 niños de ambos sexos, sólo 83 están inscriptos en las dos únicas escuelas que posee el Estado: una en Rawson con 70 niños y que funciona con regularidad, y la otra en Gaiman, que fue cerrada a principios de este año por la falta de maestro y reabierta por resolución del mes de Agosto (1) En diciembre se decretó la apertura de otra escuela en el paraje denominado Bryn Gwyn.*

Personal Docente en Rawson[107]

Categoría	Situación	Nombres	Año de su nacimiento	Estado	Nacionalidad	En el servicio desde el
Escuela elemental mixta	Rawson	Juana Canut	1866	Soltera	Francesa	4 oct 1891
		Constancia Cooke	1867	Soltera	Inglesa	28 feb 1891

La 'lucha' con las escuelas galesas

El Inspector Díaz reconoce los esfuerzos de la colonia. Ello no impide un tono crítico por la no aceptación de las nuevas pedagogías y por no cumplir con Ley al continuar enseñando su idioma a los niños nacidos en estas tierras.

> *Está en la conveniencias del país que el Consejo Nacional fije su vista en el Chubut donde maestros galenses enseñan en galense a niños que aunque nacidos en esta tierra, son por sus costumbres, lenguaje y religión también galenses.*
>
> *La asimilación de generaciones que allí nacen al organismo de la Nación, es tan necesaria, como altos son sus fines.*
>
> *Pertenece al número de las sentencias el siguiente aserto: No puede haber unidad nacional á donde falta la unidad del idioma, de la religión y de las costumbres.* [108]

Las maestras de la Escuela nacional Mixta de Rawson son Juana Canut (Francesa) y Constancia Cooke (Inglesa). En la Escuela hay 32 varones ,15mujeres:51. Asist. Media:27[109]

1892

1892 primera escuela de la congregación salesiana en Rawson, que se consolida en 1893.

El punto de partida de la presencia de la Congregación Salesiana es un sueño. Alrededor del 1870, Don Bosco tiene un sueño, la visión de una región, absolutamente desconocida, en la que salvajes crueles mataban a misioneros de diversas órdenes religiosas; la aparición de los misioneros salesianos con el rosario en mano, son visualizados como acogidos benévolamente y escuchados. Don Bosco ve a este sueño como un aviso celeste o revelación. A partir de 1876 tiene el proyecto de establecer una colonia italiana en una zona comprendida entre el río Negro y el estrecho de Magallanes para facilitar la evangelización de los *indios* y de ayudar eficazmente a los emigrados italianos, abandonados a sí mismos. Es así que comienza un complejo entramado político para establecer las misiones en la Patagonia.

[107] Díaz, [1891] 1906:30
[108] Díaz, [1891] 1906:27
[109] Díaz 1906:30



Antiguo colegio de la Misión Nuestra Señora de los Dolores de Rawson. Figura como fecha 1890 [sic]. Dibujo de Santiago Pozzi, Naturalista del Museo de La Plata.

La Misión salesiana Nuestra Señora de los Dolores

A mediados de 1892 se abre la escuela Salesiana de varones Nuestra Señora de los Dolores, su maestro era el novicio Ramón Díaz y se inscribieron 14 alumnos. En noviembre se funda la Escuela de niñas a cargo de las Hermanas Hijas de María Auxiliadora[110]. La escuela está bajo la dirección del Presbítero Bernardo Vacchina. Según Conesa en 1892 ya hay 14 niños.

Es muy interesante el Relato de Conesa pues la escuela Nacional de Rawson, al abrir las salesianas casi se había quedado sin alumnos, y estuvo a punto de cerrar. Los galeses, que no concurrían a la escuela, recién ante la apertura de las escuelas católicas deciden ir a la escuela nacional.

La lucha de la escuela laica con la religiosa

El Inspector Díaz reconoce a los salesianos sus carencias y esfuerzos. Ello no impide un tono crítico por el no cumplimiento de la Ley y la no aceptación de pensamientos modernos, que plantea como una lucha entre las escuelas del estado y las salesianas. También critica la enseñanza suministrada por los galeses en Chubut que continúan enseñando su idioma a los niños nacidos en estas tierras.

Escuela nacional Mixta de Rawson. Según el informe de Díaz en Rawson figuran las maestras Juana Canut (francesa) y Clotilde Lescurre (francesa).38 En el informe de Conesa se menciona que se reabre Rawson que estaba clausurada por la renuncia de Juana Canut. Queda a cargo de Emilia G. Katterfeld y Clotilde Lescurre (francesa); hay 14 niños y 28 niñas. Total: 42[111]

Cantidad de alumnos en 1892[112]

	Varones	Mujeres	total	Asistencia Media
Escuela mixta de Rawson	24	30	54	44

Personal Docente 1892

Categoría	Situación	Nombres	Estado	Nacionalidad	En el servicio desde el
Escuela elemental mixta	Rawson	Juana Canut	Soltera	Francesa	4 oct 1890
		Clotilde Lescurre	Soltera	Francesa	5 abril 1892

Escuela de las Hermanas de María Auxiliadora; Se abre la Escuela de las Hermanas Hijas de María Auxiliadora de Rawson. Las Hermanas, llegan el 18 de noviembre, la fundación del colegio es del 20 noviembre 1893. Funcionó con dos maestras para 40 niñas. Su directora es la Hna. María Panzica y sus dos preceptoras las Hnas. Anunciada Tolomei y Elena Coffey. El Orfanato se inició en el 1983 con la aceptación de algunos internos.[113]

Pararon […] *en una más que modesta casita alquilada a cargo del señor gobernador Jorge Luis Fontana, insigne bienhechor de dicha casa, y sostenida por un señor francmasón, que quiso correr con los gastos del colegio durante los seis meses de su existencia.*

[110] Conesa, [dic. 1893] 1894:840; Jones 1998 2; Martínez Torrens 2003
[111] Conesa 1894; Díaz 1906:80
[112] Díaz, [1892] 1906:45

[113] Conesa, [dic. 1893] 1894:840; Jones 1998 2; Martínez Torrens 2003

1893

Pte CNE Dr Benjamin Zorrilla

Cantidad de alumnos en 1893[114]

	Varones	Mujeres	total	Asistencia Media	1° grado	2° grado
Escuela mixta de Rawson	18	33	51	40	32	19

Categoria	Situación	Nombres	Estado	Nacionalidad	En el servicio desde el
Escuela elemental mixta	Rawson	Emilia g. Katterfeld	Soltera	Francesa	12 oct 1893
		Clotilde Lescurre	Soltera		5 abril 1892

En 1894 se publica en el Monitor el *Informe del Gobernador del Chubut sobre la instrucción primaria.* El mismo fue presentado por el Gobernador interino Alejandro A. Conesa y se refiere a la visita a las escuelas en diciembre de 1893. Algunos datos difieren con los de Díaz.

En 1894 se publica en el Monitor el *Informe del Gobernador del Chubut sobre la instrucción primaria.* El mismo fue presentado por el Gobernador interino Alejandro A. Conesa y se refiere a la visita a las escuelas en diciembre de 1893.

El listado de escuelas de Conesa presenta los datos de todas las escuelas y no solo las nacionales:

Escuela	Director preceptor	Alumnos
Escuela Nacional Mixta de Rawson	Preceptor Emilia G. de Katerfeld	14 niños y 28 niñas. Total: 42
Escuela Salesiana NS de los Dolores	D: Presbítero Bernardo Vacchina y un preceptor [novicio Ramón Díaz]	14 niños
Escuela de las Hermanas de María Auxiliadora	1 directora 2 preceptoras [Directora: Hna María Panzica 2 preceptoras Hnas Anunciada Tolomei Elena Coffey]	40 niñas

Castellanizando a 'la Colmena Galense'

Uno de los temas que destaca Conesa son los *progresos en el Idioma Nacional*. Dice por ejemplo que Tomás Lewis no es maestro diplomado pero que [...] *tiene la ventaja de conocer regularmente el español, en el que por otra parte se perfecciona de contínuo. Poseyendo el Galense, que es el único idioma que hablaban en general los niños avecindados en Gaiman, hasta que el señor se hizo cargo de esa escuela.*

Plantea que son necesarias 7 escuelas nacionales de acuerdo a la estadística escolar. Le preocupa el idioma *Galense* que los padres de los chicos *cultivan y tratan de conservar con religioso culto*. Pero nota que por cada escuela nacional que se abre cierra una galesa. Tema que atribuye *a la propaganda llevada á cabo por el infrascripto* [Conesa] *en periódicas visitas á las mismas en las que, haciendo presentes á sus directores las ventajas que resultarían para los niños del conocimiento del Idioma Nacional.* Además de ofrecerles iguales funciones en las escuelas nacionales cuando se abran.

Luego enuncia el plan de asimilación de extranjeros y su relación con la escuela:

> *Pues comprendo que aunque con la sutileza y moderación que debe distinguir a los encargados de la asimilación del elemento extranjero, á fin de no herir susceptibilidades de raza, de nacionalidad, de idioma y de costumbres; debe darse principio á esa indispensable tarea; en poblaciones como esta compuesta de elementos extrangeros, casi en su totalidad, que fue durante los 15 años subsiguientes á su fundación, abandonada á sus débiles pero constantes y benéficos esfuerzos, y hasta sus veleidades.* Conesa, [dic. 1893] 1894:840

Todo ello para

> [...] *la honrosa tarea de castellanizar si se me permite la expresión, á esta "Colmena Galense" según la pintoresca frase de uno de mis antecesores.* Conesa, [dic. 1893] 1894:840

Existen en el territorio 10 escuelas de las cuales 3 son públicas y 2 salesianas. *Las 5 escuelas precitadas cuentan con 8 maestros y concurren a ellas 200 niños de ambos sexos.*

Las 5 escuelas restantes (una clausurada) cuentan con cuatro preceptores con 220 niños. *Reciben pues una educación en una y otra forma unos 420 niños sobre una estimación de 650.*

Conesa no menciona la escuela de la Colonia 16 de Octubre que ya funcionaba en la capilla vieja.

[114] Díaz, [1893] 1906:60

1894

Díaz plantea el alerta y enuncia una de las tareas fundantes de escuela, la de fundir en el crisol de la educación las generaciones de los distintos pueblos:

> *Poblaciones hay como la Colonia Galense del Chubut y varias otras, donde los habitantes conservan intacto el sello de la nación de procedencia: hablan su propia lengua, tienen sus propias costumbres y practican su propia religión. Por eso un argentino, en ciertos puntos de la república es considerado un extranjero; por eso cuando se afirma que centenares de habitantes, entre grandes y pequeños, permanecen desligados del cuerpo del Estado, que la unidad nacional no existe en su plenitud, se establece una grande, aunque triste verdad.*
>
> *Ya en 1881, Sarmiento daba el grito de ¡alerta! Señalando esta tendencia de los pueblos venidos* [...]
>
> *Tiempo es, pues, que los gobiernos emprendan seria y decididamente la tarea de fundir en el crisol de la educación las generaciones que derivan de los distintos pueblos extranjeros establecidos en las Gobernaciones Nacionales.* [115]

Considera que debido a la *falta de cultura del elemento autóctono*, a la rusticidad de los extranjeros y *defectos* de la colonia hace que muchos padres no alcancen a comprender *El deber sagrado que tienen y la obligación impuesta por la ley civil y natural de educar a sus hijos.* Díaz 1907 [1894]:10

> *Hay otros padres que tiene el capricho raro de que sus hijos aprendan en su propio idioma y no en el del Estado.* [116]

1895

Escuelas Nacionales Rawson en 1895[117].

Ubicación	Categoría		TOTAL	personal		TOTAL	Inscripción		TOTAL	Asistencia Media	Grados				Fiscales	Alquilados	Gratis	Fundación
	E	I		V	M		V	M			1º	2º	3º	4º				
Rawson (Nacional)	1	-	1		2	2	23	38	61	44	28	30	-	3		1		1878

Escuelas Particulares en 1895[118]

Ubicación	Inscripción		TOTAL	Asistencia Media
	V.	M.		
Escuela de Varones Rawson	19	-	19	16
Escuela de niñas Rawson	-	17	17	12

Consejos Escolares 1895. 90

Rawson: Presidente: Alejandro A Conesa; Vocales: Gregorio Mayo; David Lloid Jones, Edmund Hunt, y Justo Alzúa.

Informe que Raúl Díaz realiza de su visita al Chubut en 1895

Raúl Díaz realiza un informe muy detallado —de 37 págs— de su visita al Chubut. Hace una excelente descripción del paisaje que rápidamente convierte en narración del futuro regional, vemos claramente cómo el proyecto educativo está totalmente inserto como parte del proyecto nacional.

El eufemismo que utiliza para la campaña etnocida cívico-militar de Roca es: *Después de la despoblación.* Decía el Inspector Díaz en su informe de 1895

> *Las escuelas de Trelew y Drova Dulog son enteramente galenses.*
>
> *El 22 de Abril penetré en la primera acompañado del secretario de la gobernación Alejandro A. Conesa, y de dos vecinos. El maestro no hablaba español y de treinta y ocho niños que estaban presentes, solamente dos pronunciaban y escribían alguna palabra en este idioma. Al retirarme cruzó por mi espíritu la ilusión de no estar visitando las escuelas de mi país y si la de Gales.*

Rápidamente vislumbra el rol hegemonizado de la escuela nacional que mediante la aplicación de la ley, logrará la desaparición de las escuelas galesas y la mejora o desaparición de la salesiana.

115 Díaz [1894] 1907:8-9
116 Díaz [1894] 1907:8-9
117 Díaz, 1895: 216. Díaz, [1895] 1906:104-105
118 Díaz, 1895: 216. Díaz, [1895] 1906:103

Difícil será, a mi juicio, estas escuelas tengan vigor y existencia duradera en el futuro, porque sus sostenedores carecen de personal competente y de recursos. Los vecinos de Trelew deben varios meses de sueldo al maestro y, en tiempo no muy largo, tendrán que cerrarlas como hicieron con las suyas los vecinos de Maesteg y Bryn Crun.

Con la fundación de las escuelas nacionales que en otro lugar propongo y la aplicación de la ley en lo que se refiere a las escuelas particulares, desaparecerán las escuelas galenses en cuando a las Salesianas de Rawson, le será forzoso mejorar o desaparecer también.

[…] *De Rawson a Ushuaia existen cinco escuelas nacionales y cuatro particulares. Exceptuando una, la de Rawson, las demás no merecen ese nombre y han prestado poca utilidad.* [119]

Brinda luego la información de la producción de la Colonia, continúa con una breve descripción de la población del valle. *En toda la colonia Chubut existe un solo pueblo, Rawson y dos en formación: Trelew y Gaimán. Rawson es la capital de la gobernación fundada en 1865 por el coronel Murga con ciento cincuenta y tres habitantes, á seis kilómetros de la desembocadura del Río Chubut.93* Rawson contaba ahora con 400 habitantes, Trelew 130, Gaiman 120 y el resto de la población es rural. *La población total de la colonia Chubut es de 2500 habitantes a lo sumo. Casi todos son galenses; una quinta parte se compone de italianos y de otras nacionalidades; argentinos hay muy pocos.*

Luego describe a los galeses, que enaltece desde su trabajo y su obra, pero que los considera como bárbaros por su no inserción en el estado nacional *más cerca de los indios tehuelches que los argentinos civilizados*, que plantear su sueño de un estado galés dentro del estado. Utiliza aquí indio tehuelche como sinónimo de bárbaro.

Los galenses son robustos, trabajadores y honrados. Lo segundo está escrito y puede leerlo claramente el viajero en los terrenos removidos por el arado, en los canales de irrigación, en los puentes, en tres molinos hidráulicos, en el ferrocarril del Trelew a Madryn, en el trazado y arreglo de los caminos vecinales en la construcción de las casas en que moran. Todo eso es obra de ellos realizada durante una lucha sin tregua de 30 años sostenida contra la naturaleza y el desierto

Son sobrios. Se alimentan principalmente con pan, manteca y té. No consumen bebidas alcohólicas ni las expenden en almacenes y fondas.

Hablan el galense casi con exclusión de los demás idiomas y, cosa extraña pareciera que, habiendo residido seis lustros en este país se expresen muy pocos en el idioma del estado.

Son muy religiosos y profesan el protestantismo, culto que practican en once iglesias. Hay entre ellos independientes, metodistas y anglicanos.

No carecen de ilustración general y se distinguen por el noble amor de la educación de sus hijos.

Aislados durante largo espacio de 30 años, más cerca de los indios tehuelches que de los argentinos civilizados, nada más natural que no conozcan y menosprecien, por lo mismo, a nuestro pueblo, de quien se creen superiores, moralmente hablando.

Huyen de nuestro contacto y de nuestras costumbres como las de un pueblo estragado o maldito, sin acordarse que les brindamos con largueza patria e instrucción para sus hijos, libertad para sus conciencias y para el trabajo que proporciona el bienestar material.

¿Se pone en duda esto? Miradlos vivir en uno de los barrios de Rawson como en una balsa de aceite (no hablo del resto de la colonia donde son más galense que en el país de Gales); vedlos, por fin, como yo los he visto, resistirse tenazmente a que sus hijos concurran a los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional aduciendo razones falsas que nunca se les ha ocurrido aducir a sus paisanos residentes en Buenos Aires.

Hay, sin embargo, algunas personas cuerdas que no piensan como la mayoría de sus aplicados compatriotas y que empiezan a comprender y convencerse que es un delirio soñar en un pequeño País de Gales enclavado en la Nación Argentina.

[119] Díaz;1895:216

El número de éstos, digan lo que quieran los recalcitrantes, no tardará en aumentar.

[…] *En toda la colonia existen siete escuelas: tres nacionales y cuatro particulares. Las primeras funcionan en Rawson, Bryn Gwyn y Gaimán, dos de las segundas en Rawson y las restantes en Trelew y Drova Dulog.*

Las escuelas nacionales están bastante concurridas […], *pero solamente una, la de Rawson a cargo de la señorita Juana Canut, merece calificativo de regular por el edificio en que funciona, útiles que posee, conocimientos de los alumnos y métodos empleados en la enseñanza.*

La señorita Juana Canut está bien en su puesto y no dudo que su escuela, la primera en calidad que posee Chubut, alcanzará cada año que pasa de nuevos progresos.

Las otras escuelas nacionales, es decir, las de Gaimán y Bryn Gwyn, están dirigidas por maestros galenses que carecen de preparación profesional. Tienen en cambio, sobre otros, la ventaja de expresarse en galense y regularmente en español; y, por esta razón, nos será forzoso servirnos de ellos durante algún tiempo. ¿Qué haría maestro mandado de Buenos Aires delante de niños que hablan únicamente el galense? ¿O se piensa que sería fácil encontrar en esta capital maestro que posean dicho idioma?

Tenemos, pues, que servirnos de aquéllos, guiarlos con clase modelo y consejos é irlos remplazando, poco á poco, por otros del habla española á medida que los niños entienden el idioma nacional y salvo el caso que se distingan por su competencia y conducta.

[…] *La casa que ocupa la escuela mixta de Rawson es fiscal y está ubicada frente a la plaza. Se compone de siete piezas cuya dimensión y distribución puede verse en los planos correspondientes. Fue construida en el año 1888.* […]

Las cuatro escuelas particulares se hallan atrasadísimas; carecen de muebles y útiles indispensables y funcionan en edificio poco adecuado. No se suministra en ellas el mínimun de instrucción a que se refiere la ley de educación y han funcionado y funcionan como a sus sostenedores les parece bien.

A partir de allí plantea su estrategia de intervención con una notable claridad, la escuela como construcción de una comunidad política y social hegemonizadora. Estos cambios se realizarán en un *corto* plazo de 20 años de perseverancia, para ello también habrá que servirse de maestros *galenses* hasta poder reemplazarlos poco a poco.

1896

Pte CNE Dr José María Gutiérrez

Escuelas de Rawson

Número	Escuelas	asistencia		TOTAL	Asist. media	Personal		TOTAL
		V.	M.			V.	M.	
1	Mixta Rawson	27	33	60	50	-	2	2
7	Mixta Casa Blanca	14	9	23	15	1	-	1

Informe con fecha del 29 de enero 1897

En 1896 Raúl Díaz tras cuatro días de viaje llega en febrero a Chubut en el *Villarino*. El motivo era instalar las escuelas recién creadas. Lleva 49 cajones con útiles para las escuelas.

Convoca a una reunión extraordinaria al consejo escolar, para saber *si había casas para las escuelas* de Tierra Salada, Casa Blanca, Treorci y Drofa Dulog e intercambiar ideas acerca del nombramiento de maestros.

Se resuelve allí aceptar los locales provisorios que ofrecen gratuitamente los vecinos; se alquilan los de Casa Blanca. Se nombran como maestros interinos a Edmundo Hunt en Casa Blanca. Hay en Chubut 12 Escuelas públicas y 413 niños inscriptos. [120]

Destaca luego la labor educativa, realizada por el mismo, aquí no menciona que las mismas, en su mayoría ya funcionaban como *particulares*.

Rompiendo la inercia del pasado, se operó en el Chubut, en 1895, una reacción escolar, consistente en la fundación de

[120] Díaz;1895:217-226

siete escuelas que fueron instaladas por el suscrito en marzo del año que ha terminado.

Consejos Escolares en 1896.[121]

Rawson Presidente: Alejandro A Conesa; Secretario: Justo Alsúa; Vocales: Gregorio Mallo [Mayo], David Lloid [Lloyd] *Jones, Eduardo Owen.*

La **Escuela Nacional Mixta de Casablanca** de Rawson Se encuentra ubicada en la chacra de propiedad de la Sra Arabella Judith Hunt de Junkers, nieta del Sr. Edmund Freeman Hunt, quien le compra esta propiedad el 15 de agosto de 1917 a Juan Antonio Finoqueto, hijo de Juan Finoqueto, quien recibiera esta tierra en donación del Superior Gobierno de la Nación, el 18 de febrero de 1884. La misma funcionó hasta 1956. [122]



Escuela Nacional Mixta N°3 de Casa Blanca

Díaz, en otro informe reafirma las dificultades de encontrar *maestros verdaderos* que hablen el idioma nacional y la fatalidad de la mezcla. Hay cierta resignación en el nombramiento de galeses, pero es pragmático en cuanto a la imposibilidad de conseguir maestros bilingües.

En la imposibilidad de encontrar maestros verdaderos que hablen el español y el galense [...] hemos optado por individuos de nacionalidad galense que se hacen entender más o menos en español y poseen regulares conocimientos. Ellos enseñarán, aunque mal, á hablar, leer y escribir en español á las nuevas generaciones y abrirán la puerta de la escuela, hoy herméticamente cerrada á los buenos maestros para que perfeccionen la obra. Y ese día, computado en la larga vida de la Nación, no tardará mucho en llegar sí, por otra parte, se facilita la mezcla de los colonos del Chubut con familias de la raza latina. Esta evolución ya se vé en Rawson, Gaiman y Trelevo y nadie podrá impedirla, es fatal. [123]

[121] Díaz. 1896: 693 y Díaz, [1896] 1906:121
[122] los vestigios que formaran parte de la Escuela Mixta Nacional N° 3 "Casablanca", fueron Incorporados al registro de Patrimonio Histórico.

1897

Educadores que atendían la enseñanza primaria en el valle del Chubut en 1897



Sentados (de izq. a derecha): John Carrog Jones, Thomas G. Lewis, Srta. Lascurre, Juana Canut, Robert 0. Jones, William H. Hughes (Caeron).

Parados (de izq . a derecha): Edmund Freeman Hunt, Dr. Richard Lewis Hughes, John Evan Jones, Inspector Lucero, John Coslett Thomas, Owen Williams y su hermano John Williams.(Athraw). MHRG.

[123] Díaz, 1896: 693

Maestros de Rawson en el informe de Griffith Griffiths de 1897.

Señorita Lascurre. Maestra auxiliar de la escuela de Rawson, hija de un francés diligente y próspero quintero. *Ignoro sus cualidades para la enseñanza, pero sé que fue muy constante en la ayuda a su familia en la quinta, procurándoles bienestar.*

Señorita Juana Canut. También francesa, Directora de la escuela de Rawson, que posee —según quien la conoce— un gran talento como maestra argentina. *Participa activamente en las reuniones que realizan los maestros cáda quince días, con el objeto de "afilar las herramientas" como corresponde para el desempeño correcto de su función. La meta principal de la enseñanza de la señorita Canut es la de practicar el idioma castellano intensamente con los niños de la Colonia. Son muy pocos ya los hijos de galeses de Rawson, pero los existentes muestran buenos progresos en tal sentido.*

Señor Edmund Freeman Hunt. Nacido en Gales. Ha dedicado su tiempo al estudio del Idioma Nacional. En la escuela de Tair Helygen o en la Casa Blanca, es donde le ha tocado en suerte ejercer. Es llamado con frecuencia a oficiar como traductor del galés o del inglés al castellano entre colonos y los argentinos.

Señor Lucero. Que es el Inspector Nacional de Escuelas que llegó desde Buenos Aires y recorrió todas las escuelas y también algunas casas en busca de niños que necesiten educación. Luego de completar su trabajo, invitó a todos los docentes a Rawson para hablar sobre la enseñanza en la zona, haciendo hincapié sobre el punto principal, de que aprendieran el Idioma Castellano. Esperemos que ésta, su primer visita, sea beneficiosa para la enseñanza y para los maestros del Territorio.

Gaiman, Chubut, 5 de junio de 1897 "GUTUN EBRILL" Seudónimo Bárdico de Griffith Griffiths.

En palabras de Lucero, los docentes de origen *galense* no poseen nuestro idioma ni tienen la preparación pedagógica necesaria, ni tienen organización y la disciplina deficiente, no se cumple el horario oficial y los niños están muy atrasados. Lucero valora solamente los progresos en el idioma nacional, pues la mayoría lee y escribe en español. Considera que la única escuela que merece tal nombre es la mixta de Rawson, dirigida por Juana Canut, pues allí "*se razona, se piensa, no se memoriza como en las otras.*" Pero, más allá de todas las observaciones, todos los docentes y todos permanecen en sus cargos.

1898

Maestros en 1898[124]

Números	Nombres	Título	Nacionalidad	Fecha del nombramiento	Cargo docente
1	Juana Canut	No Tiene	Francesa	31-5-94	2° y 3° grado
2	Ana C. de Berdeal	No Tiene	Argentina	12-4-98	1° grado
3	Edmundo F. Hunt	No Tiene	Galense	18-4-96	1° y 2° grado

Escuelas nacionales en Chubut en 1898.[125]

Número	Escuelas	asistencia		TOTAL	Inscripción		TOTAL
		V.	M.		V.	M.	
1	Mixta Rawson	25	26	51	38	41	79
2	Mixta Casa Blanca	11	6	17	14	8	22
3	Mixta Trelew	12	11	23	18	14	32
4	Mixta Treorci	13	10	23	25	24	29
5	Mixta Gaiman	-	-	-	-	-	-
6	Mixta Bryn Crum	21	15	36	24	22	46
7	Mixta Maesteg	17	12	29	28	24	52
8	Mixta Tierra Salada	7	8	15	13	11	24
9	Mixta Ebenecer	7	7	14	14	14	28
10	Mixta Bryn Gwyn	22	14	36	25	22	47
11	Mixta Drofa Dulog	13	12	25	23	14	37
12	Mixta Drofa Gabets	13	14	27	23	17	40
13	Mixta 16 de Octubre	14	8	22	19	11	30
		175	143	318	254	212	466

En Casablanca Díaz informa el funcionamiento de escuelas nocturnas para adultos o jóvenes de más de 15 años.

124 Díaz, [1890-1904] 1906:155

125 Díaz, [1890-1904] 1906:154

Casa Blanca Escuela Mixta.

El director de este establecimiento sostuvo durante cuatro meses, una escuela nocturna á la que asistieron 16 jóvenes de más de 15 años. Les enseñó los siguientes ramos: Lectura, Aritmética, Escritura e Idioma Nacional.[126]

1899

El 1° de agosto de 1899 fueron designados para integrar el CNE el Dr. Joaquín V. González, y el Dr. José Zubiaur, ambos activos miembros de la Masonería.

EL CNE comienza aquí a expandir la cobertura del sistema educativo incrementando la participación de la sociedad civil en el cumplimiento de ese objetivo. Esta limitará tal participación a fomentar iniciativas de la sociedad civil en cuanto a la creación de escuelas, al apoyo de otras escuelas de funcionamiento y permitir el encuentro de vecinos en los propios establecimientos. Se da también la expansión de una concepción educativa con predominio de elementos positivistas. Se fortalece la figura autoritaria del maestro en el centro de la práctica educativa, y doctrinas que permitían la discriminación y favorecían medidas homogeneizantes y normalizantes.[127]

1899 Escuelas[128]

Ubicación	Categoría de las Escuelas			TOTAL	Maestros		TOTAL	Alumnos Inscriptos		TOTAL	Asistencia Media
	V	M	Mix		V	M		V	M		
Rawson	1	1	-	2	1	3	4	-	-	-	-

1899 Escuelas particulares[129]

Ubicación	Categoría de las Escuelas			TOTAL	Maestros		TOTAL	Alumnos Inscriptos		TOTAL	Asistencia Media
	V	M	Mix		V	M		V	M		
Rawson	-	-	1	1	-	2	2	30	35	65	52
Casa Blanca	-	-	1	1	1	-	1	14	11	25	17

[126] Díaz, [1890-1904] 1906
[127] Marengo 1991: 118

Se produce la gran inundación que derriba gran cantidad de casas y edificios.


LA CATÁSTROFE DEL CHUBUT

RAWSON INUNDADO

Salvatajo de una familia

Vista de la Iglesia y el Banco Naciona (ya derrumbado)

La colonia galense—como ordinariamente se llamaba á los diversos y florecientes centros de industria agrícola fundados en los valles del Chubut por un puñado de valerosos hijos del país de Gales—puede decirse que ha desaparecido al empuje erosivo de la creciente del río, brutalmente desbordado sobre pueblos laboriosos, cosechas logradas y plantíos en alegre promesa.

12° bajo cero, y en Súnica ha excedido el descenso, de los 20 grados. Pero los que quedaron eran gente de pelo en pecho—hasta las hembras—dignas y valerosas compañeras de aquellos obstinados,—y ahora, hace apenas días, aquella región poblada, fertilizada, llena de vida, feliz en su atareado movimiento de colmena industriosa, producía 7000 toneladas del mejor trigo del mundo,

Rawson inundado en *Caras y Caretas* de 1899

1900

Informe con fecha del 2 de enero de 1901

Pte. CNE Dr. José María Gutiérrez

En marzo de 1900 se aprueba el nuevo *Reglamento General para Escuelas de Capital Federal y Territorios Nacionales*, que introduce modificaciones sustanciales al Reglamento vigente desde 1897. Fue elaborado por José Zubiaur y Joaquín V. González. Se establece que una clase será de 50 alumnos como máximo, 15 como mínimo. La clase tipo se establece de 20 a 25 alumnos. La distribución del programa de acuerdo al horario adoptado queda en manos del Director de la Escuela. Los maestros especiales son nombrados directamente por el CNE. Se establecen a su vez nuevas categorías de maestros: Director y maestros de 1°, 2°, 3° y 4° de acuerdo a los títulos y la antigüedad, nuevas categorías de Conferencias Pedagógicas. Se modifica el sistema de promoción ya que ahora se harán calificaciones mensuales de los alumnos accediendo al grado superior los que superen el promedio de seis puntos. En cuanto a la metodología queda confirmado lo especificado en los Reglamentos anteriores, agregando además que se prohíbe enseñanzas dictadas por la curiosidad o el lujo. Se promueve que las ideas

[128] Díaz, [1899] 1906:173
[129] Díaz, [1899] 1906:174

sean expresadas por los propios alumnos "sin recitar". Se establecen como obligatorios los cantos expresados en el Programa de Música. Las clases de religión siguen dictándose fuera del horario escolar pero con una separación de una hora del horario de clase no siendo tampoco obligatorias para los maestros. Se permite la disciplina preventiva. Se reglamenta el funcionamiento de las bibliotecas escolares como públicas. Se limita a su vez el ejercicio docente de los Inspectores quienes quedan inhibidos de dictar clases y luego para ejercer la Dirección de Escuelas Comunes. Para el ejercicio de la docencia solamente queda habilitado el título de maestro o Profesor Normal.

La educación religiosa también aparece como un centro de conflicto. Las escuelas de Congregaciones religiosas son especialmente inspeccionadas, el CNE busca controlar su acción.

El uso de libros de texto también se presenta como un tema conflictivo: La libre elección de textos por parte de los maestros diplomados —solicitada por los inspectores— es rechazada en una nota que firma el Dr. Zubiaur y es avalada por todo el CNE. Argumentando la falta de preparación de los maestros para que puedan ejercer tal facultad, y evitar que el maestro se convierta en un intermediario y el libro en una mercancía. Mientras los inspectores consideran a los docentes como capaces de un criterio autónomo y por lo tanto elegir el libro de texto más conveniente, la conducción considera lo contrario. Se pone el énfasis en la formación insuficiente y que se transformen en instrumentos del mercado. Se termina reglamentando el concurso de los libros de texto y se nombra una Comisión, por hombres considerados calificados para hacer la selección.

En el Cuerpo Médico se asocian las cuestiones sociales con problemas del organismo humano. Siguiendo a las corrientes positivistas de la época se hace una analogía entre el funcionamiento de la sociedad y el funcionamiento del organismo, lo cual lleva a denominar a los desajustes sociales (pobreza, delincuencia, etc.) como *enfermedades sociales* el alcoholismo se presenta asociado a la *ignorancia* o *falta de cultura* pasible de ser reprimidas por acciones disciplinarias que corrijan la adicción que promueve conductas delictivas.[130]

Hay 14 escuelas mixtas en Chubut (Díaz, 1906:177)

Informe del Inspector de territorios nacionales sobre su viaje al Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El 8 de junio de 1900 Raúl Díaz eleva el informe de Inspección de su viaje de cuatro meses a los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Al Presidente del CNE José María Gutiérrez.

Este fue un año muy duro para la Colonia pues tienen el efecto de las graves inundaciones de 1899, que arrasaron con casas, capillas y escuelas.

> *Las Escuelas rurales presentan un pobre aspecto interno: carecen de bancos, libros de lectura y útiles diversos. Las inundaciones dejáronlas en ese estado. Lo poco que se salvó se halla en completo deterioro.*
>
> *Se hizo el pedido más urgente y parte llegó en el Transporte "Río Santa Cruz"*

Allí Díaz destaca y resalta la noción de extranjero, las publicaciones de la Colonia en galés y la propaganda política que ellas conllevan. Propone realizar publicaciones nacionales para contrarrestar las mismas.

Llega a Chubut el 30 de abril y encuentra que el Consejo Escolar, cuya jurisdicción comprendía todo el territorio, estaba disuelto de hecho. *De ese Consejo no encontré señales: ni muebles, ni libros, ni archivo, (ni obras buenas).*

El 3 de mayo publica en *Y Drafod*, la convocatoria a Asambleas para crear nuevos consejos escolares

> *la escuela no alcanzará el vigor que exige la felicidad social, sin el concurso, alientos y cuidados de los buenos vecinos.*
>
> *Deseando llevar a las escuelas de esta colonia la cooperación vecinal de que hoy carecen y ponerlas en relación directa con el honorable consejo nacional de educación, por medio de comisiones inspectoras, compuestas de padres de familias elegidos por los vecindarios, me es agradable convocar a los siguientes*

[130] Marengo, 1991: 118-124

MEETINGS: [...] en Rawson, Trelew, Maesteg y Gaiman. *141*

Las Asambleas de Maesteg y Gaiman fueron las más numerosas. A la de Trelew no asistió un solo latino.

Distrito	
Rawson	Ricardo J. Berwyn; Guillermo M. Williams, Pío A Pérez, Luis Jones y Guillermo Morris

Reitera la necesidad de los maestros galeses como puente hasta ir reemplazándolos poco a poco por los maestros nacionales.

Censo Escolar levantado por la Gobernación

El censo Escolar de 1900 nos da la siguientes cifras para Rawson

Localidades	Niños de 6 a 14 años	varones	mujeres	alfabetos	Analfabetos	Argentinos	Británicos	italianos	Australianos	Españoles	Chilenos	Orientales	Niños Presentes
Rawson	84	39	45	84	-	71	2	9	2				43
Casa Blanca	23	11	12	19	4	22	1						17

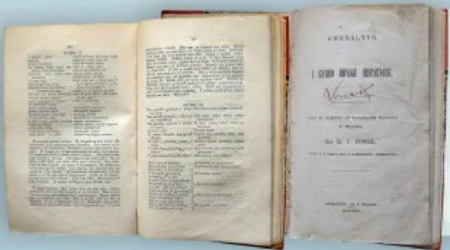
En el territorio de 366 niños en edad escolar no asisten 186. La distancia no influye, sino las faenas agrícolas y las ocupaciones domésticas. *La falta de cumplimiento al precepto de la enseñanza obligatoria es, sin duda, otra causa poderosa.*



Libros, cuadernos y fotos
de las primeras escuelas formales



Richard Jones Berwyn escribió el libro de texto, *Gwerslyvr Cyntav i ddysgu darllen Cymraeg at wasanaeth ysgolion y Wladva* —libro de texto para enseñar a leer a los niños de las escuelas de la Colonia—. La edición de 1878 era manuscrita, y la de 1881 impresa. El libro tiene un vocabulario, versos, proverbios e historias.



En 1881 R. J. Powel —Elaig— publicó *Gwerslyvr i Gymro ddysgu Hispaenaeg: wedi ei baratoi at wasanaeth ysgolion y Wladva* —libro de texto para aprender español en las escuelas de la Colonia galesa—. Los galeses temían que Elaig, al ser católico romano, pudiera también influir en la educación religiosa de sus hijos.

En 1891 William H. Hughes —Glan Caeron— escribió el manual *Gwerslyvr i Blant Ysgolion y Wladva, Hanes y Weriniaeth Arianin* —libro de texto para niños de la Colonia galesa, la historia de la República Argentina—, que fue bien visto por las autoridades estatales.

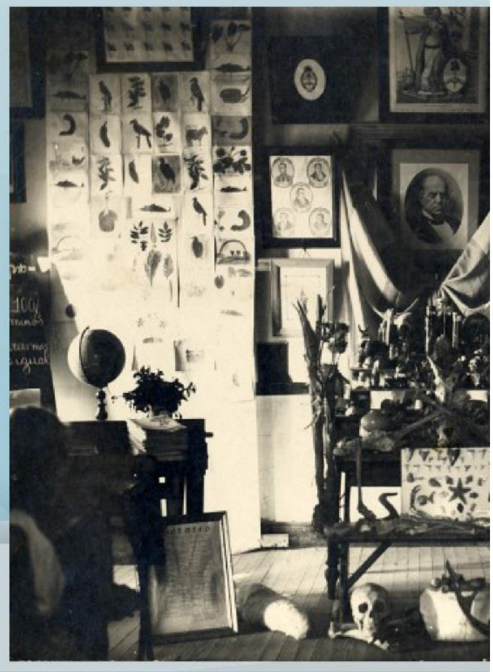




Cuaderno de Caradog Jones de 1880, alumno de la escuela de Rawson. Su maestro era el T. G. Prichard.



Alumnos de la escuela de Rawson en 1880, con el m



Exposición escolar en Ra



maestro Thomas Puw.





Alumnos de la Escuela Nacional de Rawson con las maestras Clotilde Lascurre y Juana Canut. Foto: 1898.

Foto de Ann Ellen Jones de Morgan de 1895. MHRG en 1883, fue nombrada en la Escuela Nacional de Rawson.



Maestro de la escuela de Casablanca F. H. Hunt y familia.





awson en 1898.



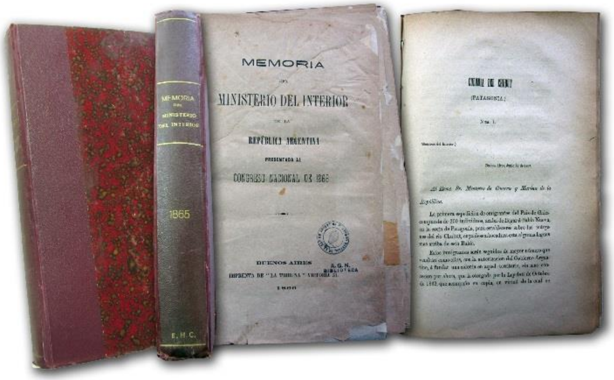


Exposición y Material del Museo Escolar en la Escuela de Casablanca.


Hen lun o Trerawson.
RAWSON

Apéndice documental

- **Acta Fundación de Rawson del 15 de setiembre de 1865**
- **Informe sobre la Colonia de Gales en el Río Chubut por agrimensor Julio V. Díaz al Ministro del Interior de la República Argentina Guillermo Rawson. Marzo 1866.**
- **Noticias históricas sobre el rio Chubut o Chulilao al gobernador Luis Jorge Fontana**



COLONIA DEL CHUBUT

(PATAGONIA.)

Acta Fundación de Rawson

15 de setiembre de 1865

En el Río Chubut, a quince días del mes de Septiembre de mil ochocientos sesenta y cinco, sobre la margen del norte y a los cuarenta y tres grados veinte y un minutos de Latitud Sur y sesenta y cinco grados dos minutos de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, estando reunidos el Comandante Militar de Patagones Teniente Coronel D. Julián Murga, acompañado de su ayudante D. Marcial Fernández y el Agrimensor Público don Julio V. Díaz en calidad de secretario del primero, con el objeto de dar posesión en forma, en el paraje citado, de las tierras donadas por el Gobierno Argentino a los inmigrantes del País de Gales, que formarán una Colonia, según convenio celebrado con el Exmo. Gobierno, y de los cuales están presentes Edwin Roberts, Richard Hughes, Thomas Davies, Robert Thomas, John Jones, Jurni Dinhol, John Ellis, James Berry, John Roberts, James Jones, John Humphreys, Robert Davies, John Thomas, John Roberts, Joseph Jones, Richard Hughes, William Rees, David Jones, John Williams, Griffith Hughes, John Hughes, William Jenkins, Robert Williams, Richard Willams, Anas William, William Jones, Thomas Thomas, James Davies, George Jones, William Richards, Evan Dafyd, William Roberts, Williams Hughes, Lewis Davies, John Davies, Dafyd Davies, Evan Jones, Thomas Jones, Thomas Harris, John Jones, Richard Jones, Thomas Jones, Daniel Evans, Thomas Awstin, Williams Awstin, Aaron Jenkins, Joshua Jones, John Morgan, Graffitk Brice, Adward Price, Edward Price (hijo), Thomas Jenkins, Iago Dafyd, Hugh David Hughes, William Williams, William Davies, Thomas Ellis, Richard Ellis, Morris Humphreys, Stephan Jones, Guilyn Williams, George Greer, Abraham Matthews, Griffin Salomon, Richard Berwyn, Lewis Huys, Watrwn Williams, cuyos individuos vienen a establecerse en esta parte de territorio Argentino, con arreglo a la Ley del Honorable Congreso de fecha ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y dos, por la que se dona por ahora, a cada una de las familias inmigrantes, un terreno de veinte y cinco cuadras cuadradas, en lo que están todos conformes así como en que, desde el momento en que han pisado el territorio de la República y en adelante. quedan bajo la autoridad y las leyes del Gobierno Argentino; el Señor Comandante Militar Teniente Coronel D. Julián Murga, en virtud de lo relacionado y de la nota del señor Ministro del Interior de veinte y siete de Junio del presente año, con el Decreto al pie de su referencia, de Junio treinta, firmado por el Excmo. Señor Vice-Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz y por su Excia. el Ministro de Guerra General D. Juan Andrés Gelly y Obes, por el cual se le comisionara para este acto, declaró que a nombre de su Gobierno hacía entrega y ponía en posesión de las tierras nacionales que le son concedidas a la Colonia del País de Gales, las mismas que deberían ser medidas y amojonadas para quinientas familias por el agrimensor D. Julio V. Díaz, de acuerdo con el representante de la Colonia el Señor D. Luis Jones que se

halla presente y de cuya operación dará cuenta por separado al superior Gobierno el citado agrimensor después de efectuada la operación de mensura de que está encargado. Así mismo expuso, en virtud de las instrucciones del Agrimensor Díaz por las cuales el Exmo. Gobierno le manda trazar la base de un futuro pueblo para la Colonia, de acuerdo con el representante de la misma y de dicho Agrimensor, declaraba que el mencionado pueblo sería llamado desde ahora en adelante bajo la denominación de *Pueblo Rawson* como un homenaje al mérito de S.E. el Señor Ministro del Interior D. Guillermo Rawson, y como una demostración de agradecimiento y simpatía al mismo sector por parte de la Colonia, en vista del interés con que ha mirado el establecimiento de ésta de cuya realización resultará un beneficio al país en general. Después de lo cual y habiéndose enarbolado la Bandera Argentina y saludándosela con descargas de fusilería, como un signo de acatamiento y respeto a la Nación Argentina que ésta representa, quedó instalada la Colonia del País de Gales, con lo que quedó concluido el acto. Y en fé de lo cual firman todos los arriba insertos la presente Acta, de la que se sacarán tres iguales: una para ser remitida al Excmo. Gobierno Argentino, otra que se destine al Archivo de la Autoridad Nacional que se instalará en Pueblo Rawson y que provisionalmente quedará guardada en la Comandancia Militar de Patagones, y otra que se entregará al señor D. Luis Jones, representante de la Colonia.

JULIAN MURGA

Luis Jones - Julio V. Díaz

Secretario

[siguen las firmas]

Mem Min Int 1866. Colonia del Chubut (Patagonia) N°4 Acta:403-405

Acta de Fundación de Rawson, 1865.

Archivo General de la Nación. Memoria del Ministerio de Interior de la República Argentina. Presentada al Congreso Nacional de 1866. Colonia del Chubut (Patagonia) N°4 Acta: 403-405

INFORME SOBRE LA COLONIA DE GALES EN EL RIO CHUBUT POR EL AGRIMENSOR PUBLICO D. JULIO V. DIAZ.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1866.

A S. E. el Señor Ministro del Interior de la República Argentina, Dr. D. Guillermo Rawson.

Satisfaciendo los deseos de S. E. de que le presente un informe sobre la Colonia de Gales, y los demas puntos que tengan relacion con esta, en virtud del viaje que efectué hasta el Chubut en Agosto del año próximo pasado, con el objeto de mensurar las tierras donadas á los inmigrantes de Gales con arreglo á la ley de 8 de Octubre de 1862, paso á manifestará V. E. todo aquello que considero puede ser de de algun interés para el Exmo. Gobierno; si bien estos datos no son tan completos como deseara, por cuanto, no habiendo regresado aun el naturalista D. Jorge Claraz que fué exprofeso á aquel destino en Noviembre pasado, no me ha sido posible completar el cuadro general de observaciones que deseaba presentará V.E.

El 26 de Agosto salimos de Patagones con direccion á *Bahia Nueva;* y aunque solo hay doscientas oincuenta millas ó sean ochenta leguas, entre estos dos puntos, echamos doce dias de viage, que por lo regular es de 48 horas en buque de vela, á causa de un fuerte temporal que esperimentamos.

Este hermoso puerto de Bahia Nueva, en el que pueden anclar dos mil buques de alto bordo cómodamente, podria considerarse como uno de los mejores del mundo, sino tuviera el inconveniente de la falta absoluta de agua potable y de la mala calidad de los campos inmediatos.

La entrada de la Bahia es como de ocho millas de ancho. tiene de largo como 45 millas, y de ancho en el interior como 20 millas, término medio. El sondaje da en el centro de la Balia de 30 á 60 brazas de agua, y en la costa en el desembarcadero, de ocho á quince brazas.

La distancia de este último punto al Rio Chubut es de 33 millas próximamente, ó sean 11 leguas, en direccion rectilinea de Norte á Sud.

A los 2 dias de nuestra llegada á la Bahia, nos trasladamos al Chubut con los colonos, donde el Señor Comandante Murga debia darles la posesion del territorio segun las instrucciones de V. E, cuya ceremonia se verificó el 15 de Setiembre, segun el acta que se levantó en aquella fecha y que fué remitida á V.E.

El Rio Chubut está situado á los 43 grados 20 minutos de Latitud Sud y corre de Nor-Oeste á Sudeste, hasta desaguar en el mar. La boca de este rio es tan angosta— sesenta metros—y son tales los bancos de arena que forman la *barra,* que es imposible la entrada á todo buque que tenga un calado mayor de cuatro ó cinco pies. En el interior el rio es mas ancho y mas profundo, con una corriente de cinco millas por hora.

Los terrenos adyacentes, desde la costa del mar hasta cuatro millas rio arriba, son altos y ondulados, con pastos *fuertes,* en una y otra márgen, buenos para la cria de ganado vacuno y caballar. En la márgen izquierda este terreno es de bastante estension; pues puede considerarse útil para ese objeto todo el comprendido en la gran rinconada forma da del lado de tierra por "Puntas Ninfas". El suelo de esta parte es arenoso y con mucho pedregullo, lo que hace que la vejetacion no se estienda uniformemente. Ademas, *á* cortas distancias se encuentran retazos considerables de montes de *June Incienso* y otros arbustos de cuatro pies de altura, que solo sirven para leña y matan la vejetacion.

Pasadas estas cuatro millas se encuentran las casuchas de los colonos, en cuyo paraje ha sido trazada la base de la delineacion de un pueblo.

En seguida principia un valle en las dos márgenes del rio; pero en la parte mas ancha no escede de dos mil qui nientos metros, siendo lo demas del campo hácia el Norte y Oeste; montes espincsos como los ya mencionados, hasta seis millas mas arriba, donde se encuentra una angostura formada por el Rio y una gran Sierra que tiene como tres cientos pies de altura sobre el nivel del mar y corre de Sud Oeste á Nordeste.

En las primeras seis millas entre el pueblo y la Sierra se encuentran algunas rinconadas formadas por el Rio con pastos tiernos y escelentes, como el *alfilerillo y* otros, propias para las sementeras; mas estas rinconadas son de muy corta estension, como lo comprueba el que solo se han podido ubicar en ellas unos sesenta lotes de setecientos metros por costado, cada uno.

Desde la citada Sierra que dista del mar unas quince millas, el valle empieza á ensancharse-Rio arriba—hasta unas siete ú ocho millas mas; de manera que principiando por muy pocos metros, llega á alcanzar una anchura de mas de ocho mil. Aqui el valle es llano, sin monte espinoso en su mayor parte y con algunas islates de sauces delgados en su centro. Sin embargo no todo el terreno es bueno para la labranza.

El valle de la márjen derecha es un poco mas bajo aunque el otro y tiene casi la misma fisonomia y estension, con la única diferencia, que donde las Sierras del Norte del Rio se acercan á este, las del Sud se apartan y vice-versa, conservando siempre un paralelismo aparente.

Asi, puede decirse que estas Sierras forman una especie de callejon angosto pero inmensamente largo, donde en todo tiempo se hacen sentir los vientos con bastante fuerza.

Los campos de estos valles son guadalosos y espuestos á inundaciones periódicas, como la que ha tenido lugar en Octubre próximo pasado, que rebosando el Rio rápidamente, ha llevado sus aguas hasta el pié mismo de las Sierras, dejando solo descubiertos algunos pocos terrenos algo mas elevados, que se convierten en otras tantas islas de todo punto impenetrables, porque ni hay bastante agua para manejarse en botes, ni es posible la comunicacion por tierra ápié ó á caballo por la mucha blandura del piso.

Asi pues, los trigos que se hubieran sembrado en ese año se hubieran perdido en su totalidad, como ha sucedido con las pocas patatas y cebada que sembraron los colonos.

Estas crecientes del Rio que inundan los campos, tienen por causa el gran caudal de agua que viene de las Cordilleras, cuando los rayos del sol tienen bastante poder para derretir las nieves acumuladas en el invierno.

En cuanto á maderas, informaré áV. E. que en toda la costa del Rio que he recorrido, como treinta millas desde el mar, y en lo que se alcanza á ver mas adelante, solo se en cuentra el sauce colorado poco abundante; y de estos árboles, los mayores que he visto tendran como 25 ó 30 centímetros de diámetro en la parte mas gruesa.

Hablando pues en jeneral, respecto de estos campos, participo de la opinion de varios argentinos, hombres prácticos que los han visitado antes de ahora: y es que son apenas 1egulares en calidad por sus pastos y poco aparentes para la agricultura, porque no hay mas agua potable que la del Rio, segun todos los esperimentos hechos; y porque serian necesarios trabajos especiales de nivelacion y desagües, á fin de poder utilizar todos aquellos terrenos, que unas veces tienen demasiada humedad, y otras tienen la necesidad de riego.

Ahora, refiriéndome á lo que es la Colonia en sí misma, diré áV. E. que esta en número como de 80 hombres y 100 mujeres y niños, son en jeneral fuertes y robustos, honrados, sencillos y hospitalarios, si bien parecen no muy avezados á los rudos trabajos del campo.

Sin escepcion, no tienen nociones ningunas de los varios trabajos indispensables en nuestros establecimientos rurales; y solo unos pocos conocen algo de agricultura.

De estos 80 hombres, la mayor parte han sido mineros, industria á que se dedican mucho en Gales, donde abundan las minas de flerro, cobre y otras materias; los hay de varios oficios, carpinteros, herreros, marinos y pocos agricultores; algunos hay de 14 á25 años de edad que no tienen oficio, y otros que han sido comerciantes al pormenor.

El estado financiero, diré asi de la Colonia, no puede ser mas deplorable. Actualmente carecen de semillas de toda especie, aun las indispensables, de plantas diversas, de útiles de labranza, de bueyes, vacas, ovejas, monturas y maderas de construccion. Ademas, tienen contraida una deuda de 300.000 pesos moneda corriente próximamente, sin incluir en esta suma el importe de sus pasages desde Europa.

Ningun trabajo serio ha sido practicado aun por los Colonos. Han desmontado como una tercera parte del camino entre Bahia Nueva y el Chubut y han construido algunos malos ranchos para vivir. Eso es todo hasta hoy.

No siendo posible á los buques de alguna capacidad la entrada al Rio, y teniendo forzosamente que anclar en Bahia Nueva, la habilitacion del camino entre estos dos puntos y los medios de transporte por tierra de toda clase de efectos, seria una de las primeras necesidades de la Colonia.

En cuanto al clima de este lugar y el estado sanitario de la Colonia, no pueden ser mejor. De 180 individuos que han hecho un largo viaje con mil privaciones é incomodidades, que vienen á un clima que les es estraño, apenas habia cuatro ó cinco

enfermos de alguna gravedad, enfermos cuyas dolencias las habian adquirido en su mismo pais y que no han hecho mas que desarrollarse con el viaje, el cambio de temperatura y de alimentos.

· Terminaré este informe diciendo á V. E. que sin em bargo de todo lo espuesto, la mayoria de los colonos ha manifestado grandes esperanzas en el porvenir, que ellos no participan de mis opiniones respecto de la calidad de las tierras y de los inconvenientes que ellas presentan; que el clima y el paraje les agradan muchísimo; y que parecen estar dispuestos á hacer todos los esfuerzos posibles para no abandonar jamas aquel punto; bien es verdad que cuentan, como principal elemento, con la proteccion de las autorida des argentinas.

Ellos que tienden á conservar sus usos y costumbres, su relijion, su antiguo idíoma Galense, y que aseguran que salvadas las dificultades actuales de la naciente Colonia, sus compatriotas vendrian á millares espontáneamente; ellos que son esencialmente mineros y que pretenden que una vez que tuviesen asegurada su subsistencia por sus propios productos, se dedicarian á la esploracion de minas de carbon, de cobre, etc, que suponen existir en las proximidades de las Cordilleras ellos que piensan todo esto, Señor Ministro, me han manifes tado que abandonarian con dolor aquel paraje si la necesidad los obligaba á ello, y que entonces probablemente la Colonia se disolveria y la corriente de inmigracion galense se interrumpiria para en adelante.

Tales son las ideas que predominan entre los hombres mas serios de la Colonia.

Creo dejar cumplidos los deseos de V. E. y al terminar quédame la satisfaccion de haber llenado un deber de conciencia y que estos renglones puedan ser talvez de alguna utilidad para la resolucion de asunto tan importante como es la colonizacion de la Patagonia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Julio V. Diaz.

Agrimensor público.

Archivo General de la Nación. Memoria del Ministerio de Interior de la República Argentina. Presentada al Congreso Nacional de 1866. Colonia del Chubut (Patagonia) N°7: 409-415

PATAGONIA AUSTRAL AL GOBERNADOR DEL CHUBUT TENIENTE CORONEL LUIS JORGE FONTANA

NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE EL RIO CHUBUT O CHULILAO -fragmentos-

El año siguiente de 1815, hicimos el establecimiento de San José, [...] asociado a la casa de Carleton Allsopp de Buenos Aires, para la pesca de lobos en la costa, con los buques puestos a mi comando y dirección, *Antílope*, capitán **Henny** y *Mercedes*, capitán **Nelson**, ambos bajo bandera argentina. Llegados allí, despaché la goleta *Mercedes* para el Chubut con las vasijas de ambos, con el objeto de hacer aguada para el consumo, pues los pozos dé San José son muy salobres y la estancia antigua[...]

VENTAJAS DE LA POBLACIÓN DEL CHUBUT [...] En cuanto a la pesca de ballena y lobos, se hace la primera, en Bahía Nueva, donde dos o tres buques cargan aceite anualmente, pudiendo seguir la última con ventaja sobre la costa. Un lanchón en dos o tres horas con marea creciente, puede llegar a Bahía Nueva. La barca americana *Tenedos* de 240 toneladas, y otro barco más, completaron su cargamento de aceite en dicha bahía el año de **1854**. La pesca principia en el mes de octubre, época en que las ballenas entran allí para tener cría.

[...] El comercio con los indios que Patagones entretenía antes con grandes ventajas y últimamente los buques huaneros que frecuentaban la costa, podría hacerse con este punto con la mayor facilidad. Plumas de avestruz, cueros de guanaco y otros artículos a cambio de yerba, aguardiente, azúcar, tabaco, panos y chucherías. Pocos días después de mi salida del Chubut, llegaron como doscientos hombres, mujeres y niños, con cargas para el tráfico y vendieron al capitán del *Tenedos*. Son numerosos los parajes donde los indios Tehuelches tienen sus habitaciones en las llanuras del río Santa Cruz, existiendo tres o cuatro caciques por la costa del Chubut arriba. Sabiendo que desde la isla de Santa Catalina hasta las Malvinas, no existe otro puerto para buques de mayor porte sino la Bahía Nueva por su proximidad al río Chubut, puede uno hacerse idea de la utilidad e importancia de ésta, cuya entrada es profunda-, con radas de buen fondeadero y con un establecimiento en la llanura del citado río que pueda producir lo necesario para suplir a los navegantes del Pacífico que buscasen abrigo en esas radas. Montevideo se halla al oeste, siendo peligrosa la navegación del Río de la Plata e igualmente el surgidero de afuera, para embarcaciones de mucho calado. Bahía Blanca, por largo tiempo, solo servirá para buques que exporten sus propias producciones, pues, además de hallarse fuera del tránsito para el Cabo de Hornos, su entrada es asimismo peligrosa y las naves mayores tendrían que quedarse lejos de la única población que allí existe. Por todo lo cual pienso firmemente, que un establecimiento en el Chubut para la siembra y para surtir los -barcos que se dirigen al Pacífico, florecería con rapidez. En cuanto a conveniencias políticas, debo aclarar, que es muy necesario estrechar relaciones amigables con los indios Tehuelches del sur, siendo un hecho averiguado, que si aún existe el establecimiento del río Negro, compuesto desde su fundación, de unas pocas familias de españoles, es porque tiene la indiada Tehuelche al sur, a pesar de los Pampas y los Ranqueles por el norte y al oeste los Huiliches de la cordillera. [...]

[...]el puerto PIRÁMIDE. La rada BALCARCE es la que juzgamos más segura, estando como está al abrigo de los vientos más generales y peligrosos. Un buque se encuentra protegido por la costa de los vientos N. y S. E. con seis a ocho brazas de agua en fondo de arena y otro menor puede buscar mayor seguridad salvando una restinga que despide la barranca del Sur. Esta rada es frecuentada por buques americanos balleneros pues en ella derriten el aceite de los colosales cetáceos que pescan por toda la bahía. Todavía se descubren en tierra los tachos de un antiguo establecimiento de estos, encontrándose agua potable en un zanjón que existe en dicha rada. El puerto PIRÁMIDE del lado del este o de la Península, es igualmente abrigado de los vientos que soplan desde el N. O. hasta S. O., pero abierto a los del Oeste que son frecuentes y recios como bajan de la cordillera Utak. Tomó nombre este puerto de un cerro de piedra que existe hacia el Norte y afecta dicha figura. Cerca y al norte de la entrada se ve en tierra un bergantín brasilero que fue a la pesca de la ballena y naufragó. Sus palos y vergas existen amontonados más al Norte. Desde la boca del Río Chubut por 7 ú 8 millas al norte, se prolongan los médanos de arena y por la playa las piedras chinas. Desde esta distancia se ven barrancas, en

muchas partes perpendiculares que impiden salir a la planicie, pues se extienden hasta las proximidades de la Punta de Ninfas, donde recién se alejan de la costa. En contorno de Bahía Nueva, con muy raras excepciones, existen playas de corta extensión y en la costa barrancas de tierra blanca en las que se encuentran masas cristalizadas que una vez sometidas a la acción del fuego, dan el llamado PLASTRO DE PARÍS.

[…] Esta sociedad con Allsopp, que luego extendimos a la pesca de focas o elefantes marinos en la bahía S. Blas, termino en 1817.

En 1818, asociado a D. Juan Pedro Aguirre y a D. Miguelde Irigoyen, compramos el bergantín *Director*, para continuar la pesquería por dos años. Al efecto, embarcamos 28 caballos en la Ensenada de Barragán, contratando cuatro peones de campo y dos inteligentes (Rodriguez y Morón). Llegados con felicidad a la bahía de San José, anclamos en la rada del O., que hallé mejor para fondear que la de enfren te donde existía la tapera de la Guardia.

Por su parte, D. Juan Andrés, con los peones de a caballo y con otros cien caballos llevados de Patagones por D. Rufo Guerrero, con pocos peones e indios conocidos, entre estos mi antiguo peón Lulo, al frente de esa gauchada, continuaba el trabajo de campo, faenando toros apartados, mientras que Vernet, establecido en la estancia, se ocupaba con los peones de a pie, en extraer sal de las Salinas.

Breve cronología de los inicios de Rawson

15 de septiembre de 1865, se realiza el acto de fundación de Rawson

1867. Se abandonó Rawson, los inmigrantes parten al Golfo Nuevo, pero luego retornan.

1868. Se edita el primer periódico: *Y Brut* (la Crónica)

1874. El *Irene* transporta a BA el primer envío de trigo del Chubut. Operaba en Malvinas y fue adquirida por Rook, Parry y Cía. Para realizar el comercio con la colonia. Llegaron en el ella

1875. Inicios de Gaiman.

Diciembre de 1875 **Antonio Juan Santiago Oneto** fue nombrado comisario de la colonia Chubut estuvo hasta fines de 1879

El 20 de octubre de 1876 zarpó de Buenos Aires la goleta *Santa Cruz* al mando del capitán Luis Piedrabuena, y el 15 de noviembre entraba al río Chubut. Francisco P. Moreno, que viajaba en este barco, calculó en 700 los habitantes del valle, y 120 casas.

1878-1884. Gobernación de la Patagonia.

Ley 954 (11/10/1878). Se crea la Gobernación con sede en Carmen de Patagones. La ley estaba muy ligada al proyecto de la 'Conquista del Desierto' del general Julio Argentino Roca, el Gobernador de la Patagonia dependía del Ministerio de Guerra y Marina.

1879 Se estableció en Rawson la subdelegación marítima del Chubut a cargo de Alejandro Vivanco

1878-82 Gobernador Coronel Álvaro Barros

1878 comienzan los avances militares del Ejército Argentino para "*limpiar*" de indígenas la zona entre la zanja de Alsina y el Río Negro

1879 se denominaba Viedma a la población de Mercedes de Patagones.

1881 se firmó el tratado de límites entre Argentina y Chile que asegura definitivamente la posesión argentina de la Patagonia Oriental.

1881 bajo el mando del coronel Conrado Villegas, comenzó la *conquista* militar de las actuales provincias de Río Negro y del Neuquén, finalizando la *campaña* en diciembre de 1884, cuando el último grupo se rindió en la actual provincia del Chubut.

1882-84 Gobernador General Lorenzo Vintter

Por la ley N° 1.265 del 24 de octubre de 1882 (promulgada el 3 de noviembre) se dispuso la enajenación de tierras de propiedad de la Nación, y a esos efectos se dividió la Gobernación de la Patagonia en dos sectores separados por los ríos Agrio, Neuquén y Negro, denominados: territorios de la Pampa Central y territorios de la Patagonia, sin que se alterara su gobierno.

Ley N° 1.370 sobre la instalación de colonias en territorios patagónicos

Ley N°1.500 donación de tierras nacionales a ser distribuidas entre argentinos y extranjeros que deseen poblarlas y cultivarlas.

El 16 de noviembre del 1883, la Santa Sede creó el *Provicariato Apostólico de la Patagonia* (Río Negro, Neuquén y Chubut) con sede en Viedma y a cargo del padre Juan Cagliero

1884-1955. Territorio Nacional del Chubut

Ley N° 1.532 del 16 de octubre de 1884, se crearon los Territorios Nacionales dividiendo la Gobernación de la Patagonia en los siguientes territorios nacionales: Río Negro, La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Poniéndose fin a la unidad administrativa de la Patagonia argentina el 24 de noviembre de 1884 al asumir los nuevos gobernadores.

El gobernador era designado por el Poder Ejecutivo Nacional, con acuerdo del Senado, y duraba tres años en sus funciones.

Gobernadores Territoriales hasta 1900:

Luis Jorge Fontana. Se hace cargo el 30 de mayo de 1885 hasta 1894.

Eugenio Tello. 1895 a 1898.

Carlos O'Donell. 1898 a 1900.

14 de agosto de 1885 Asume la primera Comisión Municipal del Chubut con sede en Gaiman.

1886. Trelew.



108



Documentación y Bibliografía

Archivo General de la Nación

Se consultaron diversos legajos en:
AGN DAI MI A EG1
AGN VII
AGN X
Memoria Dto de Hacienda. 1861-1871
Memoria Ministerio de Guerra y Marina .1865-1873
Memoria Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. 1859-1871
Memoria Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 1860-1873
Memoria Ministerio del Interior. 1863-1873
Congreso Nacional. Cámara de Senadores. Sesiones de 1863
Registro Oficial de la República Argentina. 1863 –1869

Hemeroteca del Congreso Nacional

1853 Periódico 'La Tribuna'.

Archivos. Documentos, material iconográfico y materiales consultados.

Archivo Histórico provincial. Secretaría de Cultura. Provincia del Chubut.
Biblioteca Popular Agustín Alvarez. Colección Milcíades Alejo Vignati y Colección Francisco Arancibia. Trelew.
Biblioteca Pública Provincial Presbítero Bernardo Vacchina
Biblioteca Nacional del Maestro.
Museo de la Ciudad de Rawson.
Museo de la Patagonia. San Carlos de Bariloche
Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti" FFyL UBA.
Museo Histórico Regional de Gaiman.
Museo Histórico Regional de Trevelin.
Museo Salesiano. Rawson.

Fuentes Impresas - Publicaciones Oficiales - Ministerio de Educación

Arata, Pedro N. [1913-1914] 1916. ***Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales años 1913 y 1914.*** Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. 605pp.

Conesa, Alejandro A.; López, Santiago; Díaz, Raúl B. [dic. 1893] 1894 ***Informe del Gobernador del Chubut sobre la instrucción primaria***Estadística escolar / El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1894. p. 839-842.

Díaz, Raúl B. 1892. ***La educación en los territorios: reseña del estado educacional de las gobernaciones federales en el transcurso de los primeros meses del año escolar de 1891***. El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1892. p. 172-173.

Díaz, Raúl B. 1894. ***Nota A la Inspección de Colonias*** [referida al *Informe del Gobernador del Chubut sobre la instrucción primaria* Estadística escolar] El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1894. p. 842

Díaz, Raúl B.; 1895. ***Informe del Inspector de los Territorios Nacionales sobre la educación en Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego*** [I-V Chubut]. El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1895. p. 451489

Díaz, Raúl B. 1896 ***Informe del Inspector de los Territorios Nacionales***. El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires. Consejo Nacional de Educación. 1896. p. 692-694.

Díaz, Raúl B.; Diez Mori, Salvador; Granel, Joaquín; Reyna, Pedro C.; Viale, Manuel E. ; Gutiérrez, José María 1896. ***Informe del Inspector de los Territorios Nacionales.*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1896. p. 694-695.

Díaz, Raúl B.; Diez Mori, Salvador; Gutiérrez, José María; Conesa, Alejandro A.; Alsua, Justo 1897. ***La educación en el Chubut.*** Matrícula y asistencia / Exámenes / Escuela pública de Rawson / Escuela de Casa Blanca / El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1897. p. 347-351.

Díaz, Raúl B.; Gutiérrez, José María; Diez Mori, Salvador; Lucero, J. Gregorio; Peró, Alberto; Granel, Joaquín 1897. ***La educación en el Chubut.*** Resumen estadístico / El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1897. p. 550-551.

Díaz, Raúl B.; Gutiérrez, José María; Helguera Sánchez, Aníbal; Zubiaur, José B.; González, Joaquín V. Consejo Nacional de Educación [Argentina]. Comisión didáctica 1900. ***Informe del Inspector de territorios nacionales sobre su viaje al Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1900. p. 551-562 .

Díaz, Raúl B.; Gutiérrez, José María; López, Santiago; Thomas, David; Williams, W. E.; Pugh, Hery; Gutiérrez, J. M.; Diez Mori, Salvador; Reyna, Pedro C.; Granel, Joaquín. 1895. ***Informe del Inspector de los Territorios Nacionales sobre la educación en Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego*** [I-V Chubut] // El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1895. p. 213-226.

Díaz, Raúl B. [1894] 1907. La Educación común en las Gobernaciones Nacionales. [folleto publicado en 1894].en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda. Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp. 5-50.

Díaz, Raúl B. [1895] 1907. Viajes (fragmentos). Cartas Australes. [Publicados en *La Prensa* en 1895]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda. Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Impr. El Comercio. pp 211-231.

Díaz, Raúl B. [1897] 1907. Gobernaciones Nacionales. Defectos de su legislación escolar. [Publicado en *La Enseñanza Argentina*]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda. Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 51-62.

Díaz, Raúl B. [1901] 1907. La Civilización en marcha hacia los Territorios [folleto publicado en 1901]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp. 63-93.

Díaz, Raúl B. [1901] 1907 Reglamento de la Inspección de Escuelas de los Territorios y Colonias Nacionales é Isla de Martín García Aprobado por el CNE el 23 de sept. de 1905. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 106-112.

Díaz, Raúl B. 1902. Memorias de archivos del ministerio del Interior. En Brohman, Soil (dir gral) 1951. ***Cincuentenario de Comodoro Rivadavia. 1901 23 de Febrero 1951*** Edit el Rivadavia. Com Riv. Bahía Blanca.

Díaz, Raúl B. [1902] 1907. A través del Magisterio nacional. [El Diario 1° de Octubre de 1902]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp. 94-105.

Díaz, Raúl B. [1902] 1907. Territorio del Chubut. –La emigración galense- [El Tiempo, abril 1902]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 232-236.

Díaz, Raúl B. [1903] 1907. Reorganización Necesaria de la Inspección de Escuelas. [folleto publicado en 1903]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp. 94-105.

Díaz, Raúl B. [1903]a 1907. Mi Opinión sobre la Enseñanza primaria en las escuelas rurales para niños y escuelas de adultos. [Folleto publicado en 1903]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 116-152.

Díaz, Raúl B. [1904] 1907 La edificación Escolar. [El Monitor de la educación común, Diciembre de 1904]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 162-173.

Díaz, Raúl B. [1904] 1907. La Inspección de Territorios –de frente al porvenir-. [El Monitor de la educación común, 31 de Octubre de 1904]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 94-115.

Díaz, Raúl B. [1905] 1907. La Educación en los Territorios Nacionales y la Nueva Ley de Organización Administrativa. [Revista de Derecho, historia y letras, TXXII, 1905]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 190-195.

Díaz, Raúl B. [1905] 1907. Reglamento de la Inspección de Escuelas de los Territorios y Colonias Nacionales é Isla de Martín García Aprobado por el CNE el 23 de sept. de 1905. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El comercio. pp 106-112.

Díaz, Raúl B. [1905] 1907. Los maestros en los Territorios Federales. Su situación. [El Monitor de la educación común, Mayo de 1905]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 180-189.

Díaz, Raúl B. 1906. ***La educación en los territorios y colonias federales. informes 1890-1904.*** T.I. Buenos Aires: Imprenta La Baskonia.

Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda. Educación y viajes.*** T.II. Buenos Aires: Imprenta El Comercio. 354 pp.

Díaz, Raúl B. 1907. Primera Reunión Anual de inspectores. Medidas propuestas por la Inspección de Territorios y aprobadas por el Consejo Nacional el 31 de enero de 1907. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. pp 337-351.

Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda*. *Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El comercio. 354pp.

Díaz, Raúl B. 1909. ***Viaje a los Estados Unidos de América: notas sobre educación.*** Establecimiento tipográfico El Comercio. Buenos Aires 263 p.

Díaz, Raúl B. 1910. ***La educación en los territorios y colonias federales. Veinte años de Inspector: 1890-1910.*** T.III. Buenos Aires: Imprenta El Comercio. 280 pp.

Díaz, Raúl B. 1911. ***La educación en los territorios y colonias federales: reuniones anuales de inspectores; Publicación.*** Est. Gráf. Centenario. Buenos Aires. 575 pp.

Díaz, Raúl B. 1913. ***Ideales y esperanzas en educación común.*** Tall. Gráf. de L.J. Rosso. Buenos Aires 206 p.

Díaz, Raúl B. 1914. ***Creación de Escuelas Ambulantes en los Territorios.*** El Monitor de la Educación Octubre de 1914. Año 33, N°502. T.51:14-17

Díaz, Raúl B. 1915. ***Los analfabetos: territorios federales.*** Tall. Graf. L. J. Rosso, 1915; Buenos Aires 114 p.

Díaz, Raúl Basilio; [1890-1904] 1906. ***La educación en los territorios y colonias federales: informes: 1890-1904; Tomo I.*** Buenos Aires: Imprenta de La baskonia. Descrip. Física; 495 p.: tbls.

Finoquetto, Juan; Thomas, J. [dic. 1883] 1884. ***Resultado de los exámenes en las escuelas de Chubut.*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1884. Año 3, no. 59 (mayo 1884), p. 607-609.

Finoquetto, Juan; 1885. ***Nota al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor Don Benjamin Zorrilla.*** (4 junio 1885). El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1885. Año 5, no. 87 (sept. 1885), p. 883-885.

Fontana, Luis Jorge; 1890. ***Edificación en Rawson y el señor Gobernador del Territorio.*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1890. p. 709.

Fontana, Luis Jorge; Giustetti de la Loya, M. ; Díaz, Raúl B. 1890 ***Las escuelas de Rawson y el señor Gobernador del Territorio.*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1890. p. 707-708.

Gallardo, Ángel [1915] 1917. ***Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales. Años 1915.*** Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional. 195pp.

Gallardo, Ángel [1916] 1918. ***Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales. Años 1916.*** Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional. 183pp.

Gutiérrez, José Mª. [1899] 1900. ***Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales años 1900***. [sic, es 1899]. Imprenta Romero, Buenos Aires. 250pp.

Gutiérrez, José María 1896. ***Informe del Inspector de los Territorios Nacionales.*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1896. - , p. 694-695.

Gutiérrez, José María. 1897 [1896-1897]. ***Educación común en la capital, provincias y territorios nacionales. Año de 1896-1897.*** Informe presentado al Dr Gutiérrez José María. Consejo Nacional de Educación. Imprenta Guillermo Kraft. Tomo I. 311pp, Buenos Aires.

Gutiérrez, José María. 1897 [1896-1897]. ***Educación común en la capital, provincias y territorios nacionales. Año de 1896-1897.*** Informe presentado al Dr. José María Gutiérrez. Consejo Nacional de Educación. Imprenta Guillermo Kraft. Tomo II. 615 pp + láms, Buenos Aires .

Gutiérrez, José María. [1900-1901] 1902. ***Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales años 1901*** [también es 1900]. Imprenta y Litografía de Martino y Vallet, Buenos Aires. 458pp.

Gutiérrez, José María. [1902] 1903. ***Educación Común en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales año 1902*** [también es 1900]. Establecimiento Tipográfico, Carlos E. Vallet, Buenos Aires. 293pp.

Hunt, E. F. y Coslett Thomas. 1899. ***Conferencias prácticas de maestros en el Chubut. 1898*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1899. p. 593-596.

Lucero, J. Gregorio Díaz, Raúl B.; Gutiérrez, José María; Diez Mori, Salvador; Peró, Alberto ; Granel, Joaquín 1897. ***La educación en el Chubut...*** Resumen estadístico / El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. pp. 550-551.

Martínez, Marcelino B. [1914] 1918. ***La Patagonia central. Descripción Física y política de la Gobernación del Chubut***. Librería Nacional. Buenos Aires. 167pp.

Molina, Víctor M.; [1884] 1885. ***Inspección escolar de los territorios nacionales del sud.*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. no. 81 (mayo 1885), p. 677-684

Thames Alderete, Eduardo. 1909. ***La escuela en el desierto. Apuntes del Maestro.*** Imp. El Bonaerense. 237 páginas.

Vivanco. [1905] 1907 Decreto. [Que en las escuelas de los Territorios y Colonias rigen los programas dictados para la Capital.1905]. en. Díaz, Raúl B. 1907. ***La educación en los territorios y colonias federales. Propaganda. Educación y viajes. T.II.*** Buenos Aires: Imprenta El Comercio. p 153-161.

Vivanco, Ponciano 1907. ***República Argentina. Educación común en la capital, provincias y territorios nacionales. Años 1904 y 1905. Informe presentado al ministerio de instrucción pública***. Imprenta Kraft. Buenos Aires 601pp.

Wilde, Eduardo; 1883 Argentina. Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública ***Nota del M. de J.C. e I.P. sobre creación de escuelas en el Chubut: Buenos Aires, agosto 9 de 1883*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1883. - Año 3, no. 41 (oct. 1883), p. 2-3.

Zorrilla, B. [informe 1883]1884. ***Educación común en la capital, provincias, colonias y territorios Federales –durante el año 1883- - República Argentina- Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública. Ministerio de Instrucción Pública,*** Consejo Nacional de Educación. Imprenta de 'La Tribuna Nacional'. Buenos Aires, 663pp..

Zorrilla, B. [informe 1888]. 1889. ***Educación común en la capital, provincias, colonias y territorios Federales -año 1888- -República Argentina- Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública. Ministerio de Instrucción Pública,*** Consejo Nacional de Educación. Imprenta de 'La Universidad'. Buenos Aires, 606pp.

Zorrilla, B. 1887 [informe 1886]. ***Educación común en la capital, provincias, colonias y territorios Federales -año 1886- -República Argentina- Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública. Ministerio de Instrucción Pública.*** Consejo Nacional de Educación. Imprenta de 'La Tribuna Nacional'. Buenos Aires, 663pp.

Zorrilla, Benjamín y Julio A. García. 1889. ***Reglamento de la Inspección de las Escuelas de la Capital, Colonias y Territorios.*** El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. Año XI Nº159 Nº:973-975.

Zorrilla, B. 1899. ***Consejo Nacional de Educación Vistas de Escuelas Comunes.*** Fotografías de Samuel Boote.

Zubiaur, J. B. 1906. ***Las escuelas del sud. Informe presentado por el Vocal del Consejo Nacional de educación.*** Publicación Oficial. Estab. Tipog. El Comercio. Buenos Aires. 64 pp + láms.

Primeros Textos Galeses

Traducciones al español.

Hughes, William [1927] 1993. ***A orillas del río Chubut en la Patagonia***. Ed. El Regional, Rawson.

Coronato, Fernando (compilac. Traducción y notas) 2006.***Patagonia 1865 cartas de los colonos galeses.*** Textos Ameghinianos. Bibl. Fundación Ameghino. Trelew. 80pp.

Coslett Thomas, John, ***Memorias*** traducido por Gweneira Davies de González de Quevedo. en Massa, Adriana y Jorge Barzini. 2004. Nación se escribió con tiza. En ***Los Galeses en la Patagonia.*** Selección de conferencias y trabajos del I Foro sobre el tema realizado en Puerto Madryn 2002. Fundación Ameghino CEHYS. pp. 162-164.

Griffith Griffiths 1897. (Gutun Ebrill) [5/6/1897] ***Educadores que atendían la enseñanza primaria en el valle del Chubut en 1897.*** Traducción del Galés Especial para "Rescate"por Gweneira D. de González de Quevedo. Historias de Vida de Maestros Chubutenses. Serie "Rescate" N° 16. Centro de Docentes Jubilados del V.I.R.CH. Dir Impres. Ofic. Y Subs. Cult. Chubut. Rawson.pp5-9.

Jones, Lewis [1898] 1993.***La Colonia Galesa. Historia de una nueva Gales en el territorio del Chubut en la República Argentina, Sudamérica.*** El Regional S.A., Rawson (Chubut). pp. 237.

Jones, Thomas [1926] 1999. ***Historia de los comienzos de la Colonia en la Patagonia.*** Traducción de Fernando Coronato. Fundación Ameghino, Trelew, 1999.

Jones, Owen Tydur. 2008. ***El libro de las Traducciones.*** Secretaría de Cultura Chubut. Rawson. 124 pp.

Jones, Richard [1919-1920, relatos de 1865 a 1880] 2002, ***La Colonia Galesa***, Glyn Du. *Y Drafod*, 1919-1920. El Regional. En Coronato, Fernando. Traducción y notas. 2002. DEL IMPERIO AL DESAMPARO. Gaiman, Chubut. 117pp.

Matthews, Abraham, [1893] 2004. ***Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia.*** Edic. Alfonsina, 207pp; Bs As.

Morgan, Eluned, [1898-1899 publicados en 1904] 1991. ***Hacia los Andes*** [relato de viaje de 1898-1899]. El Regional, Rawson, 88pp.

Rhys, William C. [1865 a 1870]. 2000. *La Patagonia que canta. Memorias de la colonización galesa* [llegó en 1879 el relato es de 1865 a 1870. Versión castellana de dos manuscritos inéditos en galés: *Pioneros de la Patagonia* y *Quince años en la Patagonia*]. Emecé, Buenos Aires. 198pp.

Revista ***Camwy***. El Regional. Gaiman. Hay numerosas traducciones de textos galeses en la mayoría de sus números.

Periódico ***El Regional***, Gaiman.

Jones, Matthew Henry. 1981ss. ***Trelew. Un desafío Patagónico.***en sus volúmenes hay traducciones de numerosos textos del ***Y Drafod*** y otros a partir de 1886.

Plano Oficial de la Colonia: plano de las chacras con sus números y nombres de sus propietarios. Copiado por J. M. Thomas y firmado por Finoquetto, 1886. Museo Regional de Gaiman.

Revistas y Cuadernos consultados

Caras y Caretas 1898-1916

Argentina Austral 1929 y 1965. Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Anales del Instituto de la Patagonia y MAGALLANIA. 1970 y continúa Universidad de Magallanes. Punta Arenas. Chile

Congresos de Historia Patagónica Argentino Chilena. Trevelin 1995 y continúa. vols. 1 a 9. Trevelin. Chubut.

Cuadernos de Historia del Chubut. Junta de Estudios Históricos del Chubut. 1968-1970Vols 1 a 7.

Encuentro Patagónico de Ciencias Sociales. I.S.F.D. N° 809. Esquel. Las ponencias de todos los encuentros han sido editadas en CD. 2002 y continúa.

Revista de Historia. Pasado por-venir. FHCS – UNPSJB – Sede Trelew. 2004 y continúa. Vols. 1 a 4.

Revista Patagónica 1981 a 1991 (N°1 a N°48)

Revista Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina.2000-2007. Nos 1 a 7. El Bolsón

Historias de Vida de Maestros Chubutenses. Serie Rescate N° 1 a 21. Centro de Docentes Jubilados del V.I.R.CH.

Páginas web consultadas

MEDAR. proyecto Memoria de la Educación Argentina de la Biblioteca Nacional de Maestros. Ministerio de Educación de la Nación . http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/medar/sobre_medar.php

S.A.H.E. Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Biblioteca virtual. http://www.sahe.org.ar/

Glaniad. (desembarco). Biblioteca Nacional de Gales, Aberystwyth, Ceredigion. http://www.glaniad.com/index.php?lang=es

Patagonia Database. Ricardo E. Drault Creador y administrador. Datos e información sobre historia de la Patagonia recopilados y ordenados sistemáticamente. http://www.drault.com/pdb/

Mosaico de la Patagonia. Marcelo Borges y Susana Torres resp. Museo Virtual y Centro de Información. Dickinson College y Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". http://deila.dickinson.edu/patagonia/es/

BIBLIOGRAFÍA

[1755] Relacion que ha hecho el indio paraguay, nombrado Hilario Tapari, que se quedó en el Puerto de San Julian, desde donde se vino por tierra á esta ciudad de Buenos Aires. en De Angelis Pedro 1836. Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata., T.V: 8-24. Imprenta del Estado, Buenos Aires.

[1798] Diario del viaje que hizo por tierra el marinero de la Real Compañía Marítima, Francisco González, desde el establecimiento de Puerto Deseado conduciendo un pliego del teniente de infantería don Gabriel Gascón, avisando al Comandante de Rio Negro, la extrema necesidad en que se hallaban en aquel destino.

Prólogo y comentarios M. A. Vignati. Bs. As. Acad. Nac. De la Historia. Bs. As. 124 pp + 3 láms.

1840 Penny cyclopaedia of the Society for the diffusion of Useful Knowlwedge Vol XVII. London 510pp.

Aldunate del Solar, Carlos.1996. Mapuche: gente de la tierra. En: Jorge Hidalgo L. et al. (eds.), ***Culturas de Chile. Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología: 111-134.*** Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Arancibia, Francisco P. 1970.***Aporte cultural de los docentes del Chubut.*** Cuad. Hist. Chubut. N°7. 33-42. Bahía Blanca.

Arias Fabián y Laura Marcela Méndez. 2008. Historias de Mujeres patagónicas en los siglos XIX y principios del XX. III Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche

Bandieri, Susana (2005). ***Historia de la Patagonia***. Buenos Aires: Sudamericana.

Barba Ruiz, Lucio. 1998. ***Quienes Colonizaron la Patagonia en el siglo XVII.*** 1998, Biblioteca Popular Agustín Álvarez, Trelew.

Bayer Osvaldo 2009. Por qué Awka Liwen (rebelde amanecer). ***Reivindicación histórica.*** Revista N° 34. Enero 2009.

Biedma, 1994: *Apuntes históricos del Río Negro,* de Juan José Biedma. Secretaría de Cultura de la Nación y Ediciones Theoria. Buenos Aires, 1994.

Bjerg, María M.. 2003. La inmigración galesa en el Chubut. En Príamo Luis. 2003. ***Una Frontera Lejana. La colonización galesa del Chubut. Fotografías de John Murray Thomas, Henry E. Bowman, Carlos Foresti y otros.*** 1865/1935. Fundación Antorchas Bs As Pp 21-33.

Borgatelle. M. 1921 *Nozze d'argento, ossia 25 anni di missione salesiana nella Patagonia meridionale e Terra del Fuoco*. I, 1-39. Torino. Soc. editrice internacionale.

Borrego Jesús, 1984. ***Recuerdos de San Juan Bosco a los primeros misioneros***. LAS, Roma.

Borrego Jesús, Originalidad de las Misiones Patagónicas en Don Bosco, ***Università Pontificia Salesiana***, Roma.

Borrego, Jesús, 1986.Primer Proyecto Patagónico de Don Bosco. ***Ricerche Salesiane***. Año V °1 (8), enero-junio de 1986: 21-72.

Bosco, Giovanni e Barberis, Giulio. [1876]. 1988. *La Patagonia e le Terre Australi del Continente Americano.* Introducción y texto crítico por Jesús Borrego. Piccola Biblioteca dell'Istituto Storico Salesiano.11. Roma.

Caillet Bois, 1932: *La primera población del Chubut, 1854,* de Teodoro Caillet Bois. En Argentina Austral N° 41, 1932.

Caillet Bois, 1982: *Las Islas malvinas, una tierra argentina,* de Teodoro Caillet Bois. Segunda edición. Academia nacional de la Historia, 1982

Caillet-Bois, Teodoro. 1932 La primera población del Chubut: 1854. Boletín del centro Naval. T.51, N° 496: 279-288.

Carbajal Lino D. 1899. La Patagonia Studi Generali Serie Prima Storia - Topografia – Etnografia. S. Benigno canavese, Scuola Tipografica Salesiana. 547 pags.

Carli, Sandra 2000 Niñez, Modernidad e Instrucción Pública en la Argentina en la mirada de Sarmiento. En ***Historia de la Educación ANUARIO***. N° 3, 2000/2001. Sociedad Argentina de la Historia de la Educación.

Carlos Alberto Suárez. 2001. Sobre la Educación precolombina. ***Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales***. Mérida-Venezuela., N° 6 (2001). 137-156.

Caviglia, S. E. 2011. **La Educación en el Chubut 1810-1916. Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut.** Rawson 340 p.

Caviglia, S.E. 2007. Tehuelches: Fuera del sistema, La Utopía, La Nacionalización del Territorio, Identidad Hoy. págs 1 a 16 en ***Galeses y Tehuelches***: Catálogo de Muestra expuesta en Cardiff, Londres, Buenos Aires y Rawson. Ed trilingüe Español, Inglés, Galés. ed. Provincia del Chubut, CFI. Bs As.

Caviglia, S.E. 2008. Juntando con el alma retazos de la memoria. En ***Primer Congreso Argentino de Cultura. Ed. Secretaría Cultura Nación,*** CFI, Instituo Cultural: 193-199.

Caviglia, Sergio E. 2001. *"El Mundo a Través de Uno Mismo"- la Fotografía Etnográfica en Patagonia: 1860-1950* - IV Congr. Hist. Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Trevelin, Chubut.

Caviglia, Sergio E. 2003. *El arte de las mujeres Aónik'enk y Gününa Küna - Kay Guaj'enk o Kay Gütrruj (las Capas Pintadas)* RELACIONES de la Sociedad Argentina de Antropología. Tomo XXVIII.

Caviglia, Sergio. E. (comp.) 2010. ***200 años de Educación en el Chubut.*** Línea de Tiempo.

Caviglia, Sergio. E. 2010. Las capas tehuelches. En Carballo de Quentin, Claudia edit. 2010. **Arte de las pampas en el siglo XIX.** Ediciones Larievère.. CABA. Pp 57 a 63 lams 109 a 115.

Caviglia, Sergio. E. 2012. **Malvinas: Soberanía, Memoria y Justicia : 10 de Junio de 1829 . Línea de Tiempo Malvinas 1500-1833**. Diseño M. Lorena Villamea. Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut.

Caviglia, Sergio. E. 2015. **Malvinas: Soberanía, Memoria y Justicia. Vol. II : Balleneros – Loberos – Misioneros. s. XVIII-XIX.** 1a ed. - Rawson: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut, 2015. 300 p. il.

Claraz, Jorge. 1988. **Diario de viaje de exploración al Chubut - 1865- 1866**. Buenos Aires Marymar, 200 p.

Comisión de Rescate y Preservación de Patrimonio Natural, Cultural e Histórico de la Ciudad de Rawson. sf .***Rawson y su patrimonio***. 32pp

Consejo Provincial de Educación. S.f..***Diccionario Histórico Biográfico de los Maestros del Chubut (1868-1930).*** Publicaciones de la Biblioteca Pedagógica Central. N°1. Impresiones Oficiales Rawson 65pp.

Coronato Fernando (compilac. Traducción y notas) 2006.***Patagonia 1865 cartas de los colonos galeses.*** Textos Ameghinianos. Bibl. Fundación Ameghino. Trelew. 80pp.

Coronato, Fernando. 2002. ***Del imperio al desamparo (Traducción de La Colonia Galesa de Richard Jones)***, El Regional, Gaiman.

Cruz, I Y M.S. Caracotche 2005 (Editoras). ***Arqueología de la costa patagónica. Perspectivas para la conservación.*** Universidad Nacional

de la Patagonia austral (Delegación Académica Río Gallegos) y Secretaría de Cultura de la provincia del Chubut.

Cucuzza, Héctor Rubén. 1996. Hacia una redefinición del objeto de estudio de la Historia Social de la Educación, en Barros, Carlos, comp. Historia a Debate/América Latína, HAD, Santiago de Compostela, pp. 249-261.

Dahinten, S. Y J. Gómez Otero. 1999. La arqueología y la bioantropología trabajando en conjunto: experiencia en el nordeste del Chubut. En Resúmenes de las ***IV Jornadas Nacionales de Antropología Biológica,*** Simposio "Biología esqueletal y contexto arqueológico", pág. 40, Universidad Nacional de Jujuy.

De Moussy, V. Martín. 1864. *Description geographique et statistique de la Conféderation Argentine .* Paris, Librairie de F. Didot Frères.

Delrio, Walter 2002. Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885) En Nacuzzi, L (comp.) ***Funcionarios, diplomáticos y guerreros***: 203-245. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Delrio, Walter Mario. 2005. ***Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943. Buenos Aires***. Universidad Nacional de Quilmes, 2005, 310 páginas. Buenos Aires.

Dodd Stella Maris. (texto, recol. y selecc.) 1988. ***H.E. Bowman. Fotografías. Gaiman (ch)***. Bibioteca Popular Ricardo J. Berwyn. Gaiman. Ed. Vinciguerra, Buenos Aires.

Dumrauf, Clemente I. 1991. *Un precursor de la Colonización del Chubut.* Fundación Ameghino, Viedma. 94 pp.

Dumrauf, Clemente I. 2003. ***La colonia galesa de Chubut. Su lucha por el gobierno propio***. Dunken, Bs As, 232pp.

Dumrauf, Clemente. 1991. ***Historia del Chubut.*** Plus Ultra, Buenos Aires

Feldman Josín, Luis. 1970. Centenario de la Escuela en el Chubut. ***Cuadernos de Historias del Chubut***. N°7.12-31. Bahía Blanca.

Feldman Josin. 1966. ***La obra civilizadora del maestro del Chubut.*** 40 pp

Finocchio, Silvia. 2009. ***La escuela en la historia argentina***. Edhasa. 180pp. CABA.

Fontán, Marcelino. 2005. ***Oswald Menghin: ciencia y nazismo; el antisemitismo como imperativo moral.*** Buenos Aires: Fundación Memoria del Holocausto. 93pp.

Fontana, 1886: *Viaje de exploración por la Patagonia Austral,* de Luis Jorge Fontana. Edición facsimilar 1977.

Foresti, Carlos. sf [ca. 1904-1906] *Álbum del Chubut*. 47 fotografías.

Gavirati, Marcelo. 2001. ¿Un negocio liviano? La importancia del comercio de plumas de avestruz para la Colonia Galesa, la Patagonia y Argentina. ***Cuarto Congr. Hist. Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena.*** Trevelin, Chubut, Argentina.

Gómez Otero, J. 2006. ms. ***Dieta, uso del espacio y evolución en poblaciones cazadoras-recolectoras de la costa centro – septentrional de Patagonia durante el Holoceno medio y Tardío***. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Tesis Doctoral.

Gómez Otero, J. Y C. Bellelli. 2006. La Patagonia central: poblamientos y culturas en el área de Chubut. En Susana Bandieri y Graciela Blanco (coord.). ***Patagonia Total.*** pp. 27-51, Alfa Literario–Patagonia Argentina/BarcelBaires Ediciones, Colombia.

Gómez Otero, J. y S. Dahinten. 1997-98. Costumbres funerarias y esqueletos humanos: variabilidad y poblamiento en la costa nordeste de la provincia del Chubut (Patagonia argentina). ***Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*** XXII:101-124.

Gómez Otero, J. Y S. Dahinten. 1999. Evidencias de contactos interétnicos en el siglo XVI en Patagonia: informe preliminar sobre el sitio enterratorio Rawson (Chubut). En ***Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina***, T. III: 44-55, La Plata.

Gómez Otero, Julieta; Nilda Weiler Y Eduardo Moreno. 2009. La localidad arqueológica Los Cangrejales Sur: evidencias de ocupaciones humanas y de variaciones en la línea de costa durante el Holoceno Tardío. En Arqueología de Patagonia: una mirada desde el último confín. Ed.Utopías. Ushuaia; Año: 2009; p. 1023 – 1036.

Gorraiz Beloqui, R.. Colonización galesa. ***Argentina Austral.*** núm.405

Goyogana, Francisco, M. 2006. Sarmiento en la Masonería. ***Todo es Historia.*** N°499:6-27.

Historia Marítima Argentina, Volumen 7. Argentina. Departamento de Estudios Históricos Navales. Departamento de Estudios Históricos Navales, 1989 pp 334.

Hughes, Ariel G.; Margarita E. Llanos y Martín A. Hurtado. 2011, ms. ***La zonificación del valle inferior del Río Chubut a partir de las capillas galesas***. presentado en I Jornadas de Turismo. UNPSJB. Comodoro Rivadavia.

Hughes, William. M. 1993 .*A orillas del río Chubut en la Patagonia* 1881-1926 El Regional. Esquel. 270pp.

Iun, Claudia; Jones, Sandra y Vilma Jones (Trelew): El multilingüismo en la etapa fundacional de la Colonia Galesa del Chubut. ***2° foro internacional sobre los galeses en la Patagonia.*** Puerto Madryn, 2004.

Jones, Bill. 2003. Gales la Patagonia y la emigración. En Príamo Luis. 2003. ***Una Frontera Lejana. La colonización galesa del Chubut. Fotografías de John Murray Thomas, Henry E. Bowman, Carlos Foresti y otros***. 1865/1935. Fundación Antorchas Bs As pp. 7-17.

Jones, Edi Dorian. 1999. ***Capillas Galesas en Chubut,*** Edición del Autor.

Jones, H. L. 1861. *Explanatory Notes on two Maps of Patagonia.* The Journal of the Royal Geographical Society of London. Volumen 31: 204-207 + mapa.

Jones, Henry Líbanus. [1885] *Noticias Históricas sobre el Río Chubut o Chulilao,* traducción Anjel Justiniano Carranza. Revista Nacional, XIII: 297-338, Buenos Aires, 1891. En Dumrauf, Clemente I. 1991. *Un precursor de la Colonización del Chubut.* Fundación Ameghino, Viedma. 46-82.

Jones, Matthew Henry. 1981. ***Trelew. Un desafío Patagónico.*** Tomo I 1886-1903. Edición del autor, Trelew.

King, P. P.; R. Fitz Roy y C. Darwin. . [1826-1836] 1839. Narrative of the surveying voyages of his Majesty's ships Adventure y Beagle, Between the years 1826 and 1936, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe. London: Henry Colburn [1st ed.] 3 vols & appendix. London.

Landeira Mirta 2003 ¿encuentro de culturas o culturas encontradas? ***II Encuentro Patagónico de Ciencias Sociales.*** 2003.

Lanoël Alejandro y Marcial Galina. 1975. Iconografía histórica del Chubut: los murales de la Casa de Gobierno. Talleres José Fontana. Rawson 8 páginas, ilustr. Buenos Aires.

Legarralde, Martín Roberto. 2007. ***La formación de la burocracia educativa en la Argentina. Los inspectores nacionales y el proceso de escolarización (1871 – 1910)***. FLACSO. Tesis de maestría en ciencias sociales con orientación en educación. 224págs.

Lenton, Diana y Salomón Tarquini, Claudia. Indígenas y misioneros en la Patagonia: Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios. ***Mem. am..*** 2009, n.17-1, pp. 128-131 .

Lenzi, Juan Hilarión. Descubrimientos, Exploraciones y Colonización del Chubut. ***Cuadernos de Historia del Chubut*** N°3, 1968, pp. 33-64.

Lionetti, Lucía 2009. La cuestión social en torno a los niños pobres. Las estrategias conjuntas de la escuela pública y las instituciones particulares en la primera mitad del siglo XX ***IV Jornadas de Historia Política.*** Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

Lionetti, Lucía. 2007. ***La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)***. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Lista Ramón.1879. *Viaje al país de los tehuelches: Exploraciones en la Patagonia Austral.* Impr. de M. Biedma. 79 pp .

Lista, Ramón 1975. ***Mis exploraciones y descubrimientos en la Patagonia (1877-1880).*** Buenos Aires, 1881. Reedita Marymar, Bs. As., 1975

Lista, Ramón. 1978. Exploraciones de la Patagonia entre Chubut y Deseado. *Argentina Austral* 155-57, 1945, reeditado en Selección de A.A. 1978, T3, pp.285-90.

Llarás Samitier, Manuel 1965 La india María en las islas Malvinas. Argentina Austral. Nro 409:13-16.

Llarás Samitier, Manuel 1985 María Grande o María Vieja, la india cacique de los tehuelches. Revista Patagónica , N°22, Año IV.PP17-18.

Llarás Samitier, Manuel 1952 La india María. Una mujer que capitaneó a los tehuelches del Estrecho, en Argentina Austral, N° 227, marzo, pp10-13, Buenos Aires.

Lloyd de Lewis, Arié. 2012. Desde el Aula entre las Matas. Asociación San David de Trelew. 241pp.Trelew.

López, Susana. 2003. *Representaciones de la Patagonia.* Edic Al Margen. 202pp. La Plata.

Lublin, Geraldine (Cardiff, Gales): Con la espada, con la pluma y la palabra: la política del estado argentino a través de la visión del maestro Eduardo Thames Alderete. ***2° foro internacional sobre los galeses en la Patagonia.*** Puerto Madryn, 2004.

Malvestitti Marisa. 2010. Lingüística misionera en Pampa y Patagonia (1860-1930). Universidad Nacional de Río Negro. ***Revista argentina de historiografía lingüística,*** II, 1, 55-73, 2010.

Mandrini, R. 1997. Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano. Anuario del IEHS12: 23-34. Tandil.

Mandrini, Raúl. 2010. *Los pueblos originarios de las regiones meridionales en el siglo XIX.*En, Caraballo de Quentin, Claudia edit. 2010. ***Arte de las pampas en el siglo XIX.*** Ediciones Larievère. CABA.

Marabini, Pedro. 1906. ***Los Salesianos del Sud (República Argentina). Trabajos y riquezas: contestación al informe 'Las Escuelas del Sud' del Dr. J.B. Zubiaur vocal del Consejo N. de Educación.*** Escuela Tip. del Colegio Pío IX, Buenos Aires 1906.134 p. : il.

Marengo, Roberto. 1991. Estructuración y consolidación del poder normalizador: el Consejo Nacional de Educación. En Puiggrós, Adriana (Dirección). 1991. ***HISTORIA DE LA EDUCACION EN LA ARGENTINA Sociedad civil y Estado. en los orígenes del sistema educativo argentino***. Vol. II:71-176.

Marimán, Pablo; Caniuqueo, Sergio; Millalén, José; Levil, Rodrigo (2006). ***¡… Escucha, winka…! Cuatro Ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro.*** LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Martínez Ruíz Bernabé 1973 Las costas del Chubut en la historia. T. I p 97.

Martínez Ruiz, 1992 Bernabé. ***La colonización galesa de la Patagonia.*** Reeditado por El Regional S.A., Rawson, Chubut.

Martinic B., Mateo. 1995. ***Los Aónikenk. Historia y Cultura.*** Punta Arenas. Edic. Univ. de Magallanes. 387pp.

Martinic Berós, Mateo. ***Presencia de Chile en la Patagonia Austral. 1843-1879 .*** Ed. Andrés Bello, Santiago, 1971.

Massa, Adriana y Jorge Barzini. 2004. Nación se escribió con tiza. En ***Los Galeses en la Patagonia.*** Fundación Ameghino CEHYS. 143-180.

Mato, Daniel. 1992. ***Narradores en acción. Problemas epistemológicos, consideraciones teóricas y observaciones de campo en Venezuela***. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. 493pp

Minutolo, Cristina 1974: *Política colonizadora de la Provincia de Buenos Aires en la Patagonia (1852-1860),* en Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, 1974. Academia Nacional de la Historia, tomo I:189-215.

Moreno, F. P. 1969. ***Viaje a la Patagonia Austra***l. Bs. As. Ed. Solar-Hachette. 409 pp + 8 lams.

Moreno, Francisco P. 1898. *Apuntes Preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz,* Revista del Museo de La Plata, T. VIII, La Plata.

Moyano, Carlos M. 1881. ***A través de la Patagonia. Informe del viaje y exploración desde Santa Cruz al Chubut.*** Bs. As., Publicación Oficial,

Moyano, Carlos María. 1948. ***El Explorador de la Patagonia.*** Bs. As. El Ateneo. 311pp.

Musters, George Chaworth. 1964. Vida entre los Patagones. Ed. Solar-Hachette. 438 pp, Buenos Aires.

Nacuzzi, Lidia 1998. ***Identidades impuestas. Tehuelches, Auca y Pampas en el Norte de la Patagonia.*** Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Nacuzzi, Lidia R. 1992-93. `Nómades' versus 'sedentarios' en la Patagonia (siglos XVIII - XIX)". En: ***Cuadernos del INAPL*** 14: 81-92. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación.

Nacuzzi, Lidia R. 1998. Identidades Impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia. Soc. Arg. Antrop. Bs. As. 268pp.

Nahuelquir, Fabiana. 2007. Rodolfo Casamiquela y la historiografía étnica de la Patagonia: del indígena sin historia a la historia indígena (1950-2004). ***VI Congreso de Historia Patagónica Argentino Chilena. Trevelin*** 2005. Trevelin. Secretaría de Cultura del Chubut. Chubut 138-146

Navarro Floria Pedro. 1999. Un país sin indios. ***Scripta Nova.*** Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona N° 51.

Navarro Floria, (comp.) Pedro. 2004. Patagonia. Ciencia y Conquista. CEP. Univ. Nac. Comahue. 178pp Gral. Roca.

Navarro Floria, P. 2000. Domingo F. Sarmiento en el debate argentino y chileno sobre los pueblos indígenas del sur (1841-1856), ***Revista de Estudios Trasandinos*** (Santiago de Chile).

Navarro Floria, Pedro. 2007. Visitar al soberano. El viaje político al interior como instrumento del gobierno y de la mirada oligárquica: Patagonia 1899-1911, en: ***Modernidades. La Historia en diálogo con otras disciplinas,*** UNC, n° 6, año III, pp. 1-30.

Navarro Floria, Pedro1999. ***Historia de la Patagonia.*** 268 pp.

Nicoletti, María Andrea y Pedro Navarro Floria. 2004. Conflictos entre la educación estatal y la educación católica la Patagonia de fines del siglo XIX: análisis del discurso del inspector escolar Raúl B. Díaz. ***Anuario historia de la educación,*** 5, Buenos Aires, 2004.

Nicoletti, María Andrea. 2007. Los Salesianos y la conquista de la Patagonia: desde Don Bosco hasta sus primeros textos escolares e historias oficiales. ***Revista Tefros***, Vol.5, n° 2, primavera 2007, http://www.tefros.com.ar/revista.

Nicoletti, María Andrea. 2008. ***Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios.*** Buenos Aires, Ed. Continente, 224 páginas.

Orden, María Emilia 2010."Llegar a sus corazones en la propia lengua" La documentación lingüística de los misioneros anglicanos en Patagonia en el siglo XIX.14pp. 4as ***Jornadas de Historia de la Patagonia***. Santa Rosa.

Orfali Fabre, María Marta 2002. El proceso de poblamiento de la región patagónica. Escuela de Ciencias Políticas. Programa de Investigación Geográfico Político Patagónico. UCA 78pp.

Outes, Félix F. 1905. ***La edad de piedra en la Patagonia. Estudio de Arqueología Comparada***. Bs.As.

Outes, Félix F. y Carlos Bruch. 1949. ***Los Aborígenes de la República Argentina.*** Novena ed.

Paesa Pascual. 1967. ***El Amanecer del Chubut.*** ISAG Buenos Aires.

Paesa, Pascual. La escuela salesiana y su aporte a la cultura del Chubut. ***Cuad. Hist. Chubut.*** N°7.51-69. Bahía Blanca.

Payró, Roberto J. 1898. *La Australia argentina: excursión periodística a las costas patagónicas, Tierra del Fuego e Isla de los Estados.* Imprenta de La Nación, Buenos Aires.

Pedro Lozano S J [1755], "Diario de un viage á la costa de a mar magallanica, en 1745, desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes; formado sobre las observaciones de los PP. Cardiel y Quiroga". En *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y modera de las provincias del Río de la Plata ilustrados con notas y disertaciones por Pedro de Angelis*. Tomo Primero. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836, p. 6.

Pierini, M. de los Milagros; Mariana B. Benavídez; César H. Ferro y Fernando J. González. 2008. 'Argentinizar': la misión de la escuela en el Territorio Nacional de Santa Cruz (1885- 1945). ***3° Jornadas de Historia de la Patagonia***. Bariloche 6 -8 de noviembre de 2008. Mesa D6 La educación en la Patagonia, desde la Historia. Ss. XIX y XX.

Pietrobelli Francisco 1969 [1897].Exploraciones y colonizaciones de la Patagonia Central. Trad: Ing Pascual Sgosso. ***Cuadernos de Historia del Chubut.*** N°6. Junta de Estudios Históricos del Chubut.96pp.

Pineau, Pablo; Marcelo Caruso e Ines Dussel. 2002. ***La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad***. Editorial: Paidos. 136pp.

Príamo, Luis. (ed). 2003. ***Una Frontera Lejana. La colonización galesa del Chubut. Fotografías de John Murray Thomas, Henry E. Bowman, Carlos Foresti y otros.*** 1865/1935. Fundación Antorchas Bs As. 176pp.

Pronsato Domingo 1969 el *Desafío de la Patagonia*. Universidad Nacional del Sur - Bahía Blanca. 298pp Bahía Blanca.

Puiggrós, Adriana (Dirección). 1991. ***Historia de la educación en la Argentina. Sociedad civil y Estado. en los orígenes del sistema educativo argentino.*** Vol. II. Ed. Galerna, Buenos Aires. 363pp.

Puiggrós, Adriana (Dirección). 2001. ***Historia de la educación en la Argentina. La educación en las provincias y territorios nacionales: 1885-1945.*** Vol. IV. Ed. Galerna, Buenos Aires 560 pp.

Puiggrós, Adriana (Dirección). 2001. ***Historia de la educación en la Argentina. Discursos Pedagógicos E Imaginario Social***. Vol. VI. Ed. Galerna, Buenos Aires.

Puiggrós, Adriana. 2006. ***Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta nuestros días.*** Buenos Aires, Galerna, 3° edición.

Ramos, Ana Margarita. 2010. ***Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamiento.*** Editorial Eudeba. 182pp CABA.

Rosso, Laura L. 2006. Educación para Indígenas en las fronteras de la Nación (1891-1930). ***Universidad Nacional del Nordeste. Comunicaciones Científicas y Tecnológicas.***

Rosso, Laura. 2008 El inspector de escuelas Raúl Díaz: entre el proyecto civilizador para la frontera y sus formas de concreción en el Territorio Nacional del Chaco (Argentina 1900-1909). ***Cuadernos***

Interculturales, segundo semestre, año/vol. 6, número 011 Universidad de Valparaíso Viña del Mar, Chile pp. 115-126.

s.a. 1931. ***Las Misiones salesianas de la Patagonia. Su labor durante los primeros cincuenta años. Homenaje de los misioneros a sus cooperadores y bienhechores***. Imprenta de la Misión Salesiana, 184 págs. Buenos Aires.

Sarmiento, Domingo Faustino. 2007. ***Discurso de Sarmiento ante sus camaradas masones, pronunciado el 29 de Septiembre de 1868.*** Edición de la Gran Logia de la Argentina de 1968. www.proyectosarmiento.com.ar. También publicada en el T. XXI de la Edición Nacional de las Obras Completas.

Sarmiento, Domingo, F. 1893 a 1903. ***Obras de Domingo Faustino Sarmiento.*** Publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino. Tomo 1-6, Reimpresión. Tomo 7-52,. Sin impresor, Buenos Aires: M. Moreno, 1895-1900; tomo 50-52: Márquez, Zaragoza, y Cía. 1902. [Tomo 53], Índice general. Buenos Aires: Borzone. 1903.

Schmid, T., 1964: Misionando por Patagonia Austral 1868-1866. Acad. Nac. de la Hist. Cronistas y viajeros t. I, Buenos Aires.

Solari. Manuel. H. 2000. ***Historia de la Educación Argentina***. Paidós Educador. Bs As. 244pp.

Sosa, Norma (2001) Mujeres Indígenas. De la Pampa y la Patagonia, Bs. As, Emecé.

Suárez Carlos Alberto 2001. ***Sobre la Educación Precolombina.***Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" Buenos Aires – Argentina.

Tedesco, Juan Carlos 2003. ***Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)***. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores,. 282pp.

Teobaldo, M y B. García. 2001 Estado y Sociedad civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo del Territorio Nacional de Río Negro (1884-1945). en Puiggrós, Adriana (Dirección). 2001***. Historia de la educación en la Argentina.la educación en las provincias y territorios nacionales:*** 1885-1945. Vol. IV. Ed. Galerna, Buenos Aires 560 pp.

Teobaldo, Mirta y Nicoletti, María Andrea. "Representaciones sobre la Patagonia y sus habitantes originarios en los textos escolares. 1886 – 1940", ***Quinto Sol. Revista de Historia Regional***, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, año 11, número 11, 2007. ISSN 0329-2665.169-194.

Teobaldo, Mirta, Nicoletti María Andrea. De salvajes y de santos. Las representaciones sobre el otro en los textos escolares. Patagonia norte: 1884-1957, en Teresa Artieda, ***Los otros en los texto escolares. Conflictos en la construcción de imágenes de nación.*** Proyecto RELEE. UNNE- UNLU. (en edición).

Teobaldo, Mirta. 2006. Los inspectores escolares en los orígenes del sistema educativo en la Patagonia norte. Argentina: 1884-1957. ***Educere et educare Revista de Educação*** Vol. 1 nº 2 jul./dez. p. 13-32

Toledo, Oscar A. (Introducción y notas). 1981***. La colonia galesa del Chubut.*** Centro Editor de América Latina ,Bs. As.

Troncoso, Ana María 2008. ms en, ***El magisterio y la experiencia del espacio de la meseta norte chubutense (1930-1970).***

Uriarte Emilio Pérez 2004. Los cien años de la sociedad rural de Bahía Blanca.www.srbb.com.ar/Historia.doc

Vanzini, Marcos. 2005. ***El plan evangelizador de Don Bosco según 'Las memorias de las Misiones de la Patagonia (1887-1917) del Padre Bernardo Vacchina, sdb.*** Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXIII-Istituto Storico Salesiano, 382 pp.

Videla, Liliana Eva M. (2007) "María, la cacique de los tehuelches", Todo es Historia, N°477, pp. 28-35.

Videla, Liliana y Castillo Bernal, María Florencia (2003) "Reinas y guerreros. Sobre jefaturas indígenas en Patagonia meridional durante el siglo XIX", Córdoba. IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Disponible en CD.

Vives, Jorge Eduardo Lenard. 2009. *Elsegood, el marino*. En: http://www.literasur.com.ar/2009/12/15/la-nota-de-hoy-93/

Williams D, 2003: *El Primer galés en el Chubut,* de David Williams. Primera y segunda parte, El Regional, marzo y abril de 2003.

Williams, David. 2003. Henry Libanus Jones: su verdadero origen y otros aspectos de su vida, y sobre el llamado fuerte de Rawson El Regional, Gaiman, Chubut, marzo y abril de 2003.También en Histamar.com.ar.

Williams G, 1975: *The Desert and the Dream,* de Glyn Williams. University of Wales Press. D. Brown & Sons, Ltd.. Cowbridge & Bridgend, Glamorgan, Gales, 1975.

Williams, D. 2004. *Henry Libanus Jones: ¿inglés o galés?.Su verdadero origen y otros hechos poco conocidos sobre su vida, y sobre el llamado Fuerte de Rawson.*21 Foro Internacional sobre los Galeses en la Patagonia. Puerto Madryn. Octubre de 2004. CD.

Williams, David. 2007. Entretelones y tolderías: historia del encuentro entre galeses y tehuelches en Chubut. Ed. Jornada S .A. Trelew. 224pp.

Williams, Fernando 2004 Entre la crónica y la promoción:Producción y circulación de textos en la colonia galesa de la Patagonia. ***2º foro internacional sobre los galeses en la Patagonia.***

Williams, Fernando. 2010. Entre el Desierto y el Jardín. Buenos Aires. Viaje, literatura y paisaje en la colonia galesa de la Patagonia Prometeo. 292 pp.

Yorio, Orlando. 2003 [traducción José Juan Del Col]. El deber de civilizar a través de la predicación evangélica en la evangelización de la Patagonia. Instituto Superior Juan XXIII. Bahía Blanca (Argentina) vol.81 (1992) 21-39) Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, 1992

Zampini,Virgilio. 1975. Fundación de pueblos en el Valle del Chubut. Buenos Aires: ***Academia Nacional de la Historia.*** pp. 261-270.

Zampini,Virgilio. 1979. ***Chubut. Breve historia de una provincia argentina***. El Regional, Gaiman, Chubut.

Actividades

Consigna para la imagen

- Proponemos, después de la lectura del capítulo, observar detenidamente la foto y guiar esa mirada a través de una serie de preguntas:

- ¿Qué vemos allí? ¿Quiénes son los que están en esa imagen? ¿Quiénes son los «galeses» que vemos en la foto y desde cuándo están en la Patagonia? ¿Qué están haciendo? ¿Por qué izan la bandera? ¿Cuál creen que era el sentido de ese ritual? ¿Por qué hay un mapa en la imagen? ¿Qué representa ese mapa? ¿Qué lugar ocupaba la enseñanza de la geografía, cuál el de la historia? El maestro ¿les hablaría de Malvinas? Y si lo hacía ¿qué les diría?

- La imagen logra sintetizar, de alguna manera, una de las ideas rectoras de la historia de la escuela argentina: construir la idea de Nación. Se puede invitar a los estudiantes a que produzcan una imagen que represente la actualidad de la escuela. ¿Sería una imagen de la bandera? ¿Sería una imagen con estudiantes, de profesores, del edificio, de otras inscripciones que hay en las aulas? ¿Habría mapas, estarían las Malvinas? ¿Qué imagen habría que construir para mostrar a la escuela del presente?

Consigna para la imagen tomado de: Flachsland, Cecilia. 2014. ***Pensar Malvinas :*** *una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula* / Cecilia Flachsland ; María Celeste Adamoli; Matias Farias. - 3a ed. - Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 2014. 248 p.



1905 Escuela de Drofa Gabets Pérez. Director director A. Pérez Villa

Drofa Gabets: Vuelta [del río] de Repollos; Imagen Original en Museo Histórico Regional de Gaiman

Ministerio de Educación
Gobierno del Chubut

Somos Chubut

Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut
Av. 9 de julio Nº 24 - Tel. (0280) 4482341/44 - Fax (0280) 4482345/46
www.chubut.edu.ar /educacionchubut @educacionchubut

ISBN 978-987-27565-7-4
9 789872 756574